

Historias de Colegios

11.TAFALLA



Ángel Clavero Sch.P.

José P. Burgués Sch.P.

Contenido

Presentación	1
Primera parte. 1883-1933	2
Crónica del Colegio de Tafalla	2
Frontispicio.....	2
Capítulo I. Primeras gestiones.....	3
Capítulo II. Bases del contrato de fundación.	5
Capítulo III. fundación e inauguración del Colegio.....	7
Capítulo IV- Rectorado del P. Manuel Hernández.....	11
Capítulo V. Rectores hasta el Motor Proprio de Pío X.	13
Capítulo VI. Rectores desde el “Motu Proprio” hasta la Visita Apostólica.....	16
Capítulo VII. Rectores desde la Visita Apostólica hasta la creación de la Provincia de Vasconia.	20
Capítulo VIII. Luchas alrededor de la Primera Comunión.	22
Capítulo IX. La iglesia, altares e imágenes.....	25
Capítulo X. Asociaciones y culto de la iglesia.	28
Capítulo XI. Gabinetes y biblioteca.	30
Capítulo XII. Bienhechores del Colegio.	31
Capítulo XIII. Exalumnos del Colegio de Tafalla.	33
Capítulo XIV. Influencia del Colegio.	35
Capítulo XV. Evoluciones y cambios.....	37
Segunda parte. 1933-2026	40
Provincialato P. Pantaleón Galdeano (1933-1938)	40
Provincialato P. Gonzalo Etayo (1938-1946).....	46
Provincialato del P. Juan Manuel Díez (1946-1952).....	48
Primer Provincialato del P. Félix Leorza (1952-1958)	53
Provincialato del P. Rafael Pérez (1958-1961)	59
Segundo provincialato del P. Félix Leorza (1961-17)	61
Provincialato del P. Feliciano Pérez (1961-1973).....	64
Primero provincialato del P. José María Ciáurriz ((1973-1979)	68
Provincialato del P. Antonio Lezaun (1979-1985)	74
Segundo Provincialato del P. José María Ciáurriz (1985-1988).....	80
Provincialato del P. José Luis Zabalza (1988-1991)	82
Provincialato del P. Miguel Artola (1991-1995)	86
Provincialato del P. Pedro Aguado (1995-2006)	90
Provincia Emaús (2007-2026)	96

Presentación

José P. Burgués

El colegio de Tafalla es el primero fundado en la provincia de Navarra por la Provincia de Aragón, pocos años antes de que su fundadora en el monasterio de Irache el juniorato de filosofía, por parte de la Vicaría General española.

Tafalla es otra de las localidades pequeñas (o medianas, según se mire) a la que los Escolapios han sido llamados por el Ayuntamiento, poco satisfecho con la labor que los maestros públicos hacían en ella. Y no cabe duda de que la acogida fue muy buena, y las relaciones han sido positivas hasta ahora... aunque como en toda familia, no han faltado a lo largo de la historia algunos desentendimientos, como ocurre entre hermanos.

Y es también uno de los colegios escolapios en los que, en este tiempo de escasez de vocaciones, ha podido mantenerse una comunidad escolapia, lo que muestra bien a las claras el afecto que los escolapios sienten por esta población. Y no solo se han mantenido en su antiguo colegio, sino que han acogido el colegio cedido por las religiosas (de que hablaremos en su momento) para atender a los cursos inferiores.

Para contar la historia de este colegio seguiremos, desde su fundación hasta 1933, lo que el P. Ángel Clavero cuenta en su "Historia de las Escuelas Pías de Aragón", obra de 1947, con algunos añadidos en nota, para enriquecer la información, y luego seguiremos con lo que yo he escrito en mi serie "Ilustres Provinciales" de Vasconia, desde 1933 hasta 2006, y luego continuaré la historia del colegio, como pueda, hasta nuestros días. He de señalar como muy valioso el Boletín Informativo" de Emaús, de 2007 a 2011, que trae abundantes noticias de todos los colegios, entre ellos, del de Tafalla.

Quede claro que no pretendemos "contarlo todo" sobre nuestro colegio de Tafalla, y que nuestros materiales de referencia son exclusivamente los que se encuentran en nuestro Archivo Provincial de Emaús. Con ello ofrecemos una aproximación divulgativa a la historia de este colegio, cuya comunidad, por cierto, es la más antigua superviviente de la anterior Provincia de Vasconia.

Primera parte. 1883-1933

P. Ángel Clavero

Crónica del Colegio de Tafalla

Frontispicio

El colegio de las Escuelas Pías de Tafalla es hijo de las circunstancias. Unos maestros profesionalmente irreprochables, pero ideológicamente vitandos, obligaron a las autoridades municipales a preocuparse del serio problema que la irreligiosidad manifiesta y comprobada del señor Don Florencio Alfaro y de sus amigos le planteaba. Una población eminentemente cristiana y profundamente religiosa no podía tolerar semejante estado de cosas, ni permitir que unos advenedizos envenenaran a sus niños y adolescentes. Y no lo consintió, porque habría sido traicionar sus creencias y negar toda su historia. No hay gloria para un pueblo como la de conservarse fiel a sus tradiciones y mantener en alto la bandera que sus antepasados tremolaron con honor en las luchas políticas y en los campos de batalla. La ciudad de Tafalla, por medio de sus autoridades, demostró tener conciencia de esto, y se apresuró a responder como se debía al reto de que involucraba la conducta del señor Alfaro y de sus acólitos, y cofrades. Era el año 1882, y ejercía las funciones de Alcalde el Excmo. Señor Don Jenaro Pérez Moso, de tan destacada actuación más tarde como Gobernador Civil de Valencia, una de las poblaciones a la sazón más levantiscas de España. Le acompañaban en su gestión administrativa y compartían con él temores y esperanzas, Don Remigio Saravia, Don Francisco Araiza, Don Eduardo Cabezudo, Don Florencio Villanueva y Don Ramón Ozcáriz. En el orden espiritual gobernaba la grey tafallesa, con celo y solicitud apostólicos, el Párroco de Santa María, Don Nicolás Miranda, de tan gratos recuerdos y de tan fructífera actuación en Tafalla. “Eran los hombres más ilustrados de la población, quienes por su integridad sin tacha, su recto criterio y profunda religiosidad, gozaban de la estimación y aprecio de la mayor parte de los ciudadanos tafalenses”.¹

Fueron creciendo los alardes irreligiosos del maestro Alfaro y de algunos de sus colegas del magisterio y el claustro, y el clamoreo de la población fue tal, y las quejas del vecindario vehementes, que llegaron a oídos y conocimiento del nuevo alcalde, Don Remigio Saravia, y le decidieron a oponer la enseñanza particular a la oficial, la educación religiosa a la atea que en las escuelas públicas daban los maestros. Era lo único que estaba en su poder y caía dentro de sus atribuciones, porque ni podía clausurar las escuelas, ni le era permitido suspender o eliminar a los maestros. Pero al proponer el remedio que había excogitado, el señor Saravia trató de extender la enseñanza, introduciendo en Tafalla los estudios del bachillerato. Era una medida acertada que había de apoyar la mayor parte, si no la totalidad del vecindario, y constituía un progreso evidente que impediría toda oposición ostensible al establecimiento de una comunidad religiosa, que es lo que Don Remigio había propuesto. ¡Hábil expediente y hermosa solución a un problema de urgencia inaplazable! Expuso su pensamiento a algunos de sus amigos, y todos lo aplaudieron, por lo que significaba para el porvenir de los hijos de Tafalla, por la jerarquía que la ciudad conquistaba, y por los beneficios que la educación cristiana de la infancia y juventud proporcionaría a toda la comarca, a gran parte de Navarra. “La idea, diremos

¹ P. José Beltrán. “Crónica del Colegio de Tafalla, sin comentarios, 1883 a 1927”. Manuscrito de 89 páginas en folio en el archivo del Colegio de las Escuelas Pías de Tafalla, página 3, capítulo I, Preliminares de la Fundación.

con el P. Beltrán, no podía ser más excelente y beneficiosa para la ciudad y pueblos de la comarca, por lo que la mayoría de los pudientes y el vecindario en masa la aceptaron con entusiasmo, deseando que cuanto antes se realizase”.²

Esto no eran más que conversaciones particulares, tomar el pulso de la opinión, sondear los espíritus, para proceder según la forma en que reaccionara la mayor parte del pueblo, para avanzar con paso más seguro y saber a qué atenerse antes de iniciar las gestiones con algún Instituto religioso docente. Don Remigio Saravia decidió convocar a una reunión extraordinaria al M.I. Ayuntamiento y a unos veinte de los principales contribuyentes de Tafalla. Ocurrió esto a principios del año 1883, y en agosto era ya una realidad la instalación del Colegio de las Escuelas Pías en Tafalla. Es que a tal alcalde correspondía tal Ayuntamiento y tales ciudadanos. En la reunión de referencia se aceptó la propuesta del señor Saravia de implantar la primera y la segunda enseñanza, se acordó confiarla a los Padres Escolapios e iniciar las gestiones del caso ante las autoridades y las entidades que fuera necesario. No hubo unanimidad en el acuerdo, pero tampoco oposición cerrada al proyecto. No faltaron reparos, aunque no a lo fundamental, con lo que todos estaban conformes, sino a lo económico, respecto al modo de arbitrar los fondos para que el proyecto pasara del terreno de las ideas al de las realidades. El Señor Alcalde había estudiado el asunto concienzudamente, había previsto las objeciones, y tenía contestación para todas. Así fue que su proposición fue acogida con entusiasmo, apoyada con calor, y aprobada por gran mayoría.

Capítulo I. Primeras gestiones.

Primero y principalmente, había que conseguirse un edificio apropiado o fácil de adaptar para el funcionamiento de un colegio, para vivienda de una comunidad y para establecer en él un internado. Y ese local lo tenían ahí, al alcance de la mano, en el antiguo convento de Padres Capuchinos. Ya lo había cedido el Estado para el servicio de la instrucción pública y no restaba más que conseguir la autorización competente para utilizarlo como colegio particular para la enseñanza primaria y para la secundaria. Al efecto, el Ayuntamiento elevó una razonada exposición al Excmo. Señor Ministro de Fomento, con fecha 6 de marzo de 1883, por la que se solicitaba la aplicación del citado convento al proyectado Colegio de Padres Escolapios, y que fuera ese considerado como de enseñanza pública y oficial. Las cosas de palacio van despacio, dice el refrán, y el expediente del Ayuntamiento de Tafalla se estancó en una de las oficinas del Ministerio de Fomento, y la respuesta no llegaba, con el consiguiente disgusto del Alcalde, de los concejales y del pueblo todo de Tafalla, que tan bellas esperanzas cifraban en el futuro colegio. El dictamen y la contestación del Ministerio urgía, porque las obras de reparación avanzaban, el tiempo corría velozmente y se tenía el propósito de que el Colegio de las Escuelas Pías de Tafalla funcionara en el curso escolar 1883-1884. Se elevó, pues, nueva instancia al Ministro del ramo, en la que se insistía en lo que proporcionaría a Tafalla y a la zona de su influencia el establecimiento del proyectado centro docente.

A este segundo recurso del alcalde de Tafalla, el Ministro de Fomento contestó por telegrama el 22 de junio que no había inconveniente para que los Padres Escolapios ocuparan el que fue convento de Capuchinos, a condición, empero, de que el Ayuntamiento hubiera cumplido con lo mandado en la Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 11 de noviembre de 1876. En cumplimiento de esa disposición ministerial, y de lo que la Real Orden citada por el Ministerio prescribía, el Ayuntamiento de Tafalla recurrió a la Junta de Instrucción Pública de Navarra solicitando autorizarse el traslado de las escuelas públicas de la ciudad a los nuevos locales que

² Lugar citado, página cuatro.

se habían preparado. Conseguido esto fácilmente, había llegado el caso de que se concretara en un decreto ministerial todo lo hecho y otorgado, y el señor Saravia, alcalde de Tafalla, elevó nueva instancia al Ministerio correspondiente, que cristalizó en esta Real Orden: “Ilmo. Señor: habiéndose autorizado por este Ministerio en 22 de junio de 1883, a instancia del Ayuntamiento de Tafalla, la instalación de los Padres Escolapios en el ex convento de Capuchinos de la mencionada población, mediante el cumplimiento por parte del Municipio de las prescripciones de la Real Orden de 11 de noviembre de 1878, expedida por el Ministerio de la Gobernación, y cumplida ya esta condición, según lo acreditan los informes de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Navarra, y del Rectorado de la Universidad de Zaragoza. S.M. el Rey (q.D.g.) se ha servido gratificar y formalizar aquella concesión y, por tanto, confirma la autorización dada al Ayuntamiento de Tafalla para que ceda a los Padres Escolapios el mencionado edificio. S.M. ha dispuesto asimismo resolver que las escuelas dirigidas por la Congregación de las Escuelas Pías de Tafalla se cuenten en el número de las que el Ayuntamiento de esta localidad está obligado a sostener en la proporción que autoriza el artículo 101 de la Ley de Instrucción Pública, dispensándole a este efecto del requisito de llevar dos años de existencia, no obstante lo establecido por la Real Orden del 25 de abril de 1881, porque esta condición, que no tiene otro objeto sino impedir que gocen de semejantes consideraciones escuelas que no hayan probado su idoneidad, no es aplicable a las dirigidas por un Instituto cuyos servicios a la enseñanza son tan públicos y universalmente reconocidos como el de los Padres Escolapios”.³

Era una de las gestiones previas para el establecimiento en Tafalla de las Escuelas Pías. Faltaba otra, no menos importante, ante el P. Provincial de la Orden, Eugenio Torrente. Don Remigio Saravia encomendó esta comisión al Señor Párroco de Santa María, Don Nicolás Miranda. A la carta y ofrecimiento hecho por intermedio del Señor Cura, contestó el P. Torrente con el envío de las condiciones con que la Provincia de Aragón se haría cargo del colegio que se le brindaba. Enterado de ellas el Ayuntamiento, y aceptadas en principio, formuló un plan de reparaciones en la que fue antiguamente morada de los Capuchinos, y elevó a la Diputación Foral y Provincial de Navarra una instancia para que se le autorizara para tratar un empréstito por la suma necesaria para poner el edificio en condiciones de servir para el objeto específico a que se le destinaba. La Diputación contestó con ese oficio: “En el expediente promovido por ese Ayuntamiento, con fecha 8 del actual, en súplica de que se apruebe el proyecto formulado para el establecimiento de un Colegio de primera y segunda enseñanza bajo la dirección de los Reverendos Padres Escolapios, ha dictado la Diputación en este día el decreto siguiente: Visto este expediente; visto el informe del señor Arquitecto Provincial, se concede al Ayuntamiento de Tafalla la autorización que solicita para tomar a interés la cantidad de 81.144 pesetas, o lo que fuere necesario invertir en la ejecución de las obras del ex convento de Capuchinos. Y se le autoriza asimismo para que dichas obras sean ejecutadas por administración, pero recomendando la dirección de las mismas a persona competente, de conformidad con lo previsto en el decreto de enero de 1870. Pamplona, 27 de enero de 1883. Con acuerdo de S.E. Ventura Ruiz de Ladrén, Secretario”.⁴

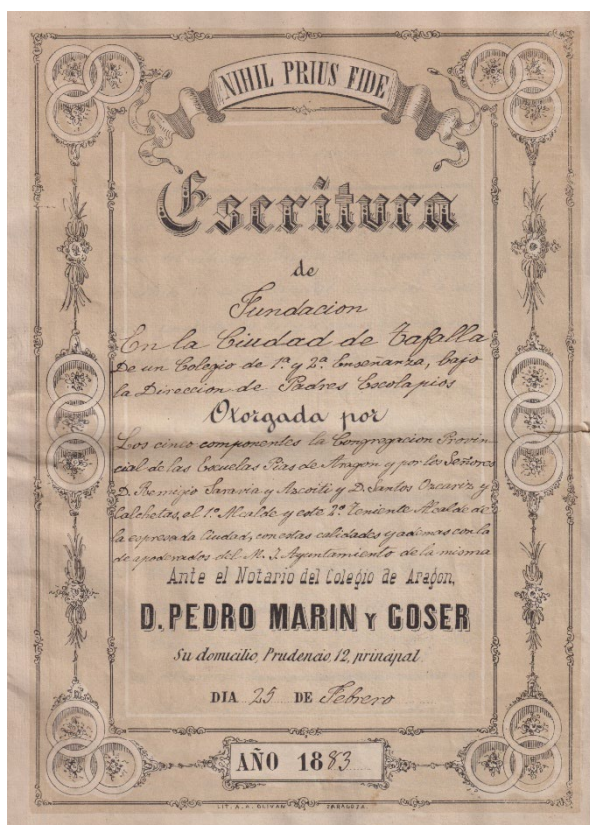
En posesión de estos permisos, todavía no estaban terminados todos los requisitos preliminares para la fundación del Colegio de las Escuelas Pías de Tafalla. Faltaba entrevistarse con los Superiores de la Orden Calasancia, y discutir, modificar, aprobar o rechazar sus proposiciones. Pero esto mismo exigía una consulta previa al Ayuntamiento y a las notables de la Ciudad, la que hizo don Remigio Saravia en una reunión extraordinaria celebrada el día 22 de febrero de 1883.

³ En el archivo de las Escuelas Pías de Tafalla.

⁴ Archivo del Ayuntamiento de Tafalla.

En ella se discutieron las proposiciones enviadas por el P. Provincial. Se estudiaron las contraproposiciones que se podrían presentar, y se nombró la Comisión que debía trasladarse a Zaragoza para concluir el asunto y celebrar el contrato consiguiente con las autoridades de la Orden Calasancia. El notario del Ilustre Colegio de Navarra, Don Ramón Jaurrieta, levantó acta de la sesión y declaró solemnemente cómo “no pudiendo la Corporación presentarse en la ciudad de Zaragoza con objeto de otorgar la escritura de contrato para el establecimiento en esta ciudad del Colegio de 1ª y 2ª enseñanza, dirigido por dichos PP. Escolapios, otorga que por el presente instrumento y su tenor, y en la forma más segura de Derecho, confiere su poder cumplido especial y el más amplio que se requiera a favor de Don Remigio Saravia y Don Santos Ozcáriz, y Calchetas, Alcalde y segundo Alcalde de este Municipio, para que como comisionados y en legítima representación de este Ayuntamiento, asistan y otorguen con los mencionados PP. Escolapios y Consejo Provincial de los mismos, la correspondiente escritura de contrato, a fin de que se establezca en esta Ciudad un Colegio de 1ª y 2ª enseñanza dirigido por dichos Padres bajo las bases remitidas”.⁵ Para que no se pierda el recuerdo de los que asistieron a esta histórica sesión del Ayuntamiento, y fueron testigos y firmaron el documento que estamos copiando en su parte esencial, vamos a consignar sus nombres. Son especiales bienhechores de la Ciudad y merecen bien de Tafalla y de las Escuelas Pías. Fueron los señores siguientes: Elías Garaioa, Eduardo Cabezudo, Joaquín Navascués, Lino Martínez de Espronceda, Benito Astrin, Sebastián Ibáñez, Saturnino Deán, Miguel Castiella, Juan Nicol, Faustino Garayoa y Juan Abaurrea.

Capítulo II. Bases del contrato de fundación.



Provistos de este amplio poder, oportunamente se trasladaron a Zaragoza a los señores Saravia y Ozcáriz para entrevistarse con el P. Eugenio Torrente, estudiar las contra proposiciones y firmar el contrato correspondiente. Como es de ley, terciaron en las conversaciones, además del Padre Provincial, los componentes de su Congregación, Padres Manuel Acero, Rector de Zaragoza; Manuel Hernández, Secretario; José Sin, Rector de Barbastro, y León Vidaller, que lo era de Tolosa. Un par de semanas duraron las entrevistas de los comisionados de Tafalla con la Congregación Provincial de las Escuelas Pías antes de llegar a nada definitivo. Hubo propuestas y contrapropuestas, puntos que se discutieron y modificaron o rechazaron, pero al fin, se convino en un contrato de 14 bases que se elevó a escritura. Esta la extendió el escribano Don Pedro Marín y Goser del Colegio de Notarios de Aragón, el

día 25 de febrero de 1883, ante los testigos Don Gregorio Robleda y Don Domingo Dimas y Satué, vecinos de Tafalla. En ella constaban clara y taxativamente los derechos y los deberes de las dos partes contratantes, y se tuvieron en cuenta las necesidades presentes y algunas posibilidades

⁵ Protocolo del notario Jaurrieta, copia en el Colegio de Tafalla.

futuras. Para el caso de que estas cristalizaran en hechos reales, se acordaron lo que se haría por ambos contratantes mientras duraran las circunstancias, y cuando estas cambiaran.

Convinieron:

1. En que el Colegio de las Escuelas Pías al establecerse estaría bajo el Patronato del Ayuntamiento de la Ciudad de Tafalla.
2. En que, teniendo los Padres Escolapios prohibido por sus Constituciones el figurar como miembros activos y militar en los partidos políticos, si bien gozan de todos los derechos de la ciudadanía, jamás intervendrán en ninguna clase de luchas políticas.
3. Para que los Padres Escolapios puedan ejercer su ministerio, el Ayuntamiento de Tafalla cederá el usufructo de la Iglesia y convento de Capuchinos con todos los derechos y locales adheridos, y la huerta contigua.
4. Las obras que hayan de realizarse para poner el edificio en condiciones de ser utilizado para colegio serán de cuenta del Ayuntamiento con sujeción a los planos presentados.
5. Será asimismo de cuenta de la Corporación Municipal proveer a cada oficina del ajuar indicado en el inventario, o abonar su precio.
6. Por su parte, la Escuela Pía se obliga a poner para el próximo curso dos profesores de instrucción primaria y otros dos para los dos primeros años del bachillerato, que irán aumentando a medida que se aumenten los cursos, y que se completarán a más tardar a principios del año académico 1885-1886.
7. Para la manutención de los cuatro profesores expresados, el Ayuntamiento abonará anualmente y por trimestres adelantados, 2500 pesetas. Por cada una de las asignaturas restantes de Bachillerato, a medida que se vaya estableciendo su enseñanza, pagará 300 si su lección fuese diaria y 200 si fuese alterna.
8. El Colegio quedará eximido por el Ayuntamiento del pago del impuesto de consumo para comer, beber y quemar.
9. Como la enseñanza de la Física, de la Química y de la Historia Natural exige aparatos e instrumental científico, y ejemplares de los principales especies animales y vegetales y de los diversos grupos minerales, el M. I. Ayuntamiento de Tafalla adquirirá los gabinetes y museos indispensables para que la enseñanza de estas asignaturas resulte práctica y provechosa. La suma mínima que invertirá en estas adquisiciones será de 10.000 pesetas por una sola vez, y anualmente 500 para reparaciones y mejoras, y para material de Secretaría.
10. Para el material y menaje de las escuelas primarias, el Ayuntamiento entregará la cantidad que la Ley de Instrucción Pública señala, y en la forma que en la misma se determina.
11. En el caso siempre posible de que la Comunidad hubiere de abandonar el edificio por razones de fuerza mayor, el convento con todo lo en él existente, menaje escolar y familiar, gabinetes e instrumentos docentes, iglesia y huerta, volverá a la propiedad del Ayuntamiento; pero desaparecidas las circunstancias, los Padres Escolapios deberán hacerse nuevamente a cargo del Colegio, y el Municipio entregarlo nuevamente con todas sus dependencias a los usufructuarios legales.
12. Si, por legado o manda piadosa, el Colegio se constituyera una renta mayor o menor, el importe de la misma se deducirá de la asignación que el Ayuntamiento señala a los Padres Escolapios.
13. En la admisión de alumnos, así internos como externos, serán preferidos los hijos de vecinos de Tafalla.
14. Para la rescisión o modificación de este contrato se requiere el consentimiento de ambas partes contratantes.

Un somero examen de estas cláusulas demuestra que si no hubo exceso de generosidad en el Ayuntamiento, hubo comprensión e interés por favorecer la cultura y bastante desprendimiento. Los Escolapios, como siempre, nos mostramos desinteresados, contentos y felices con sembrar el bien y sacrificarnos en pro de la cultura del pueblo. Con tener lo suficiente para las necesidades de la vida, no buscamos ni queremos más bienes que la consigna de San José de Calasanz, eco en eso de la doctrina del Apóstol. No hemos pensado jamás, y creemos que no pensaremos nunca, en atesorar riquezas caducas que el ladrón roba y el orín desgasta, sino en acumular méritos para el cielo que nada ni nadie puede arrebatarnos.

Capítulo III. fundación e inauguración del Colegio.



Hasta este momento nuestra fuente de información ha sido el archivo, y nuestro guía, el Padre José Beltrán, con su detallada y cuidadosa Crónica manuscrita del Colegio de Tafalla. Ahora para este capítulo nos serviremos de los datos que suministra el Libro de Secretaría, amorosamente recogido por el Padre Jerónimo Gracia. Es un arsenal bien pertrechado de noticias con la que es fácil trazar un cuadro fiel de lo que fueron los actos organizados para recibir e instalar a nuestros religiosos en la Tafalla. No se habían terminado todavía las obras de reparación del antiguo convento para adaptarlo a sus nuevas funciones cuando se estaban estableciendo en él los Escolapios. ¡Había prisa de dar término a los preparativos e impaciencia para iniciar las clases, y por eso se hizo la inauguración sin que los arreglos y remiendos hubieran terminado! Desde algún tiempo antes se encontraba en Tafalla el Reverendo P. Manuel Hernández, futuro Rector del colegio, con el fin de dirigir y vigilar las obras de acomodación que se realizaban. Le acompañaban el P. Pío Carreras de San José y el Hermano Eusebio Viñas de la Purísima Concepción, destinados también a la fundación en camino. El 17 de agosto de 1883 llegaron a la ciudad el M.R.P. Provincial y sus dos consultores, Pedro Sin y Vidaller, acompañados de los religiosos que formarían la Comunidad y el cuerpo de profesores del nuevo colegio.

El recibimiento que el pueblo y las autoridades de Tafalla dispensaron a los Padres Escolapios no solo fue cordial y entusiasta, sino que resultó apoteósico y grandioso. Todos rivalizaban en

dar a los viajeros la bienvenida y el manifestar el júbilo que sentían por su llegada. Fue la expansión desbordada de los más nobles sentimientos del corazón humano, y el pueblo de Tafalla demostró ser merecedor de poseer un colegio que cultivara y desarrollará sus felices disposiciones intelectuales y morales. No obstante ser poco propicias las circunstancias personales del señor Obispo Diocesano para salir de Pamplona - tenía gravemente enfermo a un hermano suyo - acudió a Tafalla para dar posesión de la iglesia y autorizar con su presencia la instalación de los Padres Escolapios. Consignamos para gloria suya y reconocimiento a nuestro el nombre de tan ilustre prelado: el Excmo. Señor Doctor Don José Oliver y Hurtado. Con su fino instinto para comprender las cosas y captar el valor de un gesto, el pueblo de Tafalla se dio cuenta del sacrificio que hacía el obispo, y en medio de vítores entusiastas y de ruidosas aclamaciones, lo acompañó hasta el alojamiento en casa de don Francisco Mutuberría. Era el día 18 el señalado para inaugurar el colegio y hacer la traslación del Santísimo Sacramento a la restaurada iglesia. A las 10 de la mañana partió de la parroquia de Santa María una lucida y devota procesión, en la que daban escolta y hacían guardia de honor a Jesucristo en la Eucaristía autoridades y pueblo, ricos y pobres. “Acudieron con hachas o velas, no solo los vecinos de esta ciudad, sino también los muchos forasteros que acudieron a tomar parte de las fiestas que con motivo de la inauguración del Colegio tenía proyectadas y previamente anunciadas el Ayuntamiento”.⁶

El señor cura, Don Nicolás Miranda, “para acreditar públicamente la satisfacción con que veía la fundación del Colegio, por la cual tanto trabajara, y cuán simpático le era el Instituto de Calasanz”⁷, hizo un verdadero derroche para que el acto tuviera todo el esplendor posible y resultara con toda la brillantez de la liturgia. Ornamentos sagrados, profusión de luces, ; abundantes y selectos cánticos sagrados; cataratas de armonía y nubes de incienso, rimaban un himno de gratitud y de acatamiento a Jesús Sacramentado, llenaban el ambiente de la fe en su presencia real, y daban una alta nota de la religiosidad del pueblo navarro. Bajo un magnífico palio, el párroco, a cuya derecha se hallaba el señor Obispo, portaba el Santísimo Sacramento en una riquísima custodia; y a sus lados los ministros del terno. Llegada la procesión al templo y convenientemente colocada el Excmo. Señor Obispo y el M.I. Ayuntamiento, que asistía en corporación, se empezó una misa solemne celebrada por el señor Párroco, Don Nicolás Miranda, en la cual predicó el P. Dionisio Fierro, venido exprofeso de Zaragoza, y que tuvo el acierto de dejar gratamente impresionado al numeroso público asistente. Después de la misa se celebró la ceremonia de entrega de la Casa a la Orden Calasancia. Consistió en entregar el M.I. Señor Alcalde segundo, Don Domingo Saravia, la llave del colegio al M.R.P. Provincial, quien la tomó en nombre del Instituto de las Escuelas Pías, que quedaron en posesión y usufructo del edificio.⁸

⁶ Archivo del Colegio de Tafalla, Libro 1 de Secretaria. Página 5.

⁷ *Ibidem*, página 6.

⁸ Copiamos del Libro de Secretaría lo que escribió el P. Jerónimo Gracia: “Hallándose ya en Tafalla hacía un tiempo el R. P. Manuel Hernández, nombrado Superior de la nueva Comunidad, y el P. Pío Carrera de San José Esposo, destinado a este Colegio, como también el Hermano Eusebio Viñas de la Purísima Concepción, llegaron a esta ciudad el 17 de agosto de 1883 el M. R. P. Provincial y sus dos Consultores, y los PP. Jerónimo Gracia del Carmen, Mariano Lafuente del Carmen, Bienvenido Asensio de la Virgen de los Pueyos, Félix Álvarez del Pueyo y Anselmo Viruete de los Pueyos, destinados todos por el M. R. P. Provincial para formar esta Comunidad.

Un entusiasta recibimiento hecho en la estación del ferrocarril por las autoridades y multitud de pueblo acreditó cuán bien recibidos eran los Padres en esta Ciudad, y cuán grande y ardiente era su deseo de tenernos a su lado. También llegó en este día el Excmo. Sr. Dr. D. José Hurtado, dignísimo Obispo de Pamplona, que, a pesar de tener en su compañía gravemente enfermo a un hermano suyo, se alejó con

dolor del lado del paciente solo por presenciar y autorizar personalmente su tan anhelada instalación de la Comunidad de Padres Escolapios en Tafalla.

En medio de los vítores y aclamaciones de la multitud, y acompañados del Clero y Autoridades de la Ciudad y todos los Padres Escolapios que nos hallábamos en Tafalla, llegó enternecido a descansar en la casa del Sr. D. Francisco Mutuberría, donde tenía preparado su alojamiento.

Al día siguiente, 18 de agosto de 1883 a las 10 de la mañana salió de la Iglesia Parroquial de Santa María una solemne y concurridísima procesión, a la que acudieron con hachas o velas no solo los vecinos de esta ciudad, sino también los muchos forasteros que acudieron a tomar parte en las fiestas que con motivo de la inauguración del Colegio tenía proyectadas y previamente anunciadas el M. I. Ayuntamiento.

En esta procesión íbamos todos los Escolapios de manteo, inmediatamente delante del Clero parroquial, este vistiendo los más ricos ornamentos de Santa María, hacía que la solemnidad religiosa revistiera el carácter de las más distinguidas y grandes festividades, a cuyo fin había adornado la iglesia parroquial con inusitada pompa y grandeza. El dignísimo Párroco de Santa María, D. Nicolás Miranda, lo había dispuesto así sin economizar gasto ni molestia de ningún género, para acreditar públicamente la satisfacción con que veía la fundación del Colegio, por la cual tanto trabajara, y cuan simpático le era el Instituto de Calasanz y sus hijos, hacia los cuales manifiesta una predilección constante. Este mismo Señor llevaba en la profesión el Augustísimo Sacramento del Altar bajo un magnífico palio, y a su derecha iba el Excmo. Sr. Obispo, acompañando ambos de los Ministros del terno.

Después de recorrer una larga carrera, entre los acordes de la música y de un bandeo general de campanas, llegó la procesión al nuevo Colegio, donde, acomodado convenientemente el Excmo. Sr. Obispo y el M. I. Ayuntamiento, que en corporación asistió a este solemne acto, dio principio la función religiosa, en que cantó la misa el citado Párroco D. Nicolás Miranda, predicando en ella el R. P. Dionisio Fierro de la Virgen de los Mártires, perteneciente a la Comunidad de Zaragoza, y que a este fin había llegado a Tafalla el día anterior con los demás Padres. Su discurso dejó satisfecho al numerosísimo y distinguido concurso que le escuchaba.

Terminada la función religiosa, se verificó la ceremonia de entregar el M. I. Sr. Alcalde la llave del Colegio al M. R. P. Provincial, que la tomó en nombre de la Religión, quedando en su consecuencia dueña de este Colegio la Comunidad de Escolapios.

Para celebrar tan fausto acontecimiento, tenía preparado el municipio de esta ciudad un espléndido banquete, que tuvo lugar en el mismo Colegio, en el gran salón destinado para comedor de los caballeros colegiales. Unos 70 comensales nos vimos reunidos en aquel lugar, previa invitación del M. I. Ayuntamiento. El Exmo. Sr. Obispo ocupaba la presidencia eclesiástica, y la civil el M. I. Sr. D. Remigio Saravia, que en 1º de julio había pasado a ser segundo Alcalde. Todos lamentaron la ausencia del M. I. Sr. D. Genaro Pérez-Mozo, dignísimo Alcalde de Tafalla desde el 1º de julio, y a cuya actividad, energía e interés por todo lo que se refería a la fundación se debía en gran parte que tanto hubieran adelantado las obras en tan poco tiempo, y que tan fácilmente se vencieran las dificultades que, como sucede en casos análogos, se iban presentando. Una grave desgracia de familia lo tenía sumido en dolor profundo al lado del lecho mortuario en que entregara su alma a Dios la madre política de dicho Señor a la misma hora en que se estaba celebrando el banquete.

La mesa se vio honrada por las más distinguido de la sociedad navarra, figurando en ella el Diputado a Cortes, que con varios Diputados provinciales vino de Pamplona con el fin exclusivo de contribuir con su presencia a honrar tan solemne acto, y accediendo gustoso a la invitación de Tafalla,

El Excmo. Sr. Gobernador civil de Pamplona hizo constar por parte telegráfico cuán sensible le era no poder acudir personalmente al acto, porque atenciones apremiantes de su cargo le impedían abandonar la Capital, pero que tenía una indecible satisfacción en sancionar cuanto se hubiera hecho y en asociarse a los nobles sentimientos y entusiasmo de los concursantes.

Honraban también la mesa los Excmos. Sres. Magistrados, el Cuerpo Fiscal de la Audiencia de Tafalla, los Jefes del Ejército activo y de reserva de esta ciudad, los de la Guardia Civil, el Clero, la Congregación Provincial de nuestra Religión, los individuos de la Comunidad que nos hallábamos en esta y el Ayuntamiento actual y anterior, y las personas más distinguidas de la Ciudad.

A la mitad de la comida se levantó el Excmo. Sr. Obispo para abandonar el local y prepararse a regresar a Pamplona, para donde salió a las 4 de la tarde, habiendo antes dirigido su palabra autorizada a la

A los actos religiosos sucedieron los sociales, porque los tafalenses, puestos a hacer las cosas, las realizan rumbosamente. No se quedan nunca a la mitad. El Municipio preparó por su cuenta un gran banquete de setenta cubiertos, que se sirvió en el colegio, en el comedor que se destinaba a los colegiales. El Doctor Oliver Hurtado ocupó la presidencia del clero, y el señor Saravia, la del elemento civil, en ausencia forzada de Don Genaro Pérez Moso, “a cuya actividad enérgica e interés por todo lo que se refería a la fundación, se debía en gran parte que tanto hubieran adelantado las obras en tan poco tiempo”. Fueron invitados del Ayuntamiento el diputado a Cortes por el distrito, varios diputados provinciales, el Gobernador Civil de la provincia, que excusó por telegrama su inasistencia; los Excmos. Señores Magistrados y Fiscal de la Audiencia, los Jefes militares en activo y en reserva, y cuantas personas de viso había en Tafalla. La comida transcurrió con creciente pero moderada animación, y desde el momento en que se retiró, no sin pronunciar unas cuantas palabras que traducían su regocijo por “ver convertida en hecho la instalación de los Padres Escolapios en Tafalla, bello ideal de sus aspiraciones por tanto tiempo”; el entusiasmo no reconoció límites, y fue como una compuerta que se abre y que deja escapar a raudales el agua acumulada durante varias horas. Hubo, pues, muchos y muy elocuentes brindis, augurando todos los oradores próspera y larga vida al centro naciente, y coincidiendo en considerar “la inauguración del colegio como un fausto acontecimiento que hacía augurar un feliz porvenir para Tafalla, y como un verdadero progreso de esta Ciudad en el orden moral, religioso y económico”.⁹

No habían terminado con esto las muestras oficiales de júbilo que el establecimiento de las Escuelas Pías en Tafalla, ni se habían agotado las atenciones del Ayuntamiento con nuestros religiosos. Faltaba un número que no deja de producir cierta extrañeza, pero del que ha quedado nota en el libro de Secretaría. Por lo demás. Es, por lo demás, algo muy en consonancia con las costumbres navarras y muy en armonía con el gusto dominante: una corrida de toros. “El día 19 por la tarde, escribe el P. Jerónimo Gracia, acudimos todos los Padres de la Casa de la Ciudad a presenciar la corrida de toros que dispuso el Ayuntamiento para celebrar la instalación del Colegio”.¹⁰ Con esto y con el refresco que le siguió, terminaron los festejos organizados para recibir a los Escolapios en Tafalla, y empezó un periodo de gran actividad interior. Había que distribuir habitaciones, aulas y oficinas; Era preciso amueblarlas y prepararlas para el comienzo inminente de las clases de primera enseñanza; se necesitaba organizar lo referente al culto, al templo y la sacristía, y no había tiempo que perder, por lo que los religiosos se consagraron en cuerpo y alma a la obra de ordenarlo todo y de imprimir a la vida interna un ritmo normal, sin el que las cosas andan dando tumbos. Con la marcha del P. Eugenio Torrente y de sus Consultores, y la llegada a Tafalla, procedente de León del P. Federico Vicente de la Virgen del Carmen y del

concurrancia, expresando con entusiasta frase cuán grato le era ver convertida en hecho la instalación de los PP. Escolapios en Tafalla, bello ideal de sus aspiraciones por espacio de tanto tiempo.

Desde este momento y después de un aplauso y cariñosa felicitación y despedida del Sr. Obispo, de todos los lados de la mesa brotaron abundantes y elocuentes brindis en que el eclesiástico como el militar, los representantes del pueblo con sus autoridades, la Magistratura, Juzgado y particulares y PP. Escolapios acreditaron hallarse poseídos de un mismo entusiasmo, abundar en los mismos sentimientos y considerar la inauguración del Colegio como un fausto acontecimiento que hacía augurar un feliz porvenir para Tafalla, y como un verdadero progreso de esta ciudad en el orden moral, religioso y económico.

El día 19 por la tarde acudimos todos los Padres a la Casa de la Ciudad a presenciar la corrida de toros que dispuso el Ayuntamiento para celebrar la instalación del Colegio y nos obsequió el Municipio con un refresco. (Nota de JB)

⁹ Lugar citado, página 10.

¹⁰ Lugar citado.

diácono Toribio Remondo de San José de Calasanz, quedó integrada la Comunidad del flamante colegio.

Aunque solo fuere a título de fundadores, merecen pasar a la historia los individuos que formaron la primera comunidad escolapia de Tafalla, y por eso la insertamos a renglón seguido. P. Manuel Hernández de San Antonio Abad, Rector; P. Pío Carreras de San José, P. Jerónimo Gracia del Carmen, P. Mariano Lafuente del Carmen, P. Federico Vicente del Carmen, P. Bienvenido Asensio de la Virgen de Pueyos, P. Félix Álvarez de la Virgen del Pueyo, P. Anselmo Viruete de la Virgen de Pueyos, Diácono Toribio Remondo de San José de Calasanz, Hermano Eusebio Viñas de la Purísima Concepción.

Cuando estos diez religiosos estuvieron en Tafalla y se apagó el ruido de las fiestas, el P. Rector hizo leer su patente, y acatado por todos, procedió a la organización de la vida administrativa de la Casa, y de la distribución de los diversos cargos. De los dos individuos propuestos a la Comunidad para el oficio de Procurador, fue elegido el P. Pío Carreras; y el P. Rector nombró Ecónomo al P. Félix Álvarez; Depositario, al P. Mariano Lafuente; Revisores de cuentas a los Padres Federico Vicente y Anselmo Viruete; Sacristán al Diácono Toribio Remondo; Secretario de estudios al P. Bienvenido Asensio y Secretario de la Casa al P. Jerónimo Gracia. Con eso había terminado el periodo preliminar, lo que podríamos llamar prehistoria del Colegio de las Escuelas Pías de Tafalla, y podía empezar su historia, ese trabajo lento y oscuro, de formación de las conciencias, de forja de las voluntades, de modelado de los corazones y de enriquecimiento de las inteligencias, que es la tarea callada y desconocida del Escolapio, y constituye el blanco, el fin y el anhelo a que tienden todos los esfuerzos y se dirigen los afanes del educador cristiano. ¿Cómo cumplió el Colegio calasancio de Tafalla esa noble y sublime misión de modelar caracteres recios y de forjar voluntades que nunca se desvíen del culto del deber ni se aparten de la línea recta de los Santos Mandamientos? Es lo que vamos a ver y lo que nos dirá esta Historia.

Capítulo IV- Rectorado del P. Manuel Hernández.

Era el P. Manuel Hernández de San Antonio Abad un gran escolapio y un literato de primeras fuerzas. Manejaba primorosamente la lengua castellana en prosa y en verso; dominaba la lengua de Horacio y la de sus conciudadanos Argensola, los Horacios españoles, y era un religioso ejemplar y un trabajador infatigable. De sus poesías vivirán mientras exista la Orden calasancia, y mientras se celebre la primera comunión de los niños con la magnificencia con que la hace, los himnos “Aquel cuya voz es el trueno y el relámpago su faz”, y “Cantad, oh puros niños, cantad hoy al Señor”, que en música tan hermosa pusieron Víctor Camó y Tomás Costafreda. La labor literaria del P. Hernández es extensa, y se coronó con la traducción publicada por encargo y cuenta de la Diputación Provincial de Zaragoza de los Comentarios de Blancas. Esta faceta de la robusta personalidad del P. Manuel Hernández no podemos aquí más que indicarla, puesto que volveremos a hablar de él particularmente en la tercera parte de esta obra, que es el lugar propio para trazar la fisonomía moral y el juicio crítico de la vida y de las obras de los Escolapios eminentes. Y el primer Rector de Tafalla lo fue sin duda alguna. Era religioso de condiciones especiales de mando, y poseía dotes de hombre de gobierno, como lo acreditó en los diferentes colegios que los Superiores confiaron a su celo, a su habilidad y pericia.

Ocho años gobernó el P. Manuel Hernández la Casa de Tafalla, y durante ellos la crónica diaria destaca pocos hechos notables. Habla de los actos de la Corte de Honor, sin haber dado noticias de cuándo y cómo nació; de ciertas adquisiciones, y de las solemnidades, con que este colegio festejó la beatificación del P. Pompilio María Pirrotti. De la primera nos ocuparemos en el

capítulo consagrado a la iglesia y a los cultos que en ella se celebran. Nos ocuparemos ahora de las adquisiciones que se hicieron durante el primer rectorado del P. Hernández, y preferentemente de la de los gabinetes para la enseñanza de las ciencias físicas y naturales. A estar a lo que dice el P. Beltrán¹¹, no debió cumplirse lo convenido en la base novena de las capitulaciones entre el Ayuntamiento y la Orden Calasancia, puesto que, poco antes de iniciarse el curso académico 1984-1985, el P. Rector propuso a la Comunidad, y esta aceptó unánimemente, pedir al Municipio un empréstito de 15.000 pesetas con el objeto preciso de adquirir y gabinetes. Se dieron poderes en regla al P. Carreras, quien se dirigió a aquella Corporación solicitando el préstamo dicho a los fines apuntados, porque la Comunidad carecía de fondos, y “recurría al Ayuntamiento a fin de que los tomasen en préstamo por su cuenta por tiempo de seis años y al interés de 5% anual, a condición de que el colegio pagaría los intereses, y que la cantidad principal iría amortizándose con las sumas que el Ayuntamiento tiene que entregar a los profesores encargados de la enseñanza”¹². Aceptado el pedido por el Municipio, y aprobado el negocio por la Diputación Provincial, los señores Don Sebastián. Guirguet y Don Esteban Urra prestaron las 15000 pesetas, 5000 este, y 10000 aquel, al interés convenido. Así se adquirieron los gabinetes de física, química e historia natural, y con todo el menaje para las escuelas primarias, que fueron tres en lugar de dos, como se había contratado.

Otras adquisiciones de que habla la crónica diaria estaban inspiradas en motivos económicos, y tendían, evidentemente, a resolver el problema de la vida con menos gasto. La primera consignada en 5 de enero de 1889 habla de compra de dos vacas lecheras, llevadas ese día al Colegio, y la segunda de la adquisición de la huerta del señor Camón, contigua a la nuestra. Ambas operaciones podrían contribuir a abaratar la vida y descongestionar la economía del colegio. Y aunque nada dicen los asientos respectivos, no hay duda de que eso se buscaba.

Por oficio de la Vicaría General, se había mandado que todos nuestros colegios celebraran triduos solemnes para dar gracias a Dios por la beatificación del P. Pompilio, y para honrar al nuevo Bienaventurado. El Colegio de Tafalla lo organizó, y contó con la colaboración personal de los obispos de Pamplona y Tarazona. El triduo se desarrolló en los días 19, 20 y 21 de abril. El primero, el Excmo. Señor Obispo Diocesano administró la comunión a los niños y a las niñas, que por vez primera recibían a Jesús Sacramentado; el segundo ofició de pontifical, y el tercero lo tuvo el Señor Obispo de Tarazona. Parco de noticias, el secretario doméstico no dice una palabra de sermones y de predicadores, y en cambio se le corre la pluma al referirse a la velada ¡de 4 horas! tan solemnes y magnífica que “con dificultad presenciara Tafalla cosa semejante”. Vinieron músicos de Zaragoza y Pamplona. Ciertamente que esto era un derroche, y que no vendrían solo para la velada, sino para todas las solemnidades del triduo. De no contar con alumbrantes, ese lujo era una ostentación inexplicable en una comunidad pobre. Rumbosas debieron ser las solemnidades y el hecho de haber invitado a dos obispos permite suponer que todo estuvo en armonía con ese gesto.

El proceso y el retroceso, la prosperidad y la decadencia, es una ley de las cosas humanas. Son, crecen, llegan a la plenitud de la vida, declinan, decaen y mueren. Pero tanto el triunfo como las derrotas son complejos de un número variado de factores, de causas y concausas que se concurren para el primero o que cooperan a la segunda. Nuestro Colegio de Tafalla pasó por todos esos estados, y su rápido crecimiento y su brillante plenitud fueron efecto de una serie de causas que impulsan las favorables, pasajeras y momentáneas, que, al desaparecer, dieron la sensación de un retroceso, y produjeron algo así como un estancamiento. Que no era en realidad

¹¹ Crónica del Colegio de Tafalla, Capítulo V, página 24.

¹² En el mismo lugar y capítulo, página 25.

otra cosa que su estado natural en que vivía. Tafalla no puede dar un internado numeroso ni una segunda enseñanza nutrida. Y si lo sostiene como los obtuvo, fue debido a causas externas, como efecto y resultado de circunstancias extrañas. La novedad, la influencia de personas respetadas y respetables, las condiciones particulares de carácter y de inteligencia de los religiosos fundadores, la falta de otros centros similares en todo el reino de Navarra, etc., fueron motivos que ayudaron a que el Colegio escolapios de Tafalla extendiera pronto su fama, y que acudiera a él muchachos de toda la provincia, de la de Álava y de La Rioja. Pero como algo extraño y adjetivo, estaba condenado a tener una vida efímera, a ser flor de un día, a desaparecer no bien se abrieran otros colegios. Fue como el aumento del caudal de un río después de una fuerte tormenta, que ha descargado una lluvia abundante. Durante unas horas, sube enormemente su nivel, se desborda por los campos y riberas, y luego vuelve a su cauce y a deslizarse por él perezosamente. No es, pues, propio hablar de estancamiento y decadencia el considerar las evoluciones por que ha pasado el Colegio de Tafalla, sino de un fenómeno natural después de un periodo anormal de vida. Es lo que debe y puede ser, porque la ciudad y su contorno no dan para más, y los alumnos no irán de lejos, puesto que tienen a las puertas de casa buenos colegios. Bastante hizo con llegar a la existencia y vivir, a pesar del “pacto secreto que en altas esferas políticas de la provincia había para que en Navarra no se levantara ningún Colegio de Escolapios”.¹³

La primera enseñanza se mantuvo siempre floreciente, por la sencilla razón de que Tafalla cuenta con bastantes niños en edad escolar para llenar las aulas de las escuelas nacionales y las clases de un colegio particular. Y, de hecho, casi constantemente ha mantenido una matrícula de 250 alumnos en las tres escuelas. Se debió esto, además, a que los profesores procuraron estar siempre en la vanguardia respecto a métodos y procedimientos, y trabajaron siempre con amor, inteligencia y espíritu de sacrificio. A tal punto que eclipsaron la aureola de que estaba rodeado aquel maestro ateo, de quien hemos hablado al principio. “Fama de profesor excelente tenía entonces el maestro nacional Don Florencio Alfaro, mas no pudo competir con nuestros profesores de primeras enseñanza, por lo cual su fama pronto se eclipsó”.¹⁴

Capítulo V. Rectores hasta el Motor Propio de Pío X.

Un año escaso gobernó el Colegio de Tafalla el P. Jerónimo Gracia de la Virgen del Carmen, sucesor inmediato del P. Hernández. Posesionado del rectorado el día 28 de junio de 1891, lo resignaba el 2 de julio del año siguiente, y en tan breve lapso de tiempo ni se puede trazar grandes planes ni es posible hacer nada digno de pasar a la historia. La crónica diaria del Colegio consigna una reunión de Comunidad celebrada al día siguiente de tomar el P. Jerónimo las riendas del gobierno, en la que se acordó celebrar anualmente la fiesta del Beato Pompilio con rosario, gozos y salve cantados, con veneración de la reliquia la víspera, y en el día propio, con la mayor solemnidad que se pudiera, misa cantada con sermón del Beato Pompilio. A principios de octubre hizo su Visita Canónica el Rmo. P. Vicario General Manuel Pérez de la Madre de Dios, y observó lo que ya había anotado el Visitador Provincial y que no se había corregido, seguramente porque las circunstancias del lugar no lo permitían. “Renovamos, decía la prohibición acordada ya en Visita Provincial, y sabiamente dispuesta por la Iglesia, de confesar mujeres en nuestro templo después del Ave María, faltando ya la luz natural en él, así como el que permanezcan los fieles en él desde ese tiempo, por lo cual después del rezo público del Santo Rosario, cuando lo haya, se cerrarán con llave todas las puertas del templo, sin permitir

¹³ José Beltrán, “Crónica”, VI, página 28.

¹⁴ Hoy en el mismo lugar, página 29.

más la entrada de fiel alguno en él".¹⁵ Cincuenta y seis años más tarde aún subsiste la misma costumbre, ya porque no es práctico que las personas acudan más temprano a confesarse, ya porque la vulgarización del alumbrado eléctrico permite iluminar bien la iglesia y obviar algunos de los inconvenientes que habían determinado la aludida prohibición de la Iglesia.

También observó el P. Pérez el capítulo obras y construcciones, y prohibió emprender otras mientras hubiera deudas y no existiera un prudente depósito de reserva. Siempre debe preceder un estudio serio acerca de su necesidad, y jamás deben encargarse sin plano, sin presupuesto y sin consulta a la Comunidad, de la que debe levantar Acta el Secretario.

Antes de retirarse del rectorado, el P. Jerónimo Gracia pagó al señor Camón el segundo y último plazo de la compra de la huerta, y procedió a verificar excavaciones en la misma en busca de agua. Y esto es todo lo que consigna la crónica de las actividades rectorales del P. Gracia: bien poco, por cierto, pero también fue corto el tiempo que estuvo rigiendo el Colegio. Se nos ocurre que el P. Jerónimo, tan generosamente dotado por Dios para la predicación, no había recibido grandes talentos para el gobierno de los hombres, y que malavenido con los cargos de superioridad, se despojaba de ellos cuando se le presentaba una coyuntura favorable.

No fue mucho más largo el rectorado del P. Federico Vicente de la Virgen del Carmen, quien posesionado el 2 de julio de 1892 a los 23 meses exactos, el 2 de junio de 1894, entregaba el gobierno al P. Manuel Hernández. No se registra nota alguna particular de este gobierno, ni en el libro de Secretaría, ni en la crónica particular del P. José Beltrán, indicio seguro de que no existían problemas que resolver, ni grandes ni pequeños. Fue un paso silencioso, casi inadvertido el del P. Federico Vicente como rector de la Casa de Tafalla.

Durante los seis años de su segundo periodo rectoral en esta ciudad, el P. Manuel Hernández no tuvo iniciativa alguna digna de especial mención, prueba evidente de que no había necesidades especiales, ni se plantearon problemas urgentes que resolver. El colegio seguía su marcha, los profesores y religiosos cumplían sus deberes a satisfacción, la observancia regular se mantenía con todo vigor, no existían dificultades internas ni externas que dificultaran el gobierno. Había, pues, que dejar que las cosas siguieran su cauce, puesto que estaban bien encaminadas y todo funcionaba sin entorpecimiento.

En dos años que el P. Pablo Gascón de San Miguel permaneció al frente del Colegio de Tafalla, desde el 28 de julio De 1900 hasta el 2 de junio de 1902, en que se hizo cargo del rectorado su sucesor, tuvo una feliz iniciativa, que ignoramos por qué razones dejó de realizarse, y estaba encaminada, sin duda, a comunicar una inyección de vida al colegio, a producir una renovación profunda en el mismo. Propuso a la Comunidad, y está aprobó unánimemente, abrir una escuela de Comercio, pero no pasó de un deseo. Estamos profundamente convencidos de lo útiles que serían esas escuelas en nuestros colegios, y no creemos equivocarnos al expresar nuestro presentimiento de que en esto vendrán a parar la mayor parte de ellos, por imposición de las circunstancias internas y externas. Estas son principalmente la clase social de los alumnos que frecuentan nuestras aulas, y la categoría de las localidades en que estamos establecidos. Ni estas ni aquellas pueden proporcionar anualmente número suficiente de alumnos para que los cursos de bachillerato tengan una vida, sino robusta, por lo menos pasadera. En cambio, pueden suministrar listas nutridas para los estudios de Comercio, más cortas, más económicas y más al alcance de los medios pecuniarios del pueblo. Hay o habrá muy pronto una causa interna, la escasez de individuos con títulos académicos para desempeñar las clases de bachillerato.

¹⁵ Libro primero de Secretaria, página 75.

Estamos condenados, si no fatalmente, muy probablemente, a poseer unos cuantos grandes colegios en los que se dicten los cursos de la enseñanza media, y los restantes, especie de sucursales de ellos, para reclutarles alumnos entre los que quieran y puedan seguir carrera, y para tener la enseñanza del comercio, con más o menos extensión y desarrollo.

Mientras el P. Gascón desempeñaba el rectorado de Tafalla, fue el viaje a España del Excmo. Señor Arzobispo de Florencia y Preósito General de las Escuelas Pías, P. Alfonso María Mistrangelo, y el Colegio de esta ciudad fue uno de los que tuvieron el honor de recibir su visita. El recibimiento que le dispensó Tafalla fue triunfal, pues a parte de la Comunidad calasancia y de los alumnos del colegio, salieron a dar la bienvenida al eminente Prelado comisiones eclesiásticas, civiles y militares, y un gentío enorme ansioso de vitorear y saludar a tan ilustre personaje. Llegado al colegio, al que de acuerdo con el ritual entró por la Iglesia, dio la bendición papal a la concurrencia, y poco después recibió en la sala de visitas el saludo de las personas más distinguidas, a las que dio a besar su pastoral anillo, y a las que dirigió la palabra en su dulce y armonioso idioma. Por la tarde visitó la Iglesia de Santa María, rodeado de una ingente muchedumbre; y a la mañana siguiente, muy complacido del recibimiento que Tafalla le había dispensado, marchó a Zaragoza.

En marzo de 1901 firmaba el P. Eduardo Llanas del Rosario un auto de Visita canónica en el que, después de insistir en que no se confiese tarde a mujeres, formula otras observaciones de menor importancia. La última, que ha sido un ideal pocas veces realizado pero nunca olvidado, se refería al ejercicio de la oración continua que deseaba se implantara cuando las circunstancias lo permitieran.

Del 12 de junio de 1902 hasta el 26 de octubre de 1907, gobernó la Casa de Tafalla el P. José Faguás de Santo Tomás de Aquino. Por cierto, que muy poco tiempo después, el 1 de agosto, realizó un acto único en nuestra historia, o al menos no tenemos noticias de otro semejante. Hubo de ausentarse del Colegio y expidió un oficio nombrado Presidente hasta su regreso al P. Mariano Jimeno de la Virgen del Pilar. El rectorado del P. Faguás pertenece a dos periodos diferentes de nuestro relato, pero por no dislocar la narración, y con la mira en la unidad, consignamos aquí todo lo referente a su gobierno. Este fue bastante movido, y obligó al P. Rector a poner en actividad todo su talento,, que no era pequeño, y toda su diplomacia, que no era escasa, y toda su energía, que era mucha. En su periodo rectoral se planteó por primera vez la cuestión de la primera comunión, pero consiguió alejar la tormenta. Es una historia interesante y un tema de la mayor importancia, que trataremos en capítulos separados. También fue obra realizada en los cinco años de su rectorado la renovación de la pintura de la iglesia, y cuando hablemos de ella, tendrá su lugar propio. Al mes de haberse hecho cargo de la casa, se supo que el Ayuntamiento trataba de nombrar capellán de la cárcel, ministerio que venía desempeñando desde varios años atrás nuestros religiosos. Ante una situación tan desairada como la que el hecho creaba a la Comunidad, el P. Rector José Faguás elevó a la Corporación Municipal este oficio: "Escuelas Pías de Tafalla. M.I.S. Habiendo sabido extraoficialmente que en la sesión próxima pasada tenida por la Corporación de su digna Presidencia, se trató de encargar a otro sacerdote la misa que venía celebrando un sacerdote de este Colegio, y deseando que esto sirva para lugar de la más completa libertad a todos los individuos de esa respetabilísima Corporación a su acertadas decisiones, pongo en su conocimiento que desde ahora y mientras V.S. no disponga otra cosa, me considero libre de todo compromiso, lo que participo a V.S. para todos los efectos consiguientes. Dios guarde a V.S. muchos años. Tafalla, 14 de julio de 1902. El Rector

José Faguás. M.I. Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Ciudad de Tafalla”.¹⁶ Así, con esta dignidad, con esta delicadeza, con este desprendimiento, sin ruegos que rebajan, sin lamentaciones que degradan sin, asomo de interés pecuniario que escandaliza. Si era, o no, una lección para alguien, y significaba una protesta, no aparece claro; ni el Alcalde vio malicia o segunda intención alguna en este oficio, pues que lo contestó con otro redactado en los términos más cordiales. Después de confirmarle la noticia y de explicarle ampliamente el significado de la medida adoptada, termina con esas palabras: “La innovación que con este acuerdo se introduce en un servicio municipal, es natural y lógica, y el Ayuntamiento se complace en que Ud., con su elevada y reconocida ilustración le haya dado la digna interpretación que se deduce de la comunicación al principio citada, por cuya atención el Ayuntamiento le queda reconocido”.¹⁷

No debía ser manjar muy apetecido el de la capellanía de la cárcel de Tafalla, cuando muy pronto quedó huérfana de asistencia espiritual su población carcelaria. En efecto, no había transcurrido cuatro meses del oficio últimamente citado, cuando el Alcalde volvía a oficiar ofreciendo al Colegio nuevamente la capellanía de la cárcel. “Este Ayuntamiento, en sesión del 8 del actual, acordó encargar a la Comunidad de Padres Escolapios, que V. tan dignamente rige, la celebración de misas y demás oficios divinos en la capilla de la cárcel del partido, así como de las demás prácticas religiosas, que es de costumbre tengan los reclusos en ella. Me complazco en participarle esta determinación, rogándole acepte este encargo”¹⁸ Firma este oficio Don Juan Unanua, y el P. Rector no se dio mucha prisa en contestarlo, ya porque tenía que proponer el asunto a la Comunidad y solicitar el permiso de la Congregación Provincial, ya porque, muy dueño de sí mismo y de sus sentimientos, quería proceder sin apresurar las cosas, sin manifestar alegría, sin dar a entender que consideraba un triunfo esta propuesta, sin dar la sensación de que había vencedores y vencidos. El 20 de noviembre acusó recibo, comunicando sencillamente que la Comunidad aceptaba el encargo que el Ayuntamiento le ofrecía.

Capítulo VI. Rectores desde el “Motu Proprio” hasta la Visita Apostólica.

Un año llevaba desempeñando el segundo periodo de su rectorado de Tafalla, para el que había sido reelegido en el Capítulo Provincial de 1906, cuando el P. José Faguás fue nombrado Vicerrector in capite del Colegio de Zaragoza. En Tafalla quedó sustituyéndole hasta el nombramiento de Superiores el P. Mariano Jimeno de la Virgen del Pilar. Tomó posesión el 26 de octubre de 1907. Era un interinato, y no resultaba prudente tomar iniciativas que no podría realizar, o que no fueran del gusto del Rector que le sucediera. Su misión se concretaba, pues, a cumplir las santas Reglas y a velar por que todos las observaran, y a solucionar en la forma más conveniente los problemas que los acontecimientos, o los hombres, le plantearan. Por cierto. que le vino uno de parte de la Alcaldía que encaró serenamente, y planteó en sus verdaderos términos en su contestación al comunicado conminatorio de aquella le hiciera. Se habían realizado en Tafalla las obras sanitarias, y quería que los vecinos del Camino Real hicieran las acometidas de sus casas al canal colector que por allí pasaba. El Padre Jimeno, fundándose en la base tercera de la escritura de fundación, y en la Real Orden del 3 de noviembre de 1884, que declaraba nuestras escuelas de Tafalla como las municipales, que el Ayuntamiento tenía el deber de sostener y reparar, contestó que no correspondía a la Comunidad ejecutar las obras que sean

¹⁶ En el mismo lugar, página 139.

¹⁷ *Ibidem*, oficio de 20 de junio de 1902, páginas 140/141.

¹⁸ En el mismo lugar y capítulo, página 25.

necesarias para su saneamiento. Algo de fuerza hizo en el ánimo del Alcalde esta respuesta tan legalmente razonada, puesto que en un segundo oficio proponía hacer las obras pagando cada parte la mitad de su importe. “En su deseo de corresponder de algún modo a esa M.I. Corporación Municipal, que ha merecido siempre a este Colegio sus más altos respetos y atenciones”, la Comunidad proponía que el Ayuntamiento pagara todo lo que exigiera el saneamiento de las escuelas, y lo demás de los fondos del Colegio.

Este pequeño pleito no tuvo su desenlace durante el gobierno del Padre Jimeno, puesto que el 2 de agosto se ya había cesado, y el 16 del mismo mes se encargaba nuevamente del rectorado el Padre José Faguás, reelegido para otro trienio. Este nuevo período rectoral se distinguió por su tranquilidad, ya que no tuvo asuntos nuevos que resolver. La crónica doméstica consigna alguna donación de personas devotas, de las que haremos mérito oportunamente. un legado de escasa importancia que fue rechazado por no ser la donante propietaria, sino depositaria del capital. Y así otras cosas por el estilo. En lo que insisten mucho y se regodean los secretarios de la Casa es en el acto y en la procesión de los niños de primera comunión, que siempre resultaba edificante, y cada año era más esplendorosa y despertaba mayor interés entre las personas devotas por la compostura de los comulgantes, por la inspiración y la belleza de los cantos, por lo vistoso de los estandartes, y la fidelidad y plasticidad de los personajes bíblicos en ella representados.

A 15 de septiembre de 1912 se leyó en pública comunidad la patente del Rector del Colegio de Tafalla a nombre del Padre Juan Ramón Sanmartín de la Virgen del Pilar, que el mismo día se hizo cargo de la Casa de acuerdo con las prescripciones rituales. Un hombre modesto, de una bondad ingénita y acostumbrado a la existencia tranquila de Irache, no era de temer en él arrebatos de ninguna especie, ni pasos impremeditados, ni iniciativas peligrosas. Seguiría el camino trillado como más seguro y limpio de obstáculos, y, firme en la observancia, en ella se apoyaría para el gobierno de la Comunidad que le había sido confiada. Es lo que hizo durante el trienio que la muerte repentina no le permitió terminar. Un acontecimiento de importancia trascendental y de grandes proyecciones futuras tuvo lugar durante su rectorado, si bien no le pertenece la iniciativa. El historiador debe consignarlo en su tiempo y lugar propio, que es el trienio del gobierno del Padre Juan Ramón: el establecimiento en el Colegio de Tafalla del postulante. Hermosa idea que será la corona del Provincial Padre Gazo, y que las generaciones venideras celebrarán como una gloria, y le agradecerán como un beneficio. Se inauguró con Misa cantada que celebró el Padre provincial, asistido por los Padres Sanmartín y Mozota, y en la que predicó el Padre Adolfo Echarte, de paso entonces en España. Lo que restaba del trienio lo integró el Padre Mariano Jimeno, con el título de Vicerrector in capite. Era un interinato de pocos meses, pues estaba próxima la renovación de Superiores.

En efecto, el 26 de julio de dicho año 1915 tomaba posesión del rectorado el Padre Ángel Pallarés de la Virgen del Rosario. Fue un Gobierno fecundo, bien por las circunstancias, bien por las iniciativas rectorales. Se notó el nuevo espíritu que animaba al Colegio en las fiestas del patrocinio de San José de Calasanz, porque a la parte meramente religiosa se sumaron festejos profanos: elevación de globos, quema de cohetes en abundancia, carreras y cucañas con premios, con lo que los niños tuvieron una gran fiesta. Por la noche hubo una velada, la primera de la serie proyectada para el invierno, que despertó “en los niños grande entusiasmo por todo lo de ello, noble y patriótico, y causando vivo interés y grata impresión en lo más selecto del público de Tafalla”.¹⁹ Con motivo de la primera comunión, a la que se dio mayor realce, si cabe,

¹⁹ Libro segundo de Secretaría, folio 119 vuelto.

que en años anteriores, y en cuya procesión efectuada por la tarde, porque en la mañana el tiempo estaba lluvioso, acompañaban al Padre Ángel Pallarés, que oficiaba de Preste, el Señor Párroco de San Pedro y su coadjutor, se introdujo el recitado de poesías a Jesús Sacramentado y a la Santísima Virgen por los neocomulgantes, que ofrecían ramos de flores. Pero lo que puso digno remate a las fiestas fue la obra eucarística “Lirios y Palmas” del Padre José Beltrán, con música del Padre Teodoro Iriarte, que se estrenó en la noche, y fue del agrado del numeroso público asistente.

En el rectorado del Padre Ángel Pallarés tuvo asimismo lugar la inauguración del nuevo y magnífico altar mayor, que la Guardia de Honor regaló al Colegio. La idea fue de doña Carmen Ruiz de Zorrilla, que entusiasmó a sus compañeras y fue la principal contribuyente. Hemos de describirlo muy por menor en el momento oportuno, y nos limitamos ahora a recordar su instalación y a observar que en medio de su belleza nos parece un adefesio ese altar gótico en una iglesia de orden compuesto. El sermón a cargo del P. Valentín Caballero, sobrio en su forma y profundo en su fondo, desarrolló el tema “El corazón de Calasanz fue modelado según el Corazón de Jesús”. El retablo es de la acreditada casa Istúriz de Pamplona, y el magnífico grupo escultórico del Corazón de Jesús y Santa Margarita María de Alcoque es debido al hábil cincel del escultor Borja de Zaragoza. Por la imposibilidad del Ilmo. Señor Obispo de Pamplona, fue el de Teruel quien bendijo el altar y las estatuas.

Ni fue esta la última oportunidad que las circunstancias brindaron al P. Pallarés de organizar grandes festejos artístico-religiosos. Durante su rectorado se cumplieron los tres siglos de existencia canónica de las Escuelas Pías, para cuya digna conmemoración ordenó el P. Preósito General que se organizarán en todas partes fiestas especiales. En Tafalla, además de un modesto triduo para los niños celebrado en marzo, hubo otro solemnísimo en el que predicaron los Padres Valentín Caballero, Fray José Tobeña, franciscano, y Calasanz Rabaza, Asistente General de las Escuelas Pías. El primero, a fuer de hijo, cantó las glorias de su Madre la Escuela Pía, y de su Padre San José Calasanz, presentando en grupos brillantísimos a nuestros santos, a nuestros sabios, a nuestros obispos, inventores, artistas, teólogos, ascetas y pedagogos. El segundo, P. Tobeña, empapado en el espíritu de su Padre San Francisco, trazó un vistoso y ameno cuadro de las virtudes de San José de Calasanz; y el P. Rabaza predicó los días 26 y 27, rayando a una altura tan sublime que más parecía águila caudal que remonta el vuelo que hombre que se mueve en la tierra.

El 26 a las 9 de la noche hubo velada que presidió el Teniente Alcalde Don José Ramón Hermoso de Mendoza, acompañado por los Padres Rabaza y Pallarés, y a la que asistió una concurrencia selecta y calificada. El punto céntrico del programa era un cuadro lírico del P. José Beltrán titulado “Concepción de la grandiosa obra de las Escuelas Pías”, que fue maravillosamente representado por los postulantes. El P. Calasanz Rabaza declaró un hermoso poema a la Escuela Pía, y aún hubo discurso del señor Hermoso de Mendoza sobre Tafalla y los Escolapios, muy celebrado y elogiosamente comentado. El P. Asistente General hizo con la maestría que le era propia el resumen de todo.

Apuntemos que la insigne bienhechora D^a Carmen Ruiz Zorrilla obsequió el hermoso grupo escultórico de la Virgen del Carmen sobre un trono de nubes y rodeado de ángeles, obra genial y sumamente inspirada del famoso artista de la gubia, Señor Borja. También regaló dicha señora una armonium de las mejores marcas, con la condición, que se le aceptó y cumplió, de que fuera el P. Rabaza el cantor de las glorias calasancias en las fiestas centenarias. La suma recolectada para el altar fue insuficiente: hubo un déficit de 4000 pesetas que adelantó una de las señoras. Esta, pasado algún tiempo, exigió su devolución a la mayor brevedad posible, o que la

Comunidad aceptara algunas cargas de misas perpetuas y aniversarios a cambio de ellas. Propuesto el asunto a la deliberación de los Padres, rechazaron por unanimidad la proposición de la señora, y acordaron que se le pagara la suma con lo que se recaudara del culto. Cuatro meses después, el P. Pallarés planteó nuevamente la cuestión a esa deuda, a propósito de una carta del P. Provincial en la que aconsejaba se zanjara cuanto antes. En consecuencia, la Comunidad determinó pagar el saldo restante de 1680 pesetas de los fondos propios. Después de reintegrarla con las limosnas del culto a medida que se fueran recogiendo, y la Comunidad contribuiría de esta manera “al adorno de la iglesia, en la que varias señoras llevan gastadas entre altar y grupos escultóricos, armonium, iluminación, etc. etc. más de 22000 pesetas en el presente año”.²⁰

De nuevo se planteó el problema de la procesión de los niños. Un oficio intemperante del Cura Ecónomo de Santa María, Señor Morrás, nos prohibía para siempre toda procesión por los terrenos de su parroquia. Para el buen señor no valían ni significaban nada los permisos otorgados por su Superior, y se mostró irreductible. La víspera de la primera comunión pasaba el señor Obispo Diocesano por la estación y citó en ella al P. Rector para ver de hallar solución al nuevo conflicto. Allí se encontraba el Señor Morrás con toda la clerecía, y habló con tal tono y en tal forma delante del público, que, si no le escandalizó, no dejó bien parada su ecuanimidad y su respeto al Señor Obispo. Este no tuvo tiempo de opinar ni de resolver el asunto en favor o en contra de los Escolapios. Quedaban por lo mismo firmes nuestros derechos en virtud del permiso antecedente, pero por razones de prudencia, la procesión no salió ese año. El conflicto tuvo otra derivación con la negativa de la Comunidad a asistir a la procesión del Corpus, todo por la intemperancia y por la prepotencia de que daba muestras el Señor Ecónomo de Santa María. Dos días antes de la fiesta del Corpus, envió al colegio un oficio en virtud del cual mandaba que los Padres Escolapios asistieran a la procesión del día citado. La Comunidad, respetuosa con su dignidad y consciente de su derecho, dio la callada por respuesta, y se quedó en su casa.

En la renovación de rectores del año 1919, el P. Ángel Pallarés fue confirmado por otro trienio en Tafalla, y el año 1920 preparó una cincuentena de niños de primera comunión que en su día llenaron las calles de la ciudad Con la armonía de sus cantos, y con el aroma de su inocencia. La procesión, como en sus mejores tiempos, estuvo concurridísima de fieles y atrajo las miradas de todos por su orden, y mereció las alabanzas de cuantos la presenciaron por la compostura de los comulgantes. Por la tarde hicieron la renovación de los votos del bautismo, y al anochecer una velada cuyos números salientes fueron “Una receta eficaz”, Juguete cómico original del P. Teodoro Iriarte y “Delirios y Palmas”, drama lírico del P. José Beltrán, ya conocido. El P. Pallarés aprovechó todas las oportunidades para educar al mismo tiempo que instruía, conforme al consejo de Horacio “Delectando pariterque monendo”. Amonestando a los espectadores a la vez que los deleita con la fiesta. Así el día de Santo Tomás de Aquino, después de la solemnidad religiosa, obsequió por la tarde a los niños y a sus familias con una velada, en la que además de las zarzuela “Morirse a tiempo”, se representó un juguete cómico “de trascendental interés pedagógico” original del P. Teodoro Iriarte.

Ya en las postrimerías de su gobierno, dejó establecido en Tafalla el P. Ángel Pallarés la Sociedad de Exalumnos. Era el último regalo que hacía a este Colegio, de cuyo prestigio y mejore tanto se había preocupado. El cronista doméstico deja cabalgar libremente a los corceles de su imaginación y saluda el acontecimiento como un hecho auspicioso. No le faltan motivos, puesto

²⁰ Libro segundo de Secretaría, folio 136 recto.

que el entusiasmo era extraordinario, la concurrencia respetable y las esperanzas bien fundadas. En la fundación de la sociedad y en la forma antigua de anunciar los festejos, hasta en el vocablo que usa, “Grida” y en el atuendo del pregonero y de los heraldos se descubre inmediatamente la mano que, ocultamente, movía los hilos e influía en la voluntad de los exalumnos. Era el P. José Beltrán, que no contento con destacar una cabalgata ataviada a la antigua usanza para que anunciara las fiestas, y de precederlas de una comunión general y de una misa cantada, se permitió el lujo de traer de Pamplona a un viejo maestro, el P. Juan María Jiménez, para que predicara. Asistieron al acto autoridades de todo orden, y estas y los futuros socios quedaron complacidos de la magnífica pieza oratoria del P. Jiménez, que fue un haz “de gratos recuerdos, de alientos generosos y de risueñas esperanzas”. Hubo banquete en el que reinó la más franca camaradería, y una función teatral en el teatro Gorriti, donde el grupo artístico de la flamante Asociación puso en escena el drama histórico “Carlos de Viena”, que le mereció muchos aplausos. Por lo referido, se hecha de ver que la nueva entidad nació grande, lo que es un fenómeno. Y los fenómenos no acostumbran tener larga y robusta vida. Suelen ser de complejión débil, y pronto degeneran y mueren. Algo de esto le ocurrió a la asociación de exalumnos de las Escuelas Pías de Tafalla.

Capítulo VII. Rectores desde la Visita Apostólica hasta la creación de la Provincia de Vasconia.

El día 2 de septiembre de 1922, pocos meses antes de que la Santa Sede decretara la Visita Apostólica y en plena efervescencia de la cuestión vasco-navarra, que nos la trajo,²¹ tomaba posesión del rectorado del Colegio de Tafalla el P. Manuel Pazos de la Virgen del Pilar. Su gobierno de esta casa entra casi totalmente en este periodo, y por eso lo colocamos al principio del mismo. Dada la anormalidad de las circunstancias por que atravesaba la Orden, y habida cuenta de los trabajos de zapa que los vasco-navarros realizaban en las comunidades, los tiempos no eran propicios más que para concentrarse y vivir en paz y armonía, consagrados por entero a la observancia de las santas Reglas, y al ministerio de la educación de nuestros alumnos. Conservar las buenas costumbres de nuestros mayores, trabajar con celo en los ministerios sacerdotales en cuanto y en la medida en que lo consientan nuestros deberes específicos, dedicarnos a estos con fe ardiente y con celo devorador. Tal el programa de los Rectores de este periodo de nuestra historia. Es lo que hizo el P. Manuel Pazos en su rectorado de Tafalla. Veló por el fiel cumplimiento de las Reglas; conservó en vigor el culto de la iglesia y la atención del confesonario; celebró la primera comunión y la procesión con el esplendor tradicional, y mantuvo la hermosa costumbre introducida en el rectorado anterior de las veladas eucarísticas al anochecer del día en que los niños recibían por vez primera a Jesús Sacramentado. ¿Qué más podía hacer, y qué programa más calasancio podía desarrollar durante su gobierno? Sin embargo, aún pudo acometer la restauración del claustro de la Comunidad, cuyo pavimento hizo en tarima. También logró una subvención del ayuntamiento de 6000 pesetas para la reforma del patio interior, claustro de las escuelas y sala de estudio de los vigilados de bachillerato. Con parte de esta suma “se rasgaron las cuatro ventanas laterales, convirtiéndolas en puertas vidrieras que dan luz y ventilación al claustro, y se adornaron las paredes con elegantes zócalos de cemento”.²²

²¹ Se equivoca aquí el P. Clavero al atribuir a la cuestión vasco-navarra la Visita Apostólica de Monseñor Pasetto. Eran otras razones de más peso, a nivel de Orden, la que la motivaron. (Nota JB)

²² José Beltrán “Crónica”, página 86/87.

Iguals reflexiones pueden hacerse respecto a la actuación del sucesor inmediato, P. Raimundo Estevan del Rosario, cuyo rectorado fue un meteoro. Posicionado de él el 15 de agosto de 1925, el 10 de marzo del año siguiente, el rector era cadáver. En el interregno que corre desde esta fecha hasta el 26 de agosto, en que se leyó un oficio por el que se nombraba superior de la Casa de Tafalla al P. Laureano Arrese de San José, nuestro templo fue escenario de un acto emocionante, que raras veces se realiza en iglesias particulares. El 11 de julio de 1926, el Excmo. Señor Obispo de Pamplona ordenó de subdiáconos a 17 de nuestros estudiantes, y tonsuró a otros 12, algunos de ellos Pasionistas. Por causa de enfermedad, el P. Arrese tardó algunos días a presentarse en su colegio y hacerse cargo de su gobierno. Lo verificó el 7 de septiembre de 1920, y el 14 de agosto del 27 se posesionaba del mismo el P. Teodoro Iriarte. En el intervalo que corre entre estas dos fechas, hubo una hermosa fiesta de la que ya hemos hablado al trazar la crónica del Colegio de Tolosa. El 25 de mayo nuestros alumnos ingresaron a la Adoración Nocturna en calidad de Tarsicios o aspirantes, y juraron la bandera de los Adoradores. Los niños hacen su vigilia y comunión de día, ajustándose al ceremonial de los adultos²³. La primera vigilia la tuvieron en nuestra iglesia el 11 de junio por la tarde, y el 18 comulgaron. Para la fiesta de San José de Calasanz celebraron otra vigilia en la parroquia de Santa María la víspera, y la comunión fue en el Colegio el 27 con todos los alumnos. Los interinatos no se prestan a grandes empresas, máxime cuando se está bajo el régimen de una Visita y los espíritus están agitados con una cuestión como la vasco-navarra, entonces en su apogeo.

El Gobierno del P. Teodoro Iriarte de la Virgen del Puy se desenvolvió en parte en circunstancias normales y duró todo el trienio, pero otras preocupaciones impidieron dar alas al espíritu y concretar anhelos e ideas en hechos tangibles. Los tiempos, la agitación interna y externa, a veces aliadas ambas, en ocasiones antagónicas, no permitían el lujo de planear, cuánto menos de realizar, empresas llamativas y brillantes. ¡Ya que se pudiera vivir! Pero, sin embargo, no faltan iniciativas cuyos resultados no pueden juzgarse en el escaso tiempo que pedía entre su introducción y el término fijado a esa Historia. El P. Iriarte introdujo clases especiales de Comercio. Mecanografía y Música, y la sección de alumnos vigilados, a los que señaló uniforme consistente en gola y bata. En el orden espiritual, aprovechó la solemnidad del Patrocinio del Santo Padre para establecer la Congregación de la Gran Madre de Dios, Reina de las Escuelas Pías y de San José de Calasanz, de la que formaron parte numerosos alumnos. En el orden económico, en vista de que el nuevo plan de estudios con su bachillerato universitario demandaba mayor número de profesores, de acuerdo con el P. Provincial propuso al Ayuntamiento de Tafalla nuevas bases de contrato. Aceptados por este y por la Veintena los puntos de vista del P. Teodoro Iriarte, autorizado por el Patricio Mozota, Provincial, firmó un nuevo contrato más en armonía con las exigencias de los tiempos actuales. Si al Teodoro le hubiera tocado gobernar en circunstancias normales, ¡cuántos planes hermosos habría elaborado, cuántas ideas luminosas habría traducido en obras, cuántas empresas fecundas habría puesto en marcha! Pero llegó cuando hemos visto, y cuando la fiera que luego destrozó

²³ Copiamos de la Crónica del P. Beltran, 1927: *“El día 25 de mayo, víspera de la Ascensión, a las nueve de la noche se verificó en la Parroquia de Santa María la solemne inauguración de los Tarsicios adoradores de Tafalla, bajo la dirección de los PP. Escolapios. El acto resultó tierno y conmovedor: 191 niños, divididos en tres turnos, postrados ante Su Divina Majestad expuesto, prestaron juramento a la bandera de la sección, en presencia de la Comisión del Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna, que para este efecto vino de Pamplona. El Canónigo penitenciario, D. Florencio Laguardía, hizo un sermón alusivo al acto. Fueron nombrados jefes de turno a los alumnos José Ramírez, José Berrueto y José González, y secretarios Tomás Castiella, Antonio López y Francisco Urroz”.* (Nota de JB)

a España se había adueñado del poder, y no pudo apenas dar forma a una que otra de las ideas que bullían en su cerebro.

Cerramos este capítulo con el nombre del P. Antonino Gómez del Purísimo Corazón de María, últimos Rector de la Casa mientras perteneció a la Provincia de Aragón. Su gobierno puede calificarse de interino, porque sabía que su duración sería precaria, puesto que era cuestión de meses la creación de la Provincia de Vasconia. Por otra parte, el advenimiento de la República creaba tales problemas y causaba tantas ansiedades que los Superiores no tenían tiempo y les faltaba humor para lo que no fuera sortear las dificultades del momento y solucionar los problemas que cada día les planteaba. Y, en efecto, llegó el 29 de junio de 1933, se leyó el oficio de la Prepositura General creando la Provincia de Vasconia y el P. Antonino quedó cesante, y se volvió a su Provincia de vagón antes de cumplir dos años de su gobierno. Había tomado posesión del rectorado el 19 de agosto de 1931.

Capítulo VIII. Luchas alrededor de la Primera Comunión.

Tal vez sea Tafalla la ciudad donde más dificultades han puesto los señores párrocos al derecho que nos incumbe de administrar la primera comunión a los niños que frecuentan nuestras escuelas. No podemos suponer en ellos otro móvil que la defensa de los derechos parroquiales y el anhelo muy justo de que los feligreses estén en contacto íntimo con su cura y con su parroquia. Cualquier otro motivo subalterno sería indigno de sacerdotes, y no podemos tildar de interesada la conducta que los diferentes párrocos de Tafalla han observado en relación con ese asunto. Habremos de creer que hubo también un error de la inteligencia, nunca una desviación de la voluntad contra los Escolapios. Creyeron que estos estaban fuera de la ley, y que vulneraban un derecho evidente y privativo de los párrocos, y no podían ni debían permitir que el abuso prescribiera y tomara carta de naturaleza. Tal es, a nuestro entender, el proceso mental y psicológico de una actitud que no sirvió más que para agriar los ánimos, para sembrar recelos y para producir escándalo entre el pueblo. Es cierto que la encíclica “Acerbo nimis” de Pío X recomendaba a los párrocos que celebraran la fiesta de la primera comunión de los niños con toda la pompa y solemnidad que estuviera a su alcance, pero de ahí a concederles un derecho exclusivo, media un abismo que todos los razonamientos y todas las alharacas que se puedan aducir no lo cubrirán y lo harán viable. “Algunos párrocos, leemos en el P. Beltrán, llevados de un celo exagerado, creyeron que tal derecho solo a ellos competía, hasta el extremo de atropellar a los Regulares en la práctica y costumbres que sobre ese particular vienen haciendo con la debida autorización de los Sumos Pontífices, el consentimiento de los Prelados y el aplauso unánime de los pueblos”.²⁴ Las Escuelas Pías tenían y tienen su ceremonial propio para la primera comunión de los alumnos, aprobado por la Sagrada Congregación de Ritos, de 16 de febrero de 1843. Ese ceremonial no había sido derogado; podían, por lo mismo, fundarse en él, y apoyados en la costumbre, dar la primera comunión a sus alumnos, y los señores párrocos no tenían derecho a impedirlo.

No lo entendieron así los señores Curas de Tafalla, y el año 1906 desataron una dura ofensiva contra nuestro derecho y contra la costumbre seguida en su propia ciudad desde el año 1883, en que abrimos nuestro Colegio. Pero hallaron la horma de su zapato en el Rector P. José Faguás “varón tan ilustrado como prudente”, que ni corto ni perezoso, ni amigo de gastar la pólvora en salvas, en vez de perder el tiempo en polémicas que a nada conducirían, sino a envenenar los ánimos, no bien estuvo cerciorado de los trabajos que los señores párrocos realizaban para

²⁴ Crónica del Colegio de Tafalla, XX, páginas 50/51.

llevarse nuestros alumnos a sus parroquias, tomó la pluma y elevó una exposición razonada al Señor Obispo. Hizo en ella una historia fiel de nuestros derechos y del hecho de haber celebrado sin contradicción hasta la fecha el acto que ahora se impugnaba. Se formulaban las siguientes preguntas.

1. Si la práctica observada hasta el presente se oponía a encíclica "Acerbo nimis".
2. Sí, en caso negativo, se podía sin ir contra el derecho a admitir a la primera comunión a cuantos niños y niñas presentaron sus padres en la iglesia del Colegio libre y espontáneamente.
3. Si S.S. autorizaba la procesión de costumbre por las calles de Tafalla.

Gobernaba entonces la diócesis de Pamplona aquel carácter férreo y batallador que se llamaba Don Fray José López Mendoza, y contestó con fecha 11 de abril de 1906 un oficio en el que decía:

1. Que las referidas prácticas no estaban contra la encíclica citada.
2. Que se podía administrar la primera comunión a cuantos niños y niñas presentan a sus padres.
3. Que otorgaba su permiso para la procesión de costumbre.

Pudiera creerse que esa respuesta del Prelado zanjaría la cuestión y resolvería todas las dificultades, pero no fue así, porque los señores párrocos cambiaron de táctica, pero no de ideas y propósitos, y ya que no podían impedir nuestra fiesta, procuraron destruirla y atraer sobre nosotros la animadversión del señor Obispo con quejas y denuncias. Algo consiguieron, porque su Excelencia escribió al P. Faguás una carta agridulce en la que se hacía eco de todas ellas, y expresaba su temor fundado de que todas esas luchas sirvieran solo para escandalizar a los fieles. Deseaba, pues, y quería que los párrocos y el Colegio llegaran a una avenencia, y así lo expresaban su carta. "Lo que hace falta es que tengan un arreglo amistoso, pues de lo contrario, perderá la religión, y me temo que también perderán ustedes, cuando menos en aprecio y en estimación ante el pueblo, y esto vale más que el salirse con la suya".²⁵ El Padre Faguás, apenas recibida esta carta, se puso al habla con los señores párrocos y les propuso que cada uno hiciera su primera comunión en distinta fecha, temperamento con el que todos parecieron conformarse. Así lo pensó el Padre Rector y lo comunicó al Prelado, aprovechando la oportunidad para defenderse con dignidad y altura de las especies lanzadas contra él por los señores curas. Pero la calma era solo superficial, y el fondo seguía tan agitado como antes, puesto que llovieron sobre la Curia nuevas quejas y acusaciones, y el señor Obispo dirigió otra larga y severa carta al Padre Rector, de la que sacamos algunos conceptos.

Como veremos luego, una mala inteligencia de parte del párroco de Santa María, y por efecto de ella una información errónea del mismo al Prelado. Movidio por ella, escribió la carta a que nos hemos referido en el apartado precedente, y en la que hay fuertes recriminaciones al Padre Rector de los Escolapios, entre ellas la de que pretendía que el párroco de Santa María postergara para septiembre la primera comunión de los niños de su feligresía ya anunciada para que nosotros pudiéramos hacer la nuestra. No se comprende cómo pudieron entender así las cosas, pues era una pretensión descabellada que no cabe en ninguna cabeza sana. Pero así fue, y el Señor Obispo le mandaba que se arreglara el asunto con el párroco, y que, de todos modos, el de Santa María celebrara su primera comunión en el día ya anunciado. "Siento este contratiempo, porque si mucho quiero el prestigio de los Regulares, tengo obligación de mirar más por el de mis párrocos, y el del párroco de Santa María, siendo verdad lo dicho al principio, quedaría por los suelos".²⁶ Tenía razón su Ilustrísima de ser las cosas como erróneamente se las

²⁵ Archivo del Colegio de Tafalla.

²⁶ En el mismo lugar, carta de 4 de mayo de 1906.

había pintado. Fue una tempestad en un vaso de agua. En efecto, después de una entrevista cordial con el párroco de Santa María y de las explicaciones del caso, comprendió que había entendido mal, y todo se arregló satisfactoriamente por entonces. El Padre Faguás, después de la conversación de que acabamos de hablar, escribió al Prelado. “Excelentísimo Señor: esta mañana he estado con don Ricardo, como decía en mi anterior a V.E. y hemos convenido en que en el asunto ha habido un error de apreciación, puesto que creyó D. Ricardo que lo que se deseaba era que suspendiese él la comunión que acostumbra tener en Santa María, que ya tenía anunciada, y no hay tal cosa, como ya decía a V.E. en mi carta de ayer. Así es que hemos quedado conformes en que se hagan las comuniones como se han hecho siempre, aplazando, desde luego, la nuestra para el día que V.E. determine”.²⁷

Había terminado el primer acto de este drama apasionante, sin que hubiera en él vencedores ni vencidos. La segunda escaramuza tuvo lugar el año 1909, en forma apenas sensible. Un padre de la Compañía, cuaresmero de Santa María, habló en uno de los sermones de la primera comunión de los niños, y sostuvo que era derecho privativo de los señores curas. En una población de escasos vecindario, las noticias se difunden rápidamente por el comentario de que son objeto, y llegan a todas partes. Como además, por los antecedentes que todos los tafalenses conocían, comprendieron a dónde iba dirigido el tiro, y no faltó quien lo comunicara a los nuestros. Como el ataque no había sido directo, la defensa tampoco podía ser ostensiva, menos agresiva. El Padre Rector se concretó a repartir unas estampas que al dorso llevaban impreso el decreto de los Señores Cardenales de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, dictado el 14 de marzo de 1908, cuya parte dispositiva dice “que los Padres Escolapios tienen derecho a admitir en sus iglesias, a la primera comunión, a todos los discípulos, tanto internos como externos”. Aún quedaban las líneas tendidas, porque ninguno de los contendores cedía de su derecho, ni quería darse por vencido. Y si bien después del memorable decreto de 1908 nuestro derecho era inobjetable, no por eso se desistió de poner trabas, no a su ejercicio, sino a la procesión, que era su complemento.

El ataque fue brutal, sorpresivo, tratando de cerrar el paso a una salida honrosa y sin tiempo para la defensa. Fue en 1911, y en la tarde de la víspera de la primera comunión, cuando todo estaba preparado y dispuesto, y no era posible volver atrás. Los señores párrocos enviaron al P. Rector mancomunadamente un oficio de estilo poco protocolar y de lenguaje inusitado, más parecido a un ukase de los emperadores moscovitas a sus siervos que a un comunicado de dos sacerdotes al superior de una Casa religiosa. Usaban, por otra parte, un tono protector tan fuera de propósito que haría reír, si no se tratara de asuntos tan serios y de intereses tan sagrados. Lo copiamos íntegro, para muestra de formas delicadas. “Perfectamente autorizado, por lo que a nosotros toca, para ordenar V. la celebración de cuantas funciones religiosas estime conveniente dentro de la iglesia y atrio de ese Colegio de su digna dirección, prohibimos a V. de hoy para siempre y de la manera más terminante, la organización de toda procesión o acto público religioso por las calles de nuestra respectiva jurisdicción, sin previo permiso de los que suscriben”.²⁸ ¡Qué descansados quedarían los señores párrocos de Tafalla después de este desahogo!

Muy diferentes fueron el tono y el estilo de la contestación que el Padre Faguás dirigió inmediatamente, porque el tiempo urgía. Digno, comedido, dueño de sí mismo y de su palabra, con algún toque de fina ironía, el P. Rector contestó a sus comunicantes con el oficio que copiamos para que se comparen escrito con escrito, se conozca a las personas, puesto que el

²⁷ En el mismo lugar, 7 de mayo.

²⁸ Archivo citado.

estilo es el hombre. “Visto el Oficio por Vs. firmado y a mí dirigido con fecha de ayer, 24 de los corrientes, prohibiendo tan terminantemente la procesión con que desde que se fundó el Colegio venimos solemnizando la fiesta de la primera comunión; aunque por los términos en que dicho Oficio se halla concebido, pudiera considerarse relevado de la atención de contestarles; con todo, atento siempre a cumplir con la mayor escrupulosidad los deberes que la cortesía y fina educación prescriben, tengo el honor de poner en conocimiento de Vs. que nos asiste el mencionado derecho según amplísima autorización concedida por nuestro dignísimo Prelado en Oficio que figura en el archivo del Colegio”.²⁹ Así como lo quería Horacio: suave en la forma fuerte en la realidad, “suaviter in modo, fortiter in re”. El P. Faguás supo mantenerse a la altura en que debe estar siempre un sacerdote, especialmente cuando defiende los derechos cuya guarda le ha sido confiada. El párroco de Santa María, entrevistado por el P. Martín Español, y conocedor de la actitud del Alcalde, don José María Azcona, que estaba dispuesto a que contra viento y marea saliera la procesión, aunque solo fuera como una manifestación católica, cedió, y pudo organizarse la procesión con su itinerario tradicional y con manifestación de entusiasmo popular indescriptible. Había terminado el segundo acto del drama.

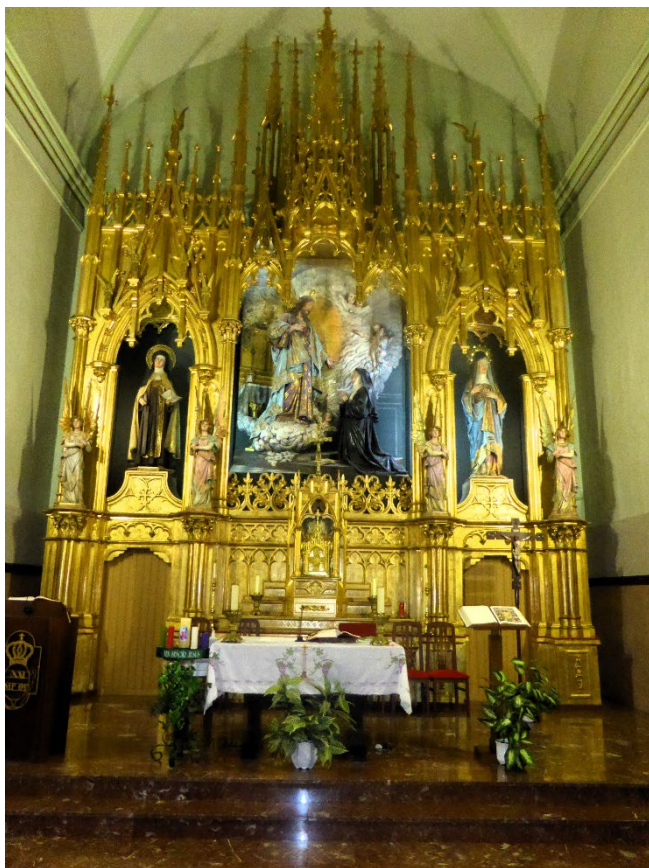
Veamos cómo y cuándo y quién inició el tercero. También fue en forma violenta, en las vísperas de la fiesta eucarística de 1919, y siendo cura ecónomo de San Martín Don Fortunato Morrás, hombre apasionado, y como tal irreflexivo. El P. Ángel Pallarés, Rector a la sazón, que debía conocer el carácter atrabiliario de Don Fortunato, quiso prevenir las cosas y evitarse disgustos y dilaciones, y elevó al Señor Obispo una instancia pidiéndole permiso para hacer la procesión de costumbre el día de la primera comunión de los alumnos del Colegio. Por oficio de 21 de marzo, autorizó el Prelado la procesión, puesto que no es de derecho parroquial el acto de la primera comunión, pero avisando a los párrocos por cuyo término pasare la procesión, y diciéndoles que estaba autorizado para hacerla por el mismo Diocesano. Este tuvo la delicadeza de comunicar oficialmente al señor Ecónomo para su conocimiento el permiso que había otorgado a los Padres Escolapios. Ya hemos dicho que el señor Morrás era apasionado, y que se dejaba dominar por las pasiones. En este momento fue tanta su ceguera que, sobreponiéndose a la autoridad de su Prelado, pretendió impedir lo que este había concedido. ¡Qué disparate inspira el orgullo, y qué necesidades cometen los hombres cuando se dejan gobernar por el amor propio! Tres oficios dirigió al P. Pallarés que, firme en su derecho, se concretó archivar, porque dos de ellos no merecían respuesta, dada su forma irrespetuosa y su carencia de razones. La primera comunión se celebró el día previsto, la procesión hizo su recorrido en medio del aplauso del público y de las tibias caricias y magnífico día de primavera, y el señor Morrás, que se mostró terco e irrespetuoso con su Obispo, en un momento de arrebató presentó la dimisión de su cargo, que le fue aceptada, y desapareció por el foro. Había terminado el tercero y definitivo acto de este drama.

Capítulo IX. La iglesia, altares e imágenes.

Por lo que hasta ahora podemos juzgar de la iglesia del Colegio de Tafalla, es algo raro y arquitectónicamente medio indefinible. Tiene forma de cruz latina con capilla de relativa profundidad. Del lado del Evangelio, sin ellas del opuesto. El estilo se parece al llamado jesuítico, con capillas laterales y bóveda de media caña. Tiene una cúpula poco elevada, es bastante antigua y de cortas dimensiones. Debió estar sin culto desde los tiempos de la excomunión, y cuando la recibieron nuestros Padres hubo que hacer las más urgentes reparaciones; pero quedaba todavía mucho por hacer hasta que estuviera completamente restaurada. Era esta una

²⁹ Archivo del Colegio de Tafalla.

obra grande, y había que esperar el tiempo y la oportunidad propicios para emprenderla. Y estos llegaron, como llegan todas las cosas en el mundo. Una suscripción hecha entre los antiguos alumnos del Colegio proporcionó los fondos necesarios y suficientes para la restauración y pintura. El cronista doméstico, el diligentísimo P. Ramón Castell, consigna que hubo una solemne función religiosa “con motivo de la reparación y pintura de la Iglesia, obra importantísima y fausto acontecimiento que se ha realizado con los fondos recaudados en una suscripción hecha entre los antiguos discípulos del Colegio”.³⁰ Con motivo de la inauguración del templo restaurado llegó de Zaragoza el P. Provincial José Godos, y de Pamplona bajó el Excmo. Señor Obispo, Don Fray José López Mendoza. Hubo grandes solemnidades religiosas, comuniones, misa pontifical, bendición con el Santísimo, etc. En la misa pontifical predicó el P. Elías Serrano, que fue intérprete calificado de la gratitud de las Escuelas Pías y de su Colegio de Tafalla hacia los generosos donantes. Especialmente invitados asistieron el teniente alcalde Don Silvano Domínguez de Vidaurreta y Don Teodoro Gil, en representación del Ayuntamiento; el Señor Juez de primera instancia, Don Florentino Sacristán, y los Jefes y Oficiales de zona de reclutamiento. En la función de la tarde habló Su Excelencia Reverendísima sobre la grandeza de los misterios que se encierran en la Eucaristía, dando la bendición con el Santísimo antes de la reserva.



La restauración y el decorado de la Iglesia pedían a gritos el remozamiento de sus altares, ponerlos a tono con la obra realizada. Esos gritos los oyeron e interpretaron las señoras de la Guardia de Honor establecida en nuestro templo. El altar mayor era sobradamente viejo y deteriorado y desentonaba con los muros renovados y la pintura restaurada. Se imponía sustituirlo por otro que armonizara con las mejores hechas. La idea fue de una de las señoras, pero compartida por todas con entusiasmo, y todas se consagraron con interés a la obra de allegar los cuantiosos recursos que se necesitaban. Pero la fe es intrépida y no se amilana fácilmente, y la fe de aquellas devotas señoras cristianas realizó el milagro de producir de la nada los artísticos y valiosos retablos que hoy son la gala del templo. Por su habilidad en recoger limosnas y por su

desprendimiento personal, se distinguió entre todas la distinguida señora Doña Carmen Ruiz de Zorrilla. “Una de las personas que más han contribuido a la realización de estas obras ha sido la piadísima señora Doña Carmen Ruiz de Zorrilla, pues no solo inició la idea y la comunicó a otras personas que las recogieron con entusiasmo, sino que costeó todos los gastos del notable grupo escultórico”.³¹ El altar de estilo gótico, como hemos dicho, es bellísimo; pero a nuestro entender

³⁰ Libro segundo de Secretaría, folio 10 recto, día 17 de octubre de 1905.

³¹ En el mismo lugar, folio 125 vuelto y 126 recto.

desentona en un templo de otra arquitectura. Está ricamente dorado y puede considerarse dividido en tres partes: la central, que contiene un grandioso grupo escultórico de tamaño más que natural, formado por la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y Santa Margarita María de Alacoque. Es inspiradísimo y honra la fe cristiana y el buril del autor, señor Borja, el hábil escultor valenciano establecido en Zaragoza. En la hornacina del lado del Evangelio, también de tamaño superior al natural, está la imagen de Santa Teresa de Jesús, y en la de la Epístola, la de la Virgen de los Dolores. Cuenta también con una elegante expositorio del mismo estilo, de suerte que el conjunto es bellísimo y da la impresión de una obra rica, acabada. Salió de los acreditados talleres de la Casa Istúriz de Pamplona. El presbiterio amplio está cerrado por una balaustrada, y el piso entarimado en todo el perímetro y hasta una altura como de dos metros hay un revestimiento de madera tallada.

El altar del lado de la Epístola, situado en el travesaño menor de la Cruz, está dedicado a la Virgen del Carmen, y es del mismo estilo que el mayor. Ha salido de los mismos talleres y se debe a la moneda diferencia de doña Carmen Ruiz de Zorrilla. El retablo del centro está ocupado por una bellísima talla de la Virgen del Carmen sobre trono de nubes, y varias figuras de ángeles como sosteniéndolo, y otros formando a modo de su corona. A ambos costados, en otro plano más saliente, sendos ángeles de tamaño casi natural, sostienen unas lámparas o haces de ellas en una posición que es un milagro de equilibrio. En las hornacinas laterales se encuentran: En la de la derecha del espectador, la estatua de Santo Tomás de Aquino, y en la opuesta, la de San José Esposo. Este altar se inauguró el año 1917, al conmemorarse el tercer centenario de la fundación de las Escuelas Pías, y fue empeño de la donante que predicara en el acto el P. Calasanz Rabaza. Pudo ser satisfecho el deseo de la señora y otros, como el cronista, a quien, seguimos y vamos a copiar, también debieron quedar contentos del esplendor de la fiesta y del río de elocuencia que brotaba del corazón y se traducía por los labios del extraordinario orador sagrado. “Esta obra y la solemnidad que revistió el acto de la inauguración fueron como la coronación de las fiestas centenarias, como la rúbrica escrita al pie del monumento con letras de luz, llamadas del genio y resplandores de la más honda devoción de las almas caritativas”.³² Si entusiasta se muestra el primer cronista de la Casa de Tafalla al referirse al hecho y a las circunstancias de la inauguración del altar, cuando escribe el grupo del centro del mismo parece que se extasía. “Este grupo formado por la Virgen de tamaño natural sobre nubes de gloria, rodeada de ángeles, trajeada a la usanza de los hebreos, con gran conocimiento y exquisito gusto, y adornada con una ráfaga luminosa, es de lo más divino que ha brotado del inspirado cincel del Señor Borja”.³³

En el otro brazo de la cruz, se halla el altar de Santo Padre gótico, con las imágenes de San Antonio de Padua y San Pompilio. No ofrece particularidad alguna digna de especial recuerdo. Siguiendo las capillas del lado del Evangelio, se encuentran el altar de la Virgen del Pilar y el de la Inmaculada. Fuera de las esculturas del altar mayor y del de la Virgen del Carmen, que son de positivo mérito, las tallas de los otros altares son vulgares.

La clausura del comulgatorio de columnas salomónicas, más en armonía con la arquitectura del templo, es elegante, y sobre las columnas que podríamos llamar maestras hay unas como ánforas, en número de cuatro, que sirven de adorno. Unas cuantas arañas completan la ornamentación del templo. El púlpito tiene el tornavoz gótico, y no está en conformidad con las líneas generales de la construcción. Está situado, acaso por exigencias de la misma, en el costado de la epístola. Existe un buen vía crucis moderno. Toda la nave formada por el travesaño mayor de la cruz está ocupada por bancos, para comodidad de los niños y de los fieles que frecuentan

³² José Beltrán, “Crónica”, XII, página 66.

³³ *Ibidem*, páginas 66/67.

la iglesia. Para atender a las necesidades y a la devoción del público hay seis confesonarios, cuatro de los cuales se utilizan habitualmente. En la sacristía adyacente, con buenas calajeras, se conservan ornamentos y objetos del culto en cantidad más que suficiente para las necesidades ordinarias de nuestra iglesia. En el coro amplio y con abundancia de bancos hay un buen armonio de las marcas más acreditadas. Sobre el altar mayor y del lado de la epístola se abre una tribuna que la Comunidad utiliza como oratorio doméstico. Siguiendo en parte el perímetro de la ventana, hay por el interior una vitrina caprichosa y artística, iluminada con bombillas microscópicas, en la que se guardan varios relicarios, algunos elegantes y artísticos, que parecen de plata. Encierran reliquias de San José de Calasanz, de San Pompilio, de la Santa Cruz, de Santa Margarita María de Alacoque, etc.

Construida en 1643, esta iglesia es sencilla y destinada a una comunidad de capuchinos. Es pobre, nada de adornos costosos y de altares magníficos o de atractivos mundanos. Los dueños primitivos buscaban las almas y no se preocupaban de lo que no ayudaba a ganarlas. Anhelaban la santificación de sus hermanos, y despreciaban lo que pudiera ser un obstáculo para ello. Sus herederos y sucesores, que solo ocasionalmente y por exigencias del medio se dedican al culto y al confesonario, tampoco necesitaban más para el cumplimiento de las obligaciones religiosas de sus alumnos. Se acomodaron perfectamente a lo que hallaron, después de varios decenios de abandonada la Iglesia por haber sido arrojado sus dueños primitivos, y suplieron lo que faltaba modestamente, como son modestas sus rentas y sus aspiraciones.

Capítulo X. Asociaciones y culto de la iglesia.

Ciudad de unos miles de habitantes, buenos cristianos como navarros y fervorosos como creyentes, Tafalla era escasa de clero para llenar todas las necesidades espirituales. Los contados sacerdotes que atendían las parroquias eran impotentes para recibir las confesiones de sus feligreses. En estas circunstancias, por la gravitación propia de las cosas, los Escolapios, al establecerse en Tafalla, hubieron, como una exigencia de las condiciones del medio, de asistir al confesonario y de intensificar su ministerio sacerdotal, dirigiendo sus actividades por cauces poco trillados por nosotros. Educadores por vocación y maestros por imperio de nuestras reglas, la escuela absorbe nuestra vida, los niños constituyen nuestra herencia, y a ellos consagramos cuanto somos y cuanto valemos, y es tal y tan exclusivista esa tarea, que entregados a ella todo el día, no queda tiempo apenas para dedicar unos minutos al ministerio esencialmente sacerdotales. Solo en las comunidades numerosas o donde la escasez de clero lo exige, se puede pensar en atender el confesonario y en alimentar la piedad de los fieles con funciones religiosas. Y esto quitándolo de las horas de descanso, sacrificando gustos y comodidades. No comprenden las personas que se quejan y nos acusan de no atender al confesonario ni celebrar misas tarde y dar la comunión a cualquier hora, que todo eso no es de nuestra profesión, y que nos robaría un tiempo que para nosotros es sagrado, porque se lo debemos a los niños en virtud de un voto, y que cansados y rendidos del intenso trabajo escolar, nos es muchas veces físicamente imposible. Estas reflexiones ayudarán a justipreciar el valor del sacrificio que nuestros religiosos de Tafalla se imponían para sentarse en el tribunal de la penitencia, después de un día de dura brega en la escuela, y oír confesiones hasta las nueve y más de la noche. Solo Dios sabe y conoce cuánto había de abnegación y de sacrificio en eso, cuánto de celo de la gloria divina y salvación de las almas, cuánto de ansias de apostolado. Es lo que intentaban, Porque de Él habrán recibido o recibirán la recompensa. Pagador generoso, Él no dejará sin premio la obra más insignificante que realicemos por amor suyo, y eso nos importa, no que conozcan nuestros semejantes lo que hacemos y lo que nos cuesta. Desde un principio tuvieron los Escolapios conciencia de lo que exigía de ellos el modo de ser y lo que les imponía el ambiente de Tafalla en orden a sus

ministerios sacerdotales. Y como venían a edificar, no a escandalizar; como sabían que la mies era copiosa y escaseaba los operarios para recogerla; como no ignoraban la parábola de los talentos y la cuenta que habían de dar de ellos, dedicaron a la atención del confesonario las horas libres, jamás faltaron hábiles y celosos directores de conciencia, siempre hubo un religioso dispuesto para confesar o para distribuir la comunión a los fieles que lo solicitaran. Al mismo tiempo, intensificaron y organizaron el culto, amén de la colaboración que prestaban a los señores párrocos, y de los servicios que hacían a ciertas comunidades de religiosas. Fue una obra de celo constante a base de mucho sacrificio, inspirada en las necesidades del medio, y exigida por la proverbial religiosidad del pueblo navarro.

Una de las primeras manifestaciones de ese celo se encarnó en la Guardia de Honor, como asociación piadosa de señoras, que tendía a propagar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y a rendirle un culto fervoroso y constante. Nació a impulsos del amor inflamado de algunas señoras, y halló un director celoso y un animador incansable en el P. Manuel Hernández. La comunión reparadora de los primeros viernes; el ejercicio con manifiesto y en tiempos con plática todos los primeros domingos; el triduo solemne del mes de febrero, y el sermón del Viernes Santo son otros tantos actos organizados por la Guardia de Honor para rendir culto de adoración, de acción de gracias y de reparación a Jesucristo por sus beneficios, y para desagrar a Dios de tantas ofensas como recibe de los mortales. Hermoso apostolado que ha de ser particularmente grato al corazón de Cristo, que ha de atraer bendiciones abundantes y gracias sin cuento sobre los que lo ejercitan, y que ha debido ganar centenares de almas para la virtud, arrancándolas del cieno del pecado. En los cincuenta años que aproximadamente abarca nuestra crónica, ¡cuántas almas fervorosas han orado por esos fines! ¡Cuántos corazones puros se han sacrificado para dar gloria al Corazón de Jesús y rogarle por los sacerdotes! ¡Qué raudales tan copiosos de misericordia han tenido que brotar de ese corazón que tanto ama a los hombres!

Más adelante, del alma apostólica del P. Ángel Pallarés nació otra obra destinada a dar culto a la Santísima Virgen de las Escuelas Pías y honrar a San José y Calasanz. Era para los alumnos del Colegio, y se proponía promover entre ellos una devoción filial a la Santísima Virgen y proponerles como dechado al Santo Padre. Constituía un modo indirecto de fomentar las vocaciones, y no nos extrañaría que hubiera sido un semillero rico en ansias de vida perfecta. Es axiomático que la devoción filial a la Virgen es uno de los indicios de la vocación religiosa, y el congregante de verdad ama a María Santísima como una madre y la sirve como a una reina. Por otro lado, ¿qué no pedirá y qué no alcanzará San José de Calasanz para sus devotos, particularmente para los que se imbuyen en sus escuelas en el espíritu de inteligencia y de piedad, propios de la pedagogía inspirada en sus principios? Como medio seguro de nutrir la piedad de nuestros alumnos, y como semillero de vocaciones sólidamente fundadas, la Congregación Mariano-Calasanz no debe faltar en ninguno de nuestros colegios.

Otra hermosa iniciativa de carácter piadoso, eminentemente eucarística, y por ambos conceptos propicia para que nuestros alumnos se mantengan puros y fervorosos, y para que nuestros colegios sean terreno abonado para las vocaciones religiosas, nació o se implantó en el de Tafalla: la de los Tarsicios Adoradores, y para encauzar en su día las filas de los Adoradores, filial de la Adoración Nocturna y especie de noviciado y preparación para ingresar en su día en las filas de los adoradores. Forman ya tres turnos que tienen sus vigiliias como las de los adultos, pero durante el día, en otros tantos domingos. ¡Qué hermoso ha de ser el espectáculo que esos niños adoradores dan al cielo, a Los ángeles y a los hombres! Si, en frase divina, la alabanza perfecta es la de los niños, ¡con qué ojos de complacencia ha de mirar Dios esas compañías de su ejército de adoradores infantiles! ¡Qué abundantes correrán las gracias de su corazón sobre

esos serafines, sobre su familia, sobre su colegio! ¡Qué cosecha de almas selectas recogerá Jesús de esos cenáculos de niños adoradores! Como miembros aspirantes de la adoración, esos centros infantiles tienen su bandera, la han jurado solemnemente, y dan guardia ante los sagrarios. ¿Por qué no ensayar algo semejante en la mayoría de nuestros colegios, allí donde existen adoradores nocturnos? No ignoramos las dificultades de orden práctico con que hemos de topar en la generalidad de los colegios, y en este mismo capítulo nos hemos referido a ellas, pero sabemos que el amor de Dios y el celo de la salvación de las almas lo superan todo, y vencen cuantos obstáculos se oponen al logro de su gloria y de la santificación de los hombres.

Aún cristalizó el celo de nuestros hermanos del Colegio de Tafalla en otra hermosa idea si las hay, bien que actualmente está en otras manos. ¡No importa! ¡Hágase el bien, y hágalo quienquiera que sea! Además de que nadie puede arrebatarlos la gloria de la iniciativa y, sobre todo, el mérito del bien que ha hecho, que hace al presente y que hará en el futuro. Nos referimos a la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl, que todavía celebra sus reuniones en el colegio, aunque no sea su director espiritual ninguno de los nuestros. Obra eminente de caridad y de sacrificio, es enorme el bien material que hace, pero le excede en mucho el bien espiritual que realiza. Es un apostolado humilde, silencioso, oculto que ignora la mayoría de los mismos cristianos, pero muy conocido de Dios, que lo fecunda maravillosamente. de los pobres que lo bendicen. Es un milagro constante que Dios se encarga de repetir todos los días en premio de la abnegación de los vicentinos, y como una recompensa del bien que derraman en torno suyo. Sin medios materiales, ni rentas ni ahorros, que son contrarios al espíritu de las Conferencias, viven al día, endeudadas, pero nunca les falta lo necesario, siempre vencen las dificultades. Cuentan con los caudales inagotables que el banco de la Providencia, que se hacen presentes en forma inesperada en el momento más oportuno. Como no hemos hallado ninguna nota escrita sobre esta faceta del celo de nuestros religiosos tafalenses, sino meras noticias orales, dejamos esta referencia sin precisar fechas ni citar nombres. Bástenos con que estén escritos en el reino de los cielos, como no lo dudamos.

Capítulo XI. Gabinetes y biblioteca.

Esta y aquellos son los instrumentos de trabajo de los profesores. Sin una librería de categoría por la calidad, más que por la cantidad de los volúmenes, y sin unos museos y laboratorios regularmente provistos, los maestros estarían paralizados, y los colegios no podrían cumplir su misión docente. No se concibe un colegio en la actualidad sin esos campos de experimentación que son los gabinetes, sin esas fuentes de información que son las bibliotecas. Las Escuelas Pías han tenido cuidado especial en dotar a sus profesores de estos dos instrumentos de trabajo, y constituyen en sus colegios otros tantos motivos de orgullo. Lo que preferentemente se muestra a los visitantes es la biblioteca, son los gabinetes y laboratorios. Es que son dependencia de la mayor importancia, las que dan jerarquía a un establecimiento. En tesis general, los colegios dan la medida de su importancia por la clase de gabinetes que poseen, y por la categoría de la biblioteca que tienen.

El Colegio de las Escuelas Pías de Tafalla había pactado con el Ayuntamiento que este invertiría 10.000 pesetas en la adquisición del instrumental científico más imprescindible para la enseñanza de las ciencias físicas y naturales. Pero o no cumplió lo prometido, o no alcanzó aquella modesta suma, porque a los pocos años el P. Rector oficiaba al Alcalde pidiendo su garantía para un préstamo de 15.000 pesetas destinado a llenar la laguna que la falta de gabinetes producía en la enseñanza. La operación propuesta no les costaba un céntimo al Ayuntamiento, le eximía de hacer el un desembolso, y abrigaba la certeza moral de que no tendría que responder del préstamo hecho a los Padres Escolapios, y aceptó el temperamento

que estos le proponían. A su costa y riesgo, pues, por el interés que le merecían los niños y sus familias, y para que la enseñanza fuera eficaz y provechosa, nuestros antepasados no trepidaron en contraer deudas que acaso gravitaran por muchos años sobre la economía del Colegio. ¡Y aún se tilda a los religiosos de interesados y retardatarios! Nosotros, los Escolapios al menos, no somos ni rutinarios ni acaparadores, sabemos de desprendimientos generosos en bien de la cultura de nuestros alumnos, y procuramos estar al día en lo que hace al estudio de las ciencias que hemos de explicar en clase.

Esos afanes cristalizaron en la adquisición de los aparatos más necesarios para repetir los fenómenos y comprobar experimentalmente las leyes principales de la Física; este desprendimiento se cuajó en el laboratorio de Química, que permitiera reproducir los experimentos clásicos en la materia; y aquel desinterés se tradujo en colecciones lo más completas posibles, animales, vegetales y minerales, con lo que se hacía objetiva e intuitiva la enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza. Cuenta, pues, el Colegio de las Escuelas Pías de Tafalla con discretos gabinetes con los que pueda dar una enseñanza práctica. Con estos elementos la explicación de las ciencias deja de ser teórica, con lo que sería perfectamente estéril. Y los Escolapios, que sabemos esto, dotamos a nuestros colegios del instrumental y de los ejemplares necesarios para que sea objetiva. Esto mismo resultaría inútil si los alumnos no pudieran manejar y no manejaran los aparatos apropiados en cada caso. Es lo que hacen nuestros profesores, con lo que los gabinetes dejan de ser objeto de lujo para convertirse en instrumentos preciosos de trabajo.

Lo que son los gabinetes para la enseñanza, son las bibliotecas para la preparación de las lecciones. Si del punto de vista del alumno, los museos y laboratorios son indispensables, en el caso de los profesores, las librerías especializadas constituyen su auxiliar más poderoso. Deben estar al día, por la naturaleza misma de esos conocimientos. Como fundados en hipótesis más que en principios firmes y en hechos incontrovertibles, mudan constantemente, y una teoría que hoy está en boga, cae mañana en el olvido, sustituida por otra. De aquí la necesidad de renovar frecuentemente las obras de la biblioteca y sobre todo, de proveer a los maestros de revistas especializadas. Cuando todo baja y se renueva, los colegios no pueden ni deben enquistarse en sus conocimientos, sino seguir el mismo ritmo de las ciencias. Eso solo se consigue nutriendo constantemente la biblioteca y suscribiéndose a esas publicaciones especializadas.

El Colegio de las Escuelas Pías de Tafalla no ha descuidado este aspecto, por lo mismo que conoce el carácter esencialmente cambiante de las Ciencias Naturales. Formó su biblioteca general con las obras clásicas en esas materias. Constituyó la librería escolar con libros y revistas modernos que reflejan la actualidad científica, y dotó a cada profesor de los textos que necesitaba para la preparación de sus clases. De esta manera se creó un nombre, los profesores adquirieron prestigio, y los Escolapios de Tafalla han merecido el respeto de las familias, y se conquistaron el aprecio del profesorado del Instituto de Pamplona.

Capítulo XII. Bienhechores del Colegio.

La ingratitud es planta infecta, que solo prospera en las almas ruines, en los corazones mal nacidos; y como nosotros los escolapios no somos ni esto ni aquello, cultivamos con exquisito cuidado la flor del reconocimiento. Tenemos prescripción legal de recordar a nuestros bienhechores, y cuatro veces diarias, rogamos a Dios por ellos. Es muy justo por lo mismo que en estas crónicas pongamos la galería de aquellas personas que de una forma o de otra nos han favorecido. Y ¿qué bienhechores más ilustres que los que nos llamaron a Tafalla, allanando las

dificultades, y nos entregaron las llaves del antiguo convento de Capuchinos para que lo que en tiempos fue casa de oración y penitencia, sin dejar de serlo en los modernos, se convirtiera en casa de estudio y centro de cultura? Vaya, pues, por delante encabezando esta galería aquel tafallés distinguido, que se llamó don Jenaro Pérez Moso. Hombre de una pieza, no entendía de concesiones cobardes ni de acomodados y conveniencias personales, y prestó grandes servicios a España, desde sus puestos de Gobernador Civil de Pamplona y Valencia. Los logreros de la política sabían que con él no se jugaba, y andaban con todo cuidado para no caer bajo su poder, porque les aplicaría toda la sanción de las leyes inexorablemente. Y si nuestro Colegio de Tafalla existe, se debe en gran parte a los empeños de ese tafallés ilustre que puso todo el peso de su influencia al servicio de la idea.

Comparte con el Señor Pérez Moso el honor del establecimiento de las Escuelas Pías en Tafalla, y por consiguiente, nuestra gratitud eterna, Don Remigio Saravia, culto abogado y progresista alcalde de esta ciudad, y debe aparecer al lado suyo con. Iguales títulos en este recuerdo de bienhechores de nuestro Colegio. No solo contribuyó con su voto como concejal a que la fundación entrara en vías de hecho, sino que viajó a Zaragoza para entrevistarse con las autoridades de la Orden, y otorgó con ellas una escritura que es modelo de comprensión y de generosidad en pro de la cultura de sus administrados. También es acreedor de figurar en ese desfile de personas beneméritas del Colegio Don Santos Ozcáriz, regidor en los tiempos en que se tramitaba nuestro establecimiento en Tafalla, que compartió con el Señor Saravia el honor, la responsabilidad y las molestias de materializar en un instrumento público los derechos y los deberes de la ciudad y del Instituto Calasancio. La Orden de las Escuelas Pías, agradecida a los buenos oficios de don Remigio Saravia, le extendió Carta de Hermandad y participación en todas nuestras buenas obras.

Tres títulos personales tiene para figurar entre nuestros bienhechores, y para que le demos un puesto distinguido en este recuerdo, el Doctor Don José Oliver y Hurtado, Obispo de Pamplona cuando se abrió el Colegio de Tafalla. El primero, por franquearnos la entrada en la Diócesis; el segundo por haberse dignado honrar con su presencia el acto de inauguración; y el tercero por la cesión en usufructo limitado de la huerta adyacente al Colegio. Hay rasgos y hechos que valen más por lo que significan, por su carácter moral, que por el beneficio material que pueden producir. Las personas sensibles y delicadas los aprecian por su importancia moral más que por el monto de su valor en venta. Tales esas actitudes del Prelado de acompañarnos en la apertura del Colegio y de ceder para expansión y recreo de la Comunidad la huerta a que acabamos de referirnos. Y, a ejemplo del Ilustrísimo Señor Oliver y Hurtado, los Excmos. Señores Ruiz y Cabal, López Mendoza, etc., sucesores suyos en la mitra de Pamplona. Ni debemos olvidar al digno y celoso párroco don Nicolás Miranda, que, atento al bien espiritual de sus feligreses, tanto empeño puso con su palabra, con su influencia en que la fundación fuera un hecho. En adelante, ni un roce, ni una dificultad, ni una incompreensión entre el Señor Miranda y el Colegio. Por derecho propio entra, pues, en esta galería de bienhechores del colegio.

En pos de esos que podríamos llamar bienhechores individuales, vienen los colectivos. Los exalumnos que efectuaron una cuestación para restaurar la iglesia del Colegio y decorarla, las personas que contribuyeron con su óbolo, las familias que nos confiaron sus hijos para su educación y enseñanza; todos nos han hecho bien y favorecido, y todos merecen nuestra gratitud que les expresamos con toda la sinceridad de que somos capaces. Porque, lo repetimos, no estriba el valor de un beneficio en la cuantía de lo que se recibe, sino en el espíritu que anima la donación, y en el alcance moral y social que tiene. Reciban, pues, y acepten todos nuestra

gratitud más sincera. Todos entran en el santuario de nuestro corazón para rendirles el tributo de nuestro agradecimiento, y para ocupar un lugar en este elenco de amigos del Colegio.

Otro grupo de bienhechores del Colegio tafallés está constituido por las señoras de la Guardia de Honor, qué costearon el magnífico altar mayor de nuestra iglesia. Habrán contribuido con poco, con mucho, pero todas son meritorias por su contribución a una obra tan hermosa. Sin mengua para nadie, debemos destacar el nombre de Doña Carmen Ruiz Zorrilla, iniciadora de la idea, para la cual dio una buena limosna. Su principal título a figurar en forma destacada, es el hecho de haber costeado ella el grandioso grupo de la aparición del Corazón de Jesús a Santa María Margarita. Por sus proporciones, por su gusto artístico y por su valor material, es un conjunto que llama la atención, y hace de la donante una persona especialmente benemérita del Colegio. Es justamente acreedora a nuestra gratitud, y le sobran títulos a Doña Carmen Ruiz Zorrilla para ser considerada como una bienhechora insigne. Así lo entendieron la Comunidad Escolapia de Tafalla y la Curia Generalicia de la Orden al concederle la Carta de Hermandad para tan distinguida patricia. “Por estos y otros beneficios, leemos, hechos al Colegio, la Comunidad determinó pedir para ella la Cartilla de Hermandad, entregándosela el mismo día del Santo Padre”.³⁴

Por su piedad, por su espíritu escolapio, por su generosidad y desprendimiento, la hermana política de doña Carmen, Señora Doña Concepción Urrutia, parecía más bien hermana gemela suya. Todo le parecía poco para Dios y para su culto, y su mano izquierda ignoraba lo que daba la derecha siempre, pero de modo especial cuando se trataba de la iglesia. La nuestra de Tafalla le debe mil pesetas, con que contribuyó a las obras de restauración y decorado; la estatua de la Virgen de los Dolores, que ocupa una de las hornacinas en el altar mayor; y la restauración de la de nuestra Madre de las Escuelas Pías, “que quedó como nueva pasando por las manos del Señor Borja”, y un hermoso relicario de plata grande en forma de custodia para la reliquia de San José de Calasanz; un valioso copón con capacidad para trescientas formas; albas, roquetes, etc. Si alguien tiene derecho a que se le considere benefactor del Colegio es doña Concha, cuya generosidad terminó con su vida. Fue de una constancia admirable en su afecto a los Escolapios, y varias generaciones de ellos fueron testigos de su perseverancia en la amistad, de su persistencia en los sentimientos, de lo invariable de su amor, y de su admiración a la obra y a los hijos de San José de Cabeza.

Por último, recordaremos a Don Eduardo Cabezudo, médico del Colegio desde la fundación, a quien por los servicios prestados, la Orden extendió Cartilla de Hermandad. No creemos haber olvidado a ninguno de los notorios bienhechores del Colegio, pero si así ha sido, pedimos disculpas, y no ha sido a sabiendas, pues no hemos conocido a ninguna de las personas relacionadas con el Colegio. Ajenos al medio, no tenemos simpatía ni antipatía por nadie, por la sencilla razón ya apuntada de que no conocemos a ningún habitante de Tafalla. El olvido, si existe, habrá que atribuirlo a falta de información, no a mala voluntad para nadie.

Capítulo XIII. Exalumnos del Colegio de Tafalla.

Tus hijos serán como los renuevos del olivo alrededor de tu mesa, leemos en uno de los salmos. Los hijos de un colegio son sus alumnos y sus e alumnos, que constituyen su familia y su corona, y así como una madre goza cuando su numerosa descendencia la rodea y acompaña a la mesa, un colegio se siente orgulloso de sus antiguos discípulos, porque ellos son su gloria y constituyen su obra maestra. Son los que llevan su espíritu a todas partes, son los que llenan su nombre de

³⁴ Libro segundo de Secretaría, folio 126 recto.

prestigio, son los que le proporcionan las mayores satisfacciones. ¡Cómo se aprecia cuando los años le han dado la necesaria perspectiva la labor de un colegio! Sus antiguos escolares lo llenan todo, están en todas partes y su influencia y la ponderación de sus obras se hacen sentir por doquiera. Es un fenómeno muy conocido y todo colegio que se estime debe hacer un recuento de sus exalumnos y formar una galería de hombres célebres que frecuentaron sus aulas. ¡Qué brillante será, qué corona tan hermosa para la casa que tal pléyade de hombres eminentes formara! Porque no existe centro de educación y de enseñanza, por modesto que sea, que a la vuelta de unos años, de medio siglo, por ejemplo, no haya producido un núcleo de hombres extraordinarios. Y en el interés de los colegios está poner su obra de relieve, hacer un recuento de sus exalumnos ilustres y mostrar a las generaciones presentes y futuras el fruto que ha producido la semilla que arrojó en el surco de las inteligencias y en la tierra preparada de los corazones. Es lo que significa el capítulo dedicado a nuestros exalumnos: dar a conocer la obra de las Escuelas Pías, presentar como en un haz los hombres eminentes que han salido de sus aulas. Causará sorpresa, porque nadie sospecha el valor el trabajo oculto que se realiza en clase. Los conocerán por sus frutos, ha dicho el Señor. “A fructibus eorum cognoscestis eos”. Interesa, pues, conocer la clase de hombres que produce un colegio para tener una idea cabal de lo que es ese centro de educación y enseñanza.

En el medio siglo que abarca nuestra crónica de las Escuelas Pías de Tafalla, ya se han destacado algunos exalumnos de las mismas; y por la calidad de esas personas, por sus virtudes, por su vida cristiana, por sus obras, merecen figurar en esta galería de exalumnos y presentarlos a la generación presente y a las futuras como ejemplares selectos de lo que son los alumnos de la Escuela Calasancia. Los hay en todas las direcciones que puede seguir la inteligencia humana. Sacerdotes seculares y regulares de gran celo del cuidado de las almas; militares pundonorosos que hicieron del amor a la Patria un culto y del sacrificio por ella un deber; magistrados integérrimos que aplicaron la ley sin apasionamiento y sin concesiones al favor o al odio; abogados de conciencia que han hecho su profesión del derecho de absoluto garantía para su clientela; médicos abnegados que han considerado la medicina como un sacerdocio y la han ejercido con verdadera unción; ingenieros brillantes cuya carrera ha cristalizado en obras admirables; hombres de letras que manejan la pluma con primor y prestancia; músicos inspirados, farmacéuticos honestos, empleados abnegados, comerciantes de una honradez acrisolada, ciudadanos, en fin, conscientes y buenos padres de familia.

En el gremio sacerdotal, además de los numerosos escolapios que han salido de sus aulas, recordaremos al Ilmo. Señor Vicario General de Pamplona, Dean de su Cabildo y ex Rector del Seminario Conciliar Don Luis Idoy; a Don Félix Flamarique, abogado cuya pericia en los negocios le ha creado una clientela calificada; a Don Tomás de Azcárate y Pardo, Prelado Doméstico de Su Santidad; a don Nicasio Albéniz, gran músico y pintor distinguido; y entre los religiosos al capuchino Apolinar de Tafalla, que cultiva el divino arte con gusto delicado y gran maestría; al dominico Ricardo Urroz, gran orador y conferencista; al jesuita Esteban Monreal, misionero en China, donde murió en plena labor apostólica; y al Escolapio Demetrio Velasco, orador, poeta, publicista y profesor de éxito que sirvió a España y a la Orden aquí en la península y en la República Argentina.

La familia militar cuenta o ha contado con un recomendable núcleo de jefes y oficiales de todas las armas y de todas las categorías, que son orgullo del colegio y gloria de sus maestros. Nombraremos al General don Antonio Los Arcos, gobernador militar que fue de Pamplona; al de las mismas graduación e igual cargo, Señor García Conde; al Coronel del arma de Artillería Don Babil Astráin, al Comandante de la misma Don Eduardo Cabezudo Astráin; a los tenientes de

aviación Don Adolfo Zufáurre, muerto en África en acto de servicio, y Don Adolfo Duarte. Mendicoa.

Pocos son los magistrados exdiscípulos del Colegio de Tafalla, pero los suficientes para honrar a la clase y a sus educadores. Rindamos el tributo de nuestra admiración al juez de primera instancia, víctima del odio de los rojos, Don Manuel Cabezudo Astráin, y al Señor Don Florencio. Aldaz, juez y magistrado del trabajo.

La profesión que ha dado mayor contingente de antiguos alumnos es la de abogado. Citaremos a muy pocos, a los que se han distinguido en el gremio, y en primer lugar a Don Ulpiano Errea, Presidente de la Diputación de Navarra; Don José María Azcona, gran erudito especialista en estudios históricos, publicista, dueño de una de las mejores bibliotecas de Navarra, a quien acuden en consulta los historiadores, exdiputado a Cortes. Es un hombre legión, y él solo basta para honrar a un colegio. Merece merece también ser recordado el joven Magistrado de la Propiedad de Tauste, Don José Cabezudo Astráin, que consagra sus ocios con inteligencia a la investigación histórica, y está preparando algunas obligaciones.

Entre los médicos, Don Simón Castiella, Don Luis Sancho, Don Gregorio Valencia, y otros muchos, merecen un recuerdo especial en esta galería. El gremio de ingenieros está representado por Don Tomás Vidallanueva, que lo es de Montes; Don Amado y Don Luís Navascués, y Don Pascual Castiella.

Cómo hombre de letras, por la influencia enorme que tuvo en el gobierno y en la política de España a título de diputado a Cortes, si no recordamos mal, tiene aquí su lugar propio Don Leopoldo Romeo, director y fundador de "La correspondencia de España". Fue discípulo predilecto del P. Bienvenido Asensio, a quien dedicó un interesante artículo de su diario, considerándolo como educador modelo. Es también periodista, director de "El Diario Vasco" de San Sebastián, Don José Berruezo, que es también catedrático de Instituto. Es especialmente acreedor a ese recuerdo y a nuestra gratitud, porque a título de jefe del SEM guipuzcoano organizó las Jornadas Pedagógicas Calasancias del año.

No cerraremos este capítulo sin recordar que varios alcaldes de Tafalla han sido alumnos de nuestras escuelas, y el famoso de Pamplona, señor Mata.

Capítulo XIV. Influencia del Colegio.

Vamos a considerarla como de una escuela y de un templo. Y en el primer sentido, en cuanto es casa de educación y centro de enseñanza. El poder de captación de la escuela es enorme. Para el bien o para el mal es decisivo, y quien se adueña de ella será el amo del mundo y el señor de las conciencias. Las lecciones de la enseñanza primaria son para la generalidad de los hombres definitivas. Lo que se aprende en la primera edad les quedará para la juventud, para la madurez y para la ancianidad en todos los órdenes. En el científico, en el histórico, en el filosófico y en el religioso. La escuela ejerce una influencia profunda incontrastable en la sociedad, y de ahí su importancia y la atención que debemos prestarle todos. El mundo será lo que sean sus escuelas. Nuestro Colegio de Tafalla ha tenido necesariamente que influir en la configuración moral, social y religiosa de sus habitantes. Y primero, en la formación de la mentalidad de los tafalenses. Claro es que la influencia no es decisiva, puesto que en la ciudad funcionan otras escuelas, y no es fácil determinar la extensión y la profundidad de la misma, contrabalanceada y en ocasiones contrarrestada por otras. Al fin y al cabo, han sido sus doscientos y pico de alumnos los que anualmente han pasado por sus aulas, que al cabo de cincuenta años de la dan la respetable

suma de diez mil niños³⁵. Esa acción constante de todos los días sobre la inteligencia y sobre la voluntad de esos millares de niños tiene forzosamente que dejar rastros en la cultura y en las costumbres, en la fe y en la religiosidad de los tafalleses. Está, pues, fuera de duda que nuestro Colegio ha influido en la cultura del pueblo de Tafalla. Es más patente, pues no hay otro centro similar en la población, su influencia en la clase media y distinguida. La inmensa mayoría de los tafalleses con carrera no frecuentaron hasta que fueron a la Universidad otras aulas que las calasancias, así que el sustrato de sus ideas y la base de sus conocimientos hay que buscarlos en lo que les enseñó el Colegio escolapio de su pueblo nativo.

Otra faceta de esta influencia, la más importante sin duda para el tiempo y para la eternidad, es la que ejerce el colegio sobre la voluntad de los educandos. La escuela, al menos para nosotros los Escolapios, no es un fin; constituye un medio para encauzar a nuestros alumnos por los derroteros de los santos mandamientos. San José de Calasanz propendía a la reforma de la sociedad por medio de la educación cristiana de la infancia. Con ella, con la frecuencia de los sacramentos, con la enseñanza y el recuerdo de las verdades eternas, cooperamos activamente a la formación de hábitos y convicciones en nuestros alumnos, somos artífices de su amor y de su temor de Dios, influimos en su voluntad y en las buenas costumbres, en el respeto y sumisión del hombre a la ley divina.

Los escolapios somos también sacerdotes, y desde este punto de vista, nuestra influencia en la religiosidad y en la moralidad de las poblaciones en que estamos establecidos es evidente, y extiende su radio en forma insospechada³⁶. Tafalla es acaso una de las ciudades de nuestra residencia en que más palmaria, más extensa y más profunda es nuestra influencia. En efecto, la dirección espiritual es de resultados maravillosos. Y el director, como lo dice la palabra etimológicamente, encauza los sentimientos y canaliza las acciones de sus dirigidos. Estos son, hablando en tesis general, masa blanda en manos de aquel que los modela y los forma a su imagen y semejanza. El director y el simple confesor influyen enormemente en la conducta de sus penitentes, que es un reflejo de los consejos y de los estímulos que aquellos le proporcionan. Ahora bien, los escolapios, desde el punto y hora de nuestro asiento en Tafalla hemos atendido solícita y diligentemente el confesonario. Son millares las confesiones que se reciben en nuestra iglesia, y se cuentan por centenares las personas que no tienen más confesor que el sacerdote de las Escuelas Pías cuyo confesonario frecuenta. Ese hecho palpable y notorio nos autoriza para afirmar que nuestro Colegio tafallés ha ejercido una benéfica y profunda influencia. Todos los días mientras duran las misas, perfectamente escalonadas, dos Padres atienden el confesonario, y los sábados, las vísperas de las grandes solemnidades y los jueves que preceden el primer viernes de cada mes, son cuatro, y a veces seis los que escuchan las confesiones de los fieles. Cuánto influya esto en las buenas costumbres de los hombres, y cuánto coopere a la religiosidad de una población, es más fácil comprenderlo que comprobarlo. Los Escolapios, sacerdotes y maestros, tenemos en nuestra mano la doble llave con que penetrar en los dos santuarios del ser humano, la conciencia y la mente. Nuestra influencia es clara, aunque no se

³⁵ Nos parece un cálculo exagerado. Hay que tener en cuenta que casi todos los alumnos pasan varios años en el colegio, así que si dividimos esa cifra por 5 nos acercaremos más a la realidad (Nota JB).

³⁶ Tomamos un detalle simpático de la Crónica del P. Beltrán, año 1923: *Con objeto de apartar a los niños que asisten a nuestras escuelas de los cines públicos, nada recomendables para la infancia, y de hacerles agradables las veladas de invierno y los días de fiesta con sesiones morales de cine y conferencias instructivas, se adquirieron en este año de la casa Mazo de París un precioso cine de luz fría, un cartoscopio y una linterna de proyecciones, que costeó el P. José Beltrán. Para la instalación y alquiler de películas durante dicho año cooperaron con sus limosnas algunos bienhechores del Colegio.* (Nota de JB)

puede determinar el grado y la profundidad en las poblaciones en que residimos, particularmente en Tafalla.

No hemos terminado: quedan otros aspectos de la influencia de una comunidad en el medio en que radica, entre ellos, el de la predicación de la palabra divina. Por sugestión o por convencimiento, el orador se adueña de su auditorio, y hace de él casi lo que quiere. Es maravilloso el poder de la palabra, y a ella confió Nuestro Señor Jesucristo la difusión de su Evangelio. El gesto, el ademán, la mirada, la entonación, todo contribuye a ganarse la atención del público, a convencerlo, a fascinarlo. Un buen orador arrastra a las multitudes y las modela a su gusto, las conforma a sus ideas. Si esto es verdad hablando en términos generales, lo es de un modo especial cuando se trata del orador sagrado. Y bien, nunca han faltado en el Colegio de Tafalla religiosos fervientes y predicadores de nota, a estilo de San Pablo, que repartían abundantemente el pan de la divina palabra, que enseñaban las virtudes y fustigaban los vicios. Esos hijos de Calasanz jamás escatimaron su palabra, y en la Iglesia del Colegio o en los púlpitos de las parroquias y de los pueblos comarcanos, evangelizaban a los fieles dándoles normas de vida cristiana. Es este un imponderable que ni el metro ni la balanza determinan, pero cuya realidad es innegable. Desde los tiempos mismos de la fundación, ha contado el Colegio con oradores de primera fuerza y de fervores apostólicos, y entre los fundadores había uno, el P. Jerónimo Gracia, que tenía un poder de fascinación y de convicción maravilloso. Recordando nada más que a las cumbres y a los muertos, bastará citar a los Padres Jacinto Berberana, Juan María Jiménez, Elías Serrano, Fabián Linares, Manuel Hernández y Martín Español, para comprobar la exactitud de nuestras afirmaciones.

Aún vamos a señalar otra forma de influir nuestra Orden en un pueblo, y por supuesto, el Colegio de Tafalla. Generalmente somos capellanes, confesores y maestros de religión en colegios de religiosas, lo que alarga extraordinariamente el radio de nuestra influencia. Gloria a Dios, y que nos permita seguir derramando el bien en torno nuestro, ejercer una influencia saludable en la ciudad de Tafalla, donde tan profundamente han arraigado las Escuelas Pías.

Capítulo XV. Evoluciones y cambios.

Tanto en lo material como en lo pedagógico, ha evolucionado el Colegio de Tafalla, y experimentado modificaciones. Empezaron por la elevación del edificio en un piso más, siguieron con el arreglo del claustro bajo y el rasgamiento de sus ventanas, y continuaron con la renovación de los pavimentos, con la instalación de las obras de salubridad, con otras reparaciones urgentes e impuestas por el progreso de los tiempos. Fueron arreglos imprescindibles que sirvieron para remozar las cosas viejas y ayudaron a mejorar el edificio. Y un colegio debe mirar estas cosas, porque también ayudan a prestigiarlo o desprestigiarlo. Las evoluciones en el orden docente fueron efecto de las circunstancias, por cambios de planes y modificación de programas. Empezó por ser un Colegio de primera y segunda enseñanza, pero esta decayó tanto que prácticamente podía considerarse como desaparecida. Hubo año que entre todos los estudiantes de bachillerato sumaban ocho, tantos como profesores, lo que obligó a establecer el sistema alternado de ingreso. Había también llegado a menos el internado, y los dormitorios vacíos esperaban verse repoblados. Por entonces surgió en la mente del P. Provincial la idea salvadora de establecer una Casa de vocaciones, y decidió ponerla en Tafalla, que le brindaba local apropiado, que sin gastos podía adaptarse a su nuevo destino. Y el colegio, sin prescindir en absoluto de los fines de su fundación, fue durante varios años plantel donde se

cultivaban las futuras vocaciones escolapias³⁷. Pocos años más adelante se verificó otro cambio que transformaba la fisionomía de la casa y le daba jerarquía. De postulantedo pasaba a ser

³⁷ Copiamos de la Crónica del P. Beltrán lo relativo a la erección del postulantedo en Tafalla: *“Dada la escasez de vocaciones al estado religioso y las circunstancias difíciles que una política irregular y sectaria ha venido creando a las Corporaciones religiosas de nuestra Patria, se hacía necesario el establecimiento de una Casa en la que se fueran formando los jóvenes aspirantes a constituir parte de nuestro Instituto, facilitándoles todos los medios conducentes al logro de tan nobles deseos. A este fin, el M. R. P. Manuel Gazo, Prepósito Provincial, aconsejado por su Secretario R. P. Patricio Mozota, después de consultar a la Congregación Provincial, examinadas y pesadas todas las razones, ventajas e inconvenientes, se decidió a fijar como lugar muy a propósito para dicho fin este Colegio de Tafalla. Providencialmente, en un ejemplar de las Constituciones que había en el aposento del Colegio de Zaragoza que ocupa el P. Provincial, encontró este por aquellos días, cuando se trataba de este asunto, una cantidad de billetes de mil pesetas, como si el Santo Padre Fundador pusiera en sus manos aquella cantidad necesaria para comenzar una obra de tanta trascendencia para nuestro Instituto. El día 1 de noviembre de 1912 vinieron a este Colegio el P. Provincial y su Secretario para examinar el antiguo Seminario, entonces vacante, quedando satisfechos de su estado, que consideraron adaptable a las necesidades del nuevo postulantedo, procediendo inmediatamente a planear las obras de reforma. Estas consistieron en derribar la pared medianil que había a la entrada y sobre la que descansaba una línea de alcobas, sustituyendo los tabiques por esbeltas columnas de hierro. El local resultante de este derribo y parte del claustro de la Comunidad lindante con él fue convertido en sala de estudio, a la cual fue trasladado el altar portátil perteneciente al citado antiguo Seminario. Instaladas en lugar competente las dependencias indispensables a todo internado, quedaron 36 alcobas habitables. El día 6 de enero de 1913 se recibió del P. Provincial el nombramiento de Director del Postulantedo a favor del P. Martín Español de la Inmaculada Concepción. El reglamento fue redactado por el R. P. Valentín Caballero, Director del Juniorado de Irache, que con motivo de la fundación vino a Tafalla, donde permaneció unos días. Señalado el 8 de enero para la inauguración, celebróse esta con una Misa solemne, en la que ofició el M. R. P. Provincial, asistido por su Secretario y el Rector del Colegio, R. P. Juan Ramón Sanmartín, ocupando la sagrada Cátedra el elocuente orador P. Adolfo Echarte, del Colegio de Santiago de Chile, y que por aquel entonces se hallaba en España. A la misa asistieron, además de la Comunidad, los 19 primeros postulantes presididos por el Director, algunas de sus familias que vinieron acompañándoles y bastantes personas de la población. Llevados el P. Provincial y su Secretario de plausible celo y natural cariño, hicieron al postulantedo frecuentes visitas, manifestándose cada vez más satisfechos de la buena marcha del mismo. Como el número de postulantes iba sucesivamente aumentando, hubo necesidad de ampliar el anterior local, habilitándose 46 alcobas. Todos los puestos quedaron ocupados al comenzar el curso en septiembre de 1914. Al mismo tiempo, aprovechando la instalación de las aguas potables en el Colegio, como en toda la población, se colocó un hermoso lavatorio y retretes modernos, que sustituyeron a los antiguos. Una vez más hubo que ampliar las obras ante el número siempre creciente de aspirantes al postulantedo, convirtiendo en dormitorio cómodo la sala de estudio, y utilizando a este efecto el salón que ocupaban los vigilados, que es el mismo que antiguamente ocuparon los internos. Para estudio de vigilados se abrió por cuenta del P. Provincial una hermosa sala en la planta baja del Colegio o claustro de las escuelas. Las 62 camas disponibles con las nuevas obras quedaron ocupadas al empezar el nuevo curso de septiembre de 1915, siendo 57 los postulantes pertenecientes a dos cursos, primero y segundo de Latín y Humanidades. El año 1917, en el mes de agosto el Director del Postulantedo P. Martín Español fue destinado por la obediencia al Colegio de Tolosa, viniendo de Pamplona para desempeñar dicho cargo el P. Vicente Seriola, con el P. Manuel Segura, que llegó algunos meses antes en calidad de Ayudante del Director*

juniorato. De plantel de posibles escolapios, se transformaba en jardín en el que florecían, se cuidaban y cultivaban las más bellas flores de la Provincia. El Colegio de Tafalla era la niña de los ojos de Aragón, y en él se cifraban las más halagüeñas esperanzas. No menos de siete años tuvo el honor de cobijar bajo su techo a nuestros estudiantes, cuyas virtudes perfumaban los muros de la casa como lo habían hecho y lo hacía los Padres graves de la misma. Al abrirse el colegio central de Albelda, cesó de ser juniorato porque se reunieron en la nueva casa los teólogos profesos de toda España³⁸.

Ya nos hemos referido, en el rectorado del P. Iriarte, a la nueva orientación que dio a la enseñanza primaria, ampliándola con clases especiales de comercio, mecanografía, dibujo y música, que ignoramos la suerte que corrieron. Unos años antes aparecen en el libro de Secretaría referencias a las clases de adultos, que, a juzgar por lo que hemos oído y leído, funcionaban con bastante formalidad y orden. En uno de los asientos hay una nota que indica cierto instinto pedagógico en el Ayuntamiento de Tafalla, y que sabía esgrimir armas adecuadas para asegurar la asistencia y conseguir que esas escuelas cumplieran la misión cultural que les es propia. Se habla de la repartición o rifa de relojes entre los alumnos más aprovechados y constantes de la escuela de adultos. Era la forma de asegurar la asistencia y el interés en aprender de esos alumnos. Buenos psicólogos, los concejales tafalenses acertaron en el modo y en la manera de aferrar los adultos a la escuela y combatir el analfabetismo con eficacia, porque para un mozo del campo o un jornalero cualquiera, tener un reloj era entonces el colmo de la elegancia y la felicidad más completa.

Una última referencia que se escapó a su debido tiempo. Al fundarse la sociedad de Exalumnos de Tafalla, nació con ella una publicación, la "Revista Cultural", redactada por ellos, pero que forzosamente había de llevar vida lánguida y morir de inanición, si no se le inyectaban nuevas energías. Tafalla no da elementos para sostener una publicación de esa naturaleza, sin contar con colaboradores como los PP. Iriarte y Beltrán. Ni, de tenerlos, podía suministrar las suscripciones y los anuncios que esas revistas necesitan para sostenerse; así que a los dos años languidecía visiblemente. Y hubiera muerto de anemia si una mano piadosa no la hubiese arrancado de las garras de la muerte que la amenazaba. Esa mano fue la del P. Rector Manuel Pazos, que brindó al P. Provincial la idea de trasladarla a Zaragoza, hacerla órgano de los colegios de la Provincia, vestirla con traje nuevo y bautizarla con otro nombre. Esa revista remozada, vestida con todo lujo y rebautizada, fue la hermosa y pimpante "Juventud Calasancia", por cuya reaparición, cuando se pueda, formulamos los votos más sinceros.

Muerto el P. Seriola el 22 de junio de 1919, quedó como Director el P. Manuel Segura, y en febrero de 1921 vino de Estella el R. P. Fabián Linares, que tomó posesión del cargo de Director de Postulantes.

El día 17 de julio de 1922, por disposición de la Superioridad se trasladó el postulante a la torre de Cascajo de nuestro Colegio de Zaragoza, y el Juniorato allí establecido a Tafalla, por no ser el edificio de Cascajo bastante capaz para contener a los jóvenes que componían los cursos (Nota de JB).

³⁸ Con respecto a este juniorato, escribe el P. José Beltrán en su Crónica (año 1926): *Nuestro muy amado P. Provincial Patricio Mozota, hombre activo y emprendedor que fue el alma del magnífico Colegio de Zaragoza nuevamente reconstruido, luego que fue elevado al provincialato, deseando que nuestros juniors adquirieran títulos académicos, dispuso contra todo antiguo rutinarismo de los jóvenes del tercer curso de esta Casa fuesen preparados en varios cursos del Bachillerato para examinarse en el Instituto de Vitoria. En junio de este año llamaron la atención de los catedráticos, alcanzando un extraordinario éxito y brillantes calificaciones. Pocos días después recibían el pláceme del M. R. P. Provincial, que con tal fin se personó en nuestro colegio.* (Nota de JB).

Segunda parte. 1933-2026

José P. Burgués

Provincialato P. Pantaleón Galdeano (1933-1938)

El primer rector de Tafalla después de la erección de la Provincia de Vasconia fue el P. Marcelino Lafuente. Era natural de Tirapu (Navarra), donde había nacido en 1878. Hizo su primera profesión en 1896 y la solemne en 1900. En 1934 fue nombrado rector el P. Florentino Amatriain. Había nacido en Tafalla (Navarra) en 1899. Hizo su primera profesión en 1916, y la solemne en 1921. Fue ordenado sacerdote en 1963. Renunció al cargo, forzado por las circunstancias, al ser acusado de “nacionalista”, en 1936. Volvió a su querido colegio de Tafalla, y en él residió hasta la muerte, que tuvo lugar en 1975.

Del 17 al 24 de junio de 1934 tuvo lugar el Capítulo local de Tafalla, bajo la presidencia del P. Marcelino Lafuente. Eran capitulares con él los PP. Luis Basterra, Florentino Amatriain, Jesús Belloso, José Sanz y Jesús Oyarzun (este con solo voz activa). Formaban también parte de la comunidad los HH. Mariano Osés y Marcelino Asurmendi.

Los capitulares revisaron los libros, y eligieron al P. Florentino vocal para el Capítulo Provincial. En cuanto a la economía, el colegio mantiene a ocho religiosos. Al principio del trienio contaban con 1756 en caja; durante el trienio han ingresado 88.678 pts. y han gastado 85.271, así que ahora les quedan 5.163 pts.

En 1934 fue nombrado rector de Tafalla el P. Florentino Amatriain Ugalde de la Sagrada Familia. Había nacido en Tafalla en 1899; tenía, pues 35 años al comenzar su rectorado. Hizo su primera profesión en 1916, y fue ordenado sacerdote en 1923. Su primer destino fue Alcañiz, donde permaneció hasta 1930. Tras un año en Tamarite, fue enviado a Tafalla, donde continuó hasta su muerte, en 1975.

El P. Florentino (muy querido en Tafalla, hasta ponerle una lápida en la fachada del colegio. Bien lo merecía, después de haber vivido 54 años en aquel colegio) fue también el primer cronista de la casa, a partir de septiembre de 1934. Copiamos algunos párrafos suyos:

Septiembre. En este mes comienza el nuevo curso escolar con las cuatro clases de primera enseñanza. El profesorado es el siguiente: 1er. grado, P. Atanasio Mocoora; 2º grado, P. José María Bermejo; 3er. Grado, P. José Sanz; grado especial, H. Diego López. Nota saliente de la vida del Colegio en este mes fue los actos religiosos celebrados en honor del Cristo de la Redención. Hubo en domingo misa de Comunión General, y por la tarde acto de las Santas Llagas y sermón por él P. Hipólito Ugarte. En el cursillo misional celebrado tuvo una plática-meditación el P. Rector.

Octubre. Un hecho digno de anotarse por su trascendencia hay en este mes. El Instituto Elemental, que durante el curso anterior había funcionado en el Ayuntamiento con la categoría de Colegio Subvencionado, se establece en el primer piso de este Colegio, realizadas previamente obras necesarias para su instalación. El Ayuntamiento, gastando una cuantiosa suma, puso los locales en debidas condiciones, sin que por nuestra parte se pusiese el mayor reparo, pues las circunstancias no aconsejaban otra conducta. Es el sino de los tiempos presentes.

En el mes de noviembre comienza la escuela de adultos.

Diciembre. Este año tuvo especial solemnidad del día de San Francisco Javier el Centro Vasco de esta población encargó una misa cantada con sermón. El acto resultó brillantísimo, tanto por la grandiosidad del culto como por la numerosa concurrencia. Predicó el P. Rector.

Otro acto de suma resonancia en Tafalla fue la representación de “Estampas Pompilianas”, compuesta esta obra dramática por el P. Teodoro Iriarte. Fue primeramente representada en nuestro Colegio de Vera con motivo de las fiestas que aquella casa celebró para festejar la canonización de San Pompilio. Después hízose de modo que aquellos Padres cedieran a Tafalla los trajes de la comedia y se representó aquí dos veces en el teatro Gorriti, Constituyendo un éxito para la Escuela Pía. Hay que advertir que la representación en Tafalla de “Estampas Pompilianas” contribuyó a que la prensa dedicase elogios, muy merecidos, por cierto, al autor y al cuadro dramático.

Señala luego el P. Florentino que “Estampas Pompilianas” paso luego a Estella, a Pamplona y a Tolosa, con motivo siempre de las fiestas por la canonización de S. Pompilio.

Copiamos de la Crónica uno de los actos más solemnes y tradicionales del año, en este colegio y los demás colegios: las primeras comuniones. Es el mes de mayo de 1935.

En las Monjas de la Cruz tiene lugar la simpática ceremonia de la Primera Comunión. Es costumbre que los Padres intervengan, y en este año fue el P. Hipólito Ugarte el que predicó los fervorines de la mañana y la plática de la tarde. En días sucesivos del mes y en el ejercicio de las flores tuvo también sus pláticas el P. Rector.

La Primera Comunión. También en nuestra casa celebró ese encantador espectáculo con la máxima brillantez. Los niños fueron 53, quienes, preparados convenientemente por el P. Rector, recibieron del mismo el Pan de los Ángeles. Como de costumbre, se les dio el desayuno y los recordatorios, y por la tarde hubo la tradicional fiestecita en honor de la Santísima Virgen.

Sigue la Crónica: “Al finalizar este mes (mayo) establecieron en dos locales nuestros las escuelas nacionales de párvulos, nombrando interinamente dos maestras”. Y termina el curso:

Junio. Finaliza el curso escolar con los exámenes públicos de los tres grados que forman las escuelas del Ayuntamiento. Asistió bastante público, con representante municipal y comisión de los Padres de Familia. “La Voz de la Merindad” habló de ellos con elogio, y se hizo eco de las palabras que pronunció el último día el Sr. Celaya, como también de la sentida alocución del P. Rector. Los señores párrocos también asistieron.

Fueron años de tensiones y amenazas entre el Ayuntamiento y el Colegio. Se trata de un tira y afloja continuo, que dura aún en nuestros días, por motivos siempre diversos. El alcalde pretendía entonces incautarse de la planta baja del edificio para escuelas municipales. Por suerte, la Asociación de padres de Familia apoyaba a los escolapios, llegando incluso a compensar por la retribución económica que el colegio recibía del ayuntamiento a cambio de la enseñanza gratuita, y que este rebajó de 4.500 pts. anuales a 3000.

Comienza el nuevo curso, 1935-36, y leemos en la Crónica:

Septiembre. Da principio el nuevo curso escolar. Las escuelas tienen ya hace algunos meses mesas nuevas bipersonales, de una casa de Vitoria. Los Padres de Familia han hecho esa innovación en beneficio de las escuelas católicas.

Y sobre el culto en la iglesia de Escolapios:

Destacamos los actos de nuestro templo porque se puede afirmar que es la iglesia escolapia centro de una vida espiritual exuberante. Las misas son muy concurridas aun los días ordinarios; no se diga los domingos y fiestas de precepto. Y labor práctica se realiza por medio del confesonario y del púlpito. Ponderada es en toda la población la misa de 11:30, durante la cual se explica la homilía, al decir de las gentes, con suma doctrina y erudición. Lo más intelectual y destacado de Tafalla acude a este acto religioso.

Febrero de 1936:

Todo sigue igual. Lo único que, a propuesta de los socialistas, se quita a los colegios la cruz, y de los PP. Escolapios la subvención que no hace mucho había sido aprobada por la mayoría del Ayuntamiento y Junta de Veintena. Fue una sesión, según referencias, muy turbulenta, y hasta por el público izquierdista y tal vez algún concejal se lanzó la idea de que los Escolapios deben abandonar el local que ocupan.

Las cosas se ponen más difíciles con el paso del tiempo. El 10 de marzo de 1936 el Alcalde de la localidad escribe una carta al P. Rector:

Ordenada por la Superioridad la creación de nuevas escuelas en esta ciudad, precisa el Ayuntamiento disponer de locales para su instalación, circunstancia que me obliga a solicitar de V. que por el momento desocupe el salón existente al lado izquierdo de la puerta de entrada a ese edificio, poniéndolo a mi disposición. Al propio tiempo que le recuerdo a ulteriores fines se precisará más adelante del piso que actualmente ocupa la Comunidad para destinarlo por el Ayuntamiento también a locales relacionados con la enseñanza. Que la vida le sea guardada muchos años.

Se puede imaginar el susto originado por esta carta. Pero los escolapios reaccionaron:

El P. Rector comunicó a algunas personas la noticia, que corrió inmediatamente por toda la ciudad. Muchísimas familias se ofrecieron para todo, como también algunos centros políticos y sociales. Doña Concha buscó algunos locales, y los Padres de Familia gestionaron de modo que el Sr. Obispo ofreció a nuestra Escuela Pía el Centro de D. Tomás Azcárate. La familia Sagardoy ofreció 1000 pesetas y D^a. Carmen Camón de Urbaros una habitación del entresuelo de su magnífica casa. Esta es la fecha que todavía no hemos necesitado nada, a Dios, gracias pues todo sigue lo mismo. Lo único que la subvención queda definitivamente retirada, a pesar de los recursos de alzada interpuestos por los concejales derechistas.

A principios de julio, una iniciativa escolar:

Acuciados por el ejemplo de las escuelas nacionales que, gracias al continuo un favor que el Ayuntamiento les dispensa, organizan una excursión escolar, nuestros Padres hacen lo mismo con varios niños que asisten al Colegio. Marchan a San Sebastián, atravesando los hermosos paisajes de Navarra y Guipúzcoa, pasando allí varias horas que se les hacen muy cortas. Visitaron alguna fábrica de Tolosa, el célebre aquarium de la capital donostiarra y otros centros y lugares instructivos. Muy buena idea y con toda felicidad llevada a cabo.

Y entonces llegó el comienzo de la guerra. Copiamos lo que escribió el cronista:

El 19 de este mes estalla el movimiento salvador de España, que marca una nueva era de paz y bienestar de la patria para impetrar el auxilio del cielo. Por encargo particular se celebra en nuestra iglesia una fiesta en honor de la Virgen del Pilar, consistente en misa de Comunión

General y función por la tarde, exponiendo al mismo tiempo S.D.M. El templo se halló rebosante y el acto resultó altamente emotivo.

Como consecuencia de la nueva situación política, el Ayuntamiento de Tafalla y los Escolapios se pusieron de acuerdo para establecer un nuevo contrato en relación con el colegio y la enseñanza impartida. Decía lo siguiente:

En la ciudad de Tafalla, a 7 de diciembre de 1936, comparecen de una parte el M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad, representado por el Alcalde D. Juan Sevillano Sierra, el Síndico suplente D. Antonio Arbona Dean, el Concejal D. Alejandro Marcos y Marcos, y el Secretario D. Fidel Ayerra Echegoyen, y de la otra el R. P. Teodoro Iriarte, con autorización del Provincial de la Orden de Escuelas Pías, según copia inserta al final, y el R. P. Javier Vicuña, Rector del Colegio de esta expresada Ciudad.

Ambas partes hacen constar que, suspendida la vida del Colegio de las Escuelas Pías en esta Ciudad, en cuanto se relaciona con la 2ª enseñanza, por haberse creado el Instituto Elemental, y suprimido este por acuerdo de la Junta Superior de Educación de Navarra, se hace necesario renovar el contrato otorgado el 28 de diciembre de 1929, y en su virtud establecen para ello las siguientes

BASES

- 1. El Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de las Escuelas Pías en esta ciudad estará bajo el Patronato del Ayuntamiento de la misma.*
- 2. El Ayuntamiento cede para Colegio el edificio de su pertenencia. Llamado Convento de Capuchinos, y que se compone de los locales y terrenos que aparecen consignados en la cláusula tercera de la escritura de fundación de este colegio, otorgada el 25 de febrero de 1883 ante el notario don Pedro Marín de Zaragoza, con la aclaración que se hace en la base 14.*
- 3. Las obras de adaptación reparaciones y gastos de conservación del edificio serán de cuenta del Ayuntamiento, excepción hecha del interior de la Iglesia y sacristía, que serán con cargo a la Comunidad.*
- 4. Para determinar en cada caso la adaptación, reparaciones y obras de conservación, el Ayuntamiento y el P. Rector del Colegio estudiarán y comprobarán las necesarias, oyendo si lo estimaren conveniente al Maestro de Obras Municipal o persona técnica que se designare, siendo en todo caso potestativo en el Ayuntamiento el señalamiento definitivo de las que hayan de ejecutarse.*
- 5. La Comunidad de las Escuelas Pías se obliga a tener al frente del colegio los profesores necesarios competentes para la 1ª y 2ª enseñanza.*
- 6. La asignación que anualmente y por trimestres vencidos satisfará el Ayuntamiento por los servicios o enseñanza de los profesores expresados en la base anterior será de 12000 pesetas por los seis cursos del bachillerato, o sea a razón de 2000 pesetas cada curso, más 4000 pesetas por las tres escuelas municipales de primera enseñanza; pero si por disposición superior o por convenio entre ambas partes contratantes, o por conveniencia, se redujera el número de cursos del bachillerato. se rebajará la subvención en esa misma proporción de 2000 pesetas por cada curso, y si fuera aumentado el número de cursos, también se elevará en la misma proporción por cada uno de estos.*
- 7. Correrá a cargo del Ayuntamiento el facilitar material y menaje destinado a la enseñanza, para lo cual se consignará en presupuestos por dicha Corporación la cantidad de 1000 pesetas anuales, para cuya inversión el P. Rector hará los pedidos al Ayuntamiento, teniendo en cuenta no ha de rebasarse la expresada suma, más que en casos extraordinarios y con previo acuerdo del Ayuntamiento.*

8. *Igualmente correrá a cargo del Ayuntamiento la limpieza de los locales destinados al bachillerato, designando la persona que ha de efectuarla. Asimismo será de cuenta del Ayuntamiento el consumo de luz eléctrica de las clases y gastos de calefacción, calculando este en 1500 pesetas, administrado también por el Ayuntamiento. Las reparaciones de luz y calefacción serán a cargo de dicho Ayuntamiento.*
9. *En el edificio destinado a Colegio de 1ª y 2ª enseñanza a cargo de los PP. Escolapios no podrán instalarse otras escuelas o clases servidas por distinto profesorado.*
10. *Si en algún tiempo por circunstancias imprevistas que obedezcan a fuerza mayor, como causas de carácter nacional, revoluciones, exclaustraciones, etc. etc., tuviere la Comunidad que abandonar la Fundación, lo mismo que si de mutuo acuerdo ambas partes rescindiesen este contrato, quedará el Ayuntamiento en plena posesión y goce del edificio con todas sus pertenencias, material y menaje de ambas enseñanzas. Si la causa de abandono fuera la rescisión del contrato, la Comunidad se obliga a terminar el curso escolar ya ha comenzado. Una vez desaparecidas las circunstancias imprevistas que obligaron a la Comunidad a abandonar la Fundación, podrá volver a reanudar sus tareas en el Colegio previo acuerdo de conformidad con el Ayuntamiento, y dándose por tanto como continuado este contrato y bajo las mismas condiciones estipuladas en él, sin otros gravámenes para el Municipio, devolviéndole este el edificio, iglesia, material y menaje existente.*
11. *Este contrato podrá rescindir por incumplimiento de sus cláusulas y modificarse en todo o en parte a petición de una de las dos partes, siempre que preste su conformidad la otra.*
12. *Si en algún tiempo en el Colegio pudiera constituirse alguna renta procedente de Pío Legado o Manda Piadosa, esta renta, mientras se perciba, se disminuirá de la asignación que el Ayuntamiento tenga señalada a la Comunidad, pero solo en el caso de que se haga constar expresamente en el dicho Pío Legado o Manda Piadosa que se otorga con el fin de ayudar al Ayuntamiento en el pago de las cargas por instrucción pública.*
13. *El presente contrato entró en vigor para todos los efectos el día primero de noviembre del año en curso, y su duración mínima será de un año prorrogable por la tácita.*
14. *Aun cuando en la cláusula tercera de la escritura a que hace referencia la base segunda de este contrato aparece cedida la huerta contigua, cuya superficie dice que es de 7 a 8 robadas, o sea 65 áreas, al no existir ni haber existido esta, y según ha podido comprobarse de la inscripción del edificio practicada en 1871 a favor del Ayuntamiento en el registro de la propiedad, libro 14, tomo 68, folio 42, finca número 947, ni entonces se entregó dicha huerta, ni ahora puede tampoco hacerse; queda por tanto aclarada la no existencia de dicha huerta, constando a la Corporación y reconociendo esta que las existentes pertenecen en pleno dominio a Doña Eugenia Laplaza y al Ilmo. Señor Obispo de Pamplona.*

Las precedentes bases de este contrato fueron aprobadas por el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión extraordinaria celebrada el día de ayer. (...)

Así, por este contrato otorgado en documento privado, anulamos el de fecha 28 de diciembre de 1929, y al cumplimiento de sus cláusulas nos obligados recíprocamente.

Siguen las firmas de los mencionados al principio.

Pero no todo resultó positivo: el P. Rector, Florencio Amatriain, fue uno de los señalados como "nacionalista". Por ello, presentó su dimisión el 1 de octubre de 1936, y en su lugar fue enviado como superior el P. Javier Vicuña, sobre quien también recaían sospechas de "nacionalista". Pero allí siguió como rector por nueve años, y cuando tuvo que irse, eran os tafalletes quienes pidieron que siguiera en el colegio.

El P. Javier Vicuña Cicunegui de Jesús y María nació en Tolosa en 1903. Hizo su primera profesión en 1919 y fue ordenado sacerdote en 1923. Fue destinado al colegio de Zaragoza, donde permaneció hasta la erección de la Provincia de Vasconia, a la que se incardinó. Fue enviado en primer lugar a Bilbao, donde permaneció de 1933 a 1936. Fue entonces destinado como rector al colegio de Tafalla, a los 33 años. Después de tres trienios en el cargo, pasó como rector a Pamplona, donde ejerció el cargo de 1946 a 1949. Y en 1952 fue de nuevo nombrado rector en otro colegio, el de Bilbao, hasta 1955. Siguió trabajando como prefecto de disciplina hasta que, cansado y enfermo, tuvo que ser relevado en su trabajo. Había sido elegido Asistente Provincial, pero poco después falleció, en Pamplona, en 1961, a los 58 años.



Durante la guerra el colegio también fue parcialmente ocupado, en 1937 por requetés y una batería de artillería, que ocuparon las clases de primera enseñanza, y en 1938 por legionarios italianos.

Sobre la Visita Canónica Provincial, realizada en 1937, escribió el P. Pantaleón:

Es sumamente satisfactoria la impresión de conjunto que hemos sacado de esta Santa Visita Provincial a nuestra Casa de Tafalla.

Hemos comprobado la fidelidad en el cumplimiento de la observancia regular, la asistencia y puntualidad a la oración, la devoción y decoro con que se celebra la Santa Misa, el cuidado con que se reza en Comunidad, la unión y concordia de todos, el respeto a los Superiores, el silencio después de las Letanías de los Santos y la guarda de la pobreza. No se conocen ni el visiteo ni la murmuración corriente.

Indudablemente, todo ello es debido al celo del P. Rector Javier Vicuña de Jesús y María, de quien podemos decir, con la expresión de nuestro Santo Padre, que sostiene la casa con sus propios hombros, siendo el primero en dar ejemplo.

El resto de la Comunidad por regla general le secunda e imita. Si algún pequeño defecto o descuido en el cumplimiento de alguna regla, como la confesión semanal, ha sido notado en alguno, hemos amonestado en particular a los interesados.

También hemos notado con la satisfacción consiguiente un progreso manifiesto y una mejora digna de todo elogio en lo que se refiere a la educación, instrucción y gobierno de los niños. Es edificante la manera de entrar y conducirse los alumnos en la iglesia, su manera de rezar, su participación en los cantos religiosos, su asistencia diaria a la misa y su docilidad, orden y disciplina en todas partes.

La enseñanza, y sobre todo la instrucción religiosa, está solícitamente atendidas. Todos los profesores han secundado laudablemente las iniciativas de lo del P. Rector.

También es digno de mayores encomios el celo de la Comunidad por atender al culto público en la iglesia. Hemos notado marcado cuidado en acomodarse en toda a la liturgia de la Iglesia, asistencia asidua al confesonario, puntualidad en la celebración de las misas. La afluencia de público a nuestra iglesia es muy grande, y como dato concreto podemos consignar que por término medio son 4.300 las comuniones que mensualmente se distribuyen.

La administración se lleva igualmente con solicitud y amor en la actualidad, notándose una mejora muy notable con relación a los tres años preferentes. Desde julio de 1933 hasta octubre de 1936 se nota en los Libros, en el Archivo, en las Reliquias un desaliño y abandono verdaderamente lamentables.

Gracias a Dios, se ha puesto ya remedio en gran parte durante los seis últimos meses, y confiamos plenamente que se completará esta obra de reorganización y rectificación con las disposiciones que dejamos consignadas en cada uno de los Libros, y con el fervor, entusiasmo y talento organizador del P. Rector y con la ayuda decidida de la Comunidad.

Provincialato P. Gonzalo Etayo (1938-1946)

En Tafalla continúa como rector el P. Javier Vicuña, al que ya presentamos en el provincialato anterior. Tiene ahora 35 años, y seguirá en el cargo, con satisfacción de los tafalenses, que no querían perderlo, hasta 1956, en que pasará con el mismo cargo a Pamplona.

Con fecha 26 de mayo de 1939 tenemos una interesante carta del P. Vicuña al Rector de la Universidad de Zaragoza, en la que encontramos informaciones sobre la historia y el presente del colegio de Tafalla:

El infrascrito, Javier Vicuña Cincunegui, Rector de las Escuelas Pías de esta Ciudad de Tafalla, provincia de Navarra; a V. E. con todo respeto expone:

Que la Orden de las Escuelas Pías tiene en esta Ciudad un Colegio de Primera y Segunda Enseñanza, fundado en el mes de agosto de 1883, en virtud de una autorización del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, expedida a 22 de junio del mismo año y confirmada por Real Orden el 29 de febrero de 1884.

Que este Colegio es conocido con el nombre de "Escuelas Pías", sin ningún otro nombre especial. Que en dicho Centro se han venido dando las clases de Primera Enseñanza sin interrupción hasta el día de la fecha, y las de Segunda Enseñanza hasta el año 1933, en que el establecimiento de un Instituto local obligó a clausurarlas.

Que en octubre del año 1936, I Año Triunfal, a requerimiento de la Corporación Municipal, la Comunidad de los PP. Escolapios reorganizó su profesorado y reanudó las clases de Segunda Enseñanza, bajo la protección del Ayuntamiento de la Ciudad y de la Diputación de Navarra, que subvencionan ambas enseñanzas.

Que el material de enseñanza del Instituto local desaparecido fue recogido por el Ayuntamiento de esta Ciudad y depositado en el Colegio, siendo esta decisión confirmada por el Excmo. Jefe de Servicio Nacional de Enseñanza Media y Superior, en una comunicación dirigida a la Junta Superior de Educación de Navarra con fecha 10 de noviembre de 1938.

Que la matrícula actual es de 307 alumnos, distribuidos en la forma siguiente: Primera Enseñanza, 258, y Segunda Enseñanza, 49 alumnos.

Que este Colegio, debido por un lado a la modestia de la población, que no podría soportar el gasto de varios profesores titulados, y por otro al número de víctimas sacrificadas por el marxismo entre los pertenecientes a la Orden de las Escuelas Pías, al cierre forzado de sus noviciados y a las necesidades de la guerra, que han requerido el servicio militar de sus jóvenes estudiantes profesos, no se encontrará en disposición de acomodarse durante varios años a lo dispuesto por la orden de 7 de diciembre de 1938 para su reconocimiento como establecimiento legal de Enseñanza Media.

Que, después de 50 años de existencia, la permanencia del Colegio parece una necesidad cultural, social y religiosa de la población, que en su mayoría inmensa encomienda la enseñanza y educación de sus hijos a dicho Colegio.

Y, finalmente, que por todas estas razones y las que no se ocultan al recto criterio de V. E., acogiéndose a lo dispuesto por órdenes ministeriales aclaratorias de la citada anteriormente del 7 de diciembre de 1938, solicita de V. E. la autorización para seguir funcionando como Colegio Particular de Enseñanza Media (y como complemento a esta autorización, la de poder admitir al

examen de ingreso a los alumnos de este Colegio que en la próxima convocatoria de septiembre quisieran iniciar los estudios del Bachillerato).

Gracia que espera conseguir de la bondad de V. E., cuya vida Dios guarde muchos años.

Tafalla, a 26 de mayo de 1939, Año de la Victoria.

Nota: los exámenes de ingreso se han venido verificando hasta el presente año, en que el director del Instituto de Pamplona se cerró de banda y negó que tuviéramos facultades para ello. En realidad, en la concesión del permiso para seguir enseñando el Bachillerato no se decía nada de exámenes de ingreso, y aquí se comenzó a hablar como si se hubiera dado una solución afirmativa. Por eso el último inciso que va entre paréntesis es prácticamente inútil.

Para hacernos una idea de la vida en aquel colegio, transcribimos una carta del P. Vicuña al P. Provincial, del año 1941 o 1942, por las referencias que da:

Conforme quedé con V.P., escribí al P. Provincial de Aragón ofreciéndole las 5000 pesetas procedentes de una testamentaria como estipendio de 1000 misas. Recordará que pensaba proponerle a dicho P. Provincial que, diciéndose muchas misas sin intención en el Colegio de Zaragoza, las aplicase a esa intención y el estipendio lo dedicase a las obras de Peralta de la Sal como donativo de nuestra Provincia. No salieron bien mis cálculos, pues intenciones, aunque muy modestas, no les faltaban. Me ofreció decirlas, y el exceso dedicarlo a las obras. Como tenía también otra testamentaria de estipendio más módico, le ofrecí 760 misas más de tres pesetas de limosna, rogándole pusiera en nuestro donativo la cantidad que quisiera. En contestación me decía que, recibidas las 7280 pesetas que le mandaba, se celebrarían las 1760 misas a mi intención, y que aparecería como donativo de la provincia de Vasconia 5000 pesetas. Así aparece en la hojita de Peralta de la Sal.

Como tengo tantas cargas de misas, y la manera de quedarme tranquilo es cumplirlas tal como las tengo consignadas en el libro de Misas, me dedicaré a mandar todas las misas posibles a los Colegios más necesitados. No quiero llegar al capítulo del año venidero con ninguna carga excesiva, aunque eso suponga menor entrada.

A continuación, remite el cuadro de vacaciones de los PP. Hipólito, Luis, Nagore, Ciriaco, Fructuoso, Irurzun y Esparza. Y concluye:

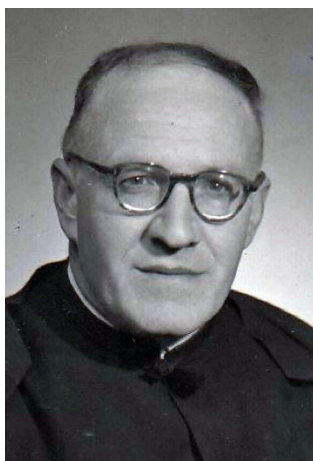
A la vista del cuadro de vacaciones y de las explicaciones que le doy, hágame las observaciones pertinentes.

Quedamos en casa repasando a los de 7º curso los PP. Teodoro, Miguel y Francisco, y un servidor. Supongo que nos llamarán hacia la tercera semana del mes. De los escritos, buena impresión, excepto de uno de los muchachos. Del oral, la bibliotecaria de la Facultad de Letras decía a uno de nuestros Padres con quien le unen lazos de parentesco, que sabía por uno de los catedráticos que había ordenado aviso oficioso de aprobar a un 30%. Es un consuelo.

Este año hago los 25 de mi salida de casa de mis padres al noviciado, y quería ir a Peralta de la Sal con el P. Feliciano, que salió conmigo, y el P. Luis Arsuaga, que celebra sus bodas de plata sacerdotales. Precisamente está allí del rector el anciano P. Castel, que fue el que nos llevó al noviciado. No sé si alguno de dichos Padres se lo habrá indicado. ¿Tiene algún inconveniente V. P.? (...)

Hemos recibido el vagón que nos mandan desde Bilbao. Faltan unos 4 kg de azúcar, unos 7 de alubias, 5 de garbanzos, etc. etc. No parece ningún exceso. Lo demás, relativamente bien. Ya desaparece un agobio, esa preocupación terrible del abastecimiento. Ahora esperamos otro nuevo agobio, cuando V. P. nos mande la cuenta. De piensos, no es ni con mucho lo suficiente. Pero en fin...

Provincialato del P. Juan Manuel Díez (1946-1952)



En el año 1946 es nombrado rector de Tafalla el P. Casiano Ocáriz Segura de la Virgen del Perpetuo Socorro. Había nacido en Aramendia (Navarra) en 1901. Hizo su primera profesión en 1918, y tras completar sus estudios sacerdotales, fue ordenado sacerdote en 1925, mientras residía en el colegio Santo Tomás de Zaragoza. Fue enviado en 1927 a Argentina, a la fundación del colegio de Río Cuarto. Se incardinó en la Provincia de Vasconia al ser erigida, y pasó a Chile en 1933, donde lo encontramos en el colegio de Santiago en 1934. Vuelve a España, y es enviado al colegio de Pamplona. En 1938 es nombrado rector de Tolosa, a los 37 años. Después de ocho años pasa al rectorado de Tafalla. Tenía 45 años. Ejerció su mandato en Tafalla durante un trienio, de 1946 a 1949. Es nombrado entonces maestro de novicios, cargo que desempeña durante un trienio. Es

destinado al colegio de Bilbao (1953-58). En 1958 es enviado a Brasil, siendo Vicario Provincial de 1961 a 1964. Es entonces nombrado Vicario Provincial de Venezuela por un trienio (1964-67). En 1967 vuelve a Brasil como Maestro de Novicios. Su salud decae y es enviado a Pamplona, donde falleció en 1975, a los 74 años.

El P. Juan Manuel Díez escribió una carta al P. Rector y Comunidad de Tafalla, que no lleva fecha, pero suponemos de 1948 o 1949. Dice lo siguiente:

Hasta ahora no había tenido aún ocasión de tratar con el P. Rector ni con ninguno de los Padres de Tafalla de un tema sobre el cual ya me han oído o leído en todos los demás colegios: el de las vocaciones. Hace ya bastante tiempo que constituye mi obsesión. Ojalá lo fuera también la de todos nuestros religiosos. Todos seguramente deseamos con ardor el engrandecimiento de nuestra Provincia y de nuestra Orden, pero no todos quizá se dan cuenta de que esto solo se podrá lograr contando con buenas vocaciones.

Vocación significa llamamiento, y quien llama ha de ser Dios. Si no, no hay tal vocación. Hay que empezar, pues, por orar por pedir fervientemente a Dios que envíe obreros a su viña. Este ha sido precisamente el fin principal de la institución del Día de las Vocaciones. Pero Dios en esto, como en toda la economía de la Gracia, no suele obrar de un modo extraordinario o milagroso, sino a través de la voluntad libre de los hombres, de quienes sirve como de causas segundas. A buen seguro que no han de llegarnos vocaciones de China o de los Estados Unidos. Bien pudiera. ¿Qué le cuesta a Dios suscitar en tal o cual alma el conocimiento y atracción de nuestro apostolado? Quiere, sin embargo, que las vocaciones broten de nuestro medio, de entre nosotros y por nuestra acción e influencia. Veamos cuál habrá de ser esta para que sea eficaz.

Sucedee en esto como en el caso clásico. Solemos decir que una nación no formada ni ordenada, sin pulso y virtudes cívicas, no cabe que tenga buen gobierno ni lo merece; pero también es cierto que sin buen gobierno no cabe nación organizada, próspera y fuerte. El círculo vicioso. Aquí, igual: sin vocaciones selectas no cabe la elevación y florecimiento de una Corporación religiosa; pero si la Corporación religiosa no es ya de cierta altura y espíritu, no podrá esperar buenas vocaciones. ¿Por dónde empezar?

Yo he visto claro que es de necesidad atacar en los dos frentes a la vez: 1º, trabajar las vocaciones de una manera directa y próxima; 2º, merecerlas con nuestra conducta habitual (preparación remota). Por ello:

1. *En cada Colegio ha de haber un religioso por lo menos al que podríamos llamar FAUTOR de las vocaciones (no me ocurre mejor palabra, pero el término es lo de menos), con el encargo*

específico de fomentarlas y cultivarlas. Yo quisiera que tal cargo fuera algo profesional, uno de los oficios mayores. En realidad, ninguno de estos le gana en importancia. Ese cargo es necesario, porque sucede que entre nuestros niños, que son nuestra mejor cantera, existen vocaciones en germen, vagamente inclinadas al sacerdocio en general. ¿Por qué no orientarlas hacia nuestra Orden? Eso sí, nada de procedimientos turbios o rastreros; nada que no sea limpio y recto y según Dios. Por lo demás, no quiere esto decir que, aparte del religioso nombrado para ese cargo, no puedan los demás desarrollar iniciativas en este sentido. De hecho, si en todos nuestros religiosos alienta el deseo del engrandecimiento de nuestra Provincia y Corporación, difícilmente dejarán de aprovechar las ocasiones.

- 2. Pero las vocaciones mejores son aquellas que no necesitan que se las oriente, que vienen espontáneamente, francas y decididas hacia nosotros, hacia nuestra Obra, como fruto natural y como premio de nuestra labor. Para mí es axiomático que si cumplimos nuestro ministerio con abnegación y espíritu, infaliblemente brotarán entre nuestros discípulos vocaciones, y vocaciones excelentes; y al contrario: cuando ninguna de éstas se presenta, (y hay Colegios en que, efectivamente, no cabe que se presenten) es porque no hay ambiente favorable. Mantenemos con nuestros niños un contacto espiritual íntimo, sostenido y continuo. No podemos ocultar largo tiempo nuestra alma a sus miradas. Si ellos ven en nosotros la realización de un ideal de perfección, este, repito, indefectiblemente les atraerá, y atraerá a los mejores; pero si no ven en nosotros más que defectos, si nos ven groseros, iracundos, intemperantes, injustos en nuestro trato con ellos; si ven que no les queremos de verdad, que para nosotros ser maestros es simplemente un *modus vivendi*, que cuando les hablamos de Dios no sentimos a Dios, que somos insinceros e inconsecuentes, entonces no esperemos que ningún alma delicada se nos acerque. Sería absurdo que tal fenómeno se produjese. Por eso he dicho antes, y es concepto que quisiera se vulgarizarse entre nosotros, que las buenas vocaciones han de ser el fruto natural y el premio de nuestro apostolado.*

Repasando lo anterior, veo que no he insistido lo bastante en un concepto fundamental, o mejor en una resolución que tiene que ver con las ideas apuntadas y que he tomado muy en firme: la de no admitir vocaciones que no sean excelentes. Si se trata de mediocres, será en vano que se presenten; prefiero quedarme sin ninguna. Hay que elevar el nivel del Noviciado como medio único de hacer lo mismo con el de la Provincia. No exijo que sean niños excepcionalmente brillantes por sus dotes intelectuales. Ojalá lo fueran todos. Pero los que no, han de presentar como compensación cualidades morales relevantes. Ahí de la discreción y buen criterio del llamado a patrocinarlas o recomendarlas.

Respecto a los niños de los pueblos, ya es otro problema. Suele haber entre ellos magníficas vocaciones, pero lo ordinario es lo contrario. Mejor dicho, se corre un gran albur por tratarse de desconocidos. Las recomendaciones, aun de los párrocos, valen muy poco. Por eso, aún después de presentados por alguno de los nuestros, deberán indefectiblemente sufrir un examen serio, que, si puedo, haré personalmente para comprobar su grado de preparación. No se puede tolerar que haya quienes perjudiquen con su atraso a los más adelantados. Ya le he escrito en este sentido y dado normas al más interesado en ello de toda la Provincia, al P. Joaquín Navarcorena. En fin, quiero que se trabaje por todos en este problema con unidad de acción, para lo que se requiere antes unidad de miras y criterios.

Juan Manuel Díez del Sagrado Corazón de Jesús.

El 2 de mayo de 1949 tuvo lugar el Capítulo Local de Tafalla, presidido por el P. Casiano Ocáriz. Eran capitulares con él los PP. Luis Basterra, Teodoro Aguirrebengoa, Francisco Ciriza, Florentino Amatriain, Luciano Pinillos, Jesús Nagore, Ciriaco Barado, Gregorio de Andrés, Jose Esparza, José

María López, Félix Martínez y Jesús García. Formaban también parte de la comunidad los HH. Dámaso Acedo, Eulalio Elorz y Antonio Amondaráin. Tenían además de 3 a 5 sirvientes.

Se revisaron los libros de cuentas, y eligieron al P. Teodoro Aguirrebengoa vocal para el Capítulo Provincial. No se presentó ninguna proposición. Los ingresos del trienio (2.477,35 pts. restantes del trienio anterior) habían sido 482.441,45 pts. Las entradas más importantes eran las pensiones de ellos vigilados (139.090 pts.), la subvención del municipio (136.250 pts.) y las misas manuales (97-066,60 pts.). En cuanto a los gastos, habían sido de 472.765,85 pts., siendo la partida más importante la alimentación (220.482 pts.), que representaba unas 10 pts. por persona y día. Durante el rectorado del P. Ocáriz se habían comprado 33 libros para la comunidad, por un valor de 580 pts.

El colegio de Tafalla nunca tuvo muchos alumnos. En la publicación *Cien años de historia del Colegio Escuelas Pías de Tafalla (1883-1983)* encontramos los siguientes datos, referidos al alumnado de este periodo (la primera cifra son alumnos de primera enseñanza; la segunda, de bachillerato: 1946, 211-67; 1947, 200-84; 1948, 178-75; 1949, 179-73; 1950, 206-75; 1951, 213-67; 1952, 208-73. Vemos que no llegan en ningún año a los 300. Con la subvención del Ayuntamiento, el sueldo de un maestro escolapio durante ese año eran de unas 5000 pts. anuales, mientras un maestro en escuela pública ganaba más del doble.

De fecha 3 de mayo de 1949 llega otra carta del P. Provincial al P. Rector, Casiano Ocáriz, sobre un asunto grave. Era normal en aquellos tiempos que algunos profesores escolapios golpearan a los alumnos (era todavía normal una veintena de años más tarde, cuando yo era alumno del colegio de Soria). Pero, en honor a la verdad, la doctrina de los Superiores era muy clara: al niño no se le toca, ni para pegarle ni para acariciarle. Y como prueba de ello, transcribimos esta carta, bien subida de tono:

Ha llegado a nuestra noticia que uno de los miembros de esa Comunidad recientemente ha faltado a sus deberes de religioso y de maestro, golpeando bárbaramente a uno de sus alumnos. Como resulta que no es la primera vez que se ha dado ahí últimamente caso tan vergonzoso y tales faltas han sido públicas o notorias, creemos conveniente que también lo sea la corrección, por lo que ordenamos que sea leída esta carta delante de toda la Comunidad.

En la reciente Visita Canónica, todos recordarán que el punto de disciplina en que insistimos con más calor fue el referente al trato debido a nuestros niños. Parece que de nada ha servido, y que fracasamos en nuestro intento. Pues bien, no estamos dispuestos a tolerar que las cosas sigan así.

Fueran esos... ¡educadores! individuos que actuasen sueltos, es decir, desvinculados de toda entidad o corporación, y siempre serían tales actos sencillamente abominables. Pero aquí lo son mucho más. Nos consta que ya no se habla de nosotros en Tafalla como se hablaba hace tres años. Ahora bien: ¿qué derecho tienen los tales a cubrir de vergüenza a sus hermanos y a desprestigiar a su Colegio, y no solo a su Colegio, sino a toda la Corporación, al nombre escolapio. Y no solo a los escolapios de hoy, sino a los del futuro. En nuestra reciente gira con las Santas Reliquias hemos tenido ocasión de sonrojarnos varias veces (las recordamos bien) cuando alguno de nuestros antiguos alumnos ha sacado a colación, y delante de otras personas, los malos tratos recibidos de algunos de sus antiguos maestros. Una de esas víctimas, el Sr. Vicario Capitular de Vitoria, se refería a un Padre que muchos hemos conocido y que no se distinguía ciertamente por maltratar a sus alumnos, pero al parecer se desmandó alguna vez, y ahí queda el mal recuerdo para siempre; y ahí queda el estigma que nos afecta a todos.

Ese niño que hace pocos días ha sido ahí despiadadamente golpeado guardará toda su vida el recuerdo de tal escena, y dentro de treinta o cuarenta años no le faltará ocasión de hacer mención de ella, avergonzando a escolapios que están aún por nacer.

El espectáculo de un maestro golpeando a un niño siempre es repugnante, pero cuando el maestro lleva sotana y sus manos son sacerdotales, no hay cómo calificarlo.

Tal acto es una demostración de impotencia, ya que el maestro de verdad, como hay tantos entre nosotros, como hay tantos en ese Colegio, no necesita apelar a eso para dominar a sus alumnos, ganarse su respeto y conservar el orden.

Es un acto de repugnante cobardía y falta de virilidad, puesto que se ensaña con quien sabe que no se puede defender. ¿Se atrevería a hacer otro tanto delante del padre o hermanos mayores del niño?

Casi siempre son desahogos de una soberbia, o mejor, matonería intolerable, que repele no en un sacerdote, no en un religioso, no en un educador, sino simplemente en un hombre medianamente educado.

Cuando uno de los nuestros se encuentra ante sus alumnos en una situación difícil por faltas individuales o colectivas, supuestas o reales, y de cualquier naturaleza que sean, tiene muchos recursos a que apelar, incluso al de morir de congestión por tratar de dominar su ira. Una cosa no puede hacer en ningún caso: maltratar, golpear al niño o al joven.

Lo prohíben por lo demás terminantemente nuestras Reglas en el nº 289: "Exclusa cuiusvis ictus poena, vel quae verbo aut gestu, injuriae specimen praeseferat".

Y nótese que las Reglas no hablan solo de los castigos corporales, sino de los malos tratos de palabra, a los cual son aplicables casi todos los conceptos anteriores.

Imposible que la boca y lengua del maestro que se mancha con injurias a sus alumnos, con ironías o expresiones hirientes, pueda pronunciar palabras de vida que lleguen al corazón de aquellos, que les formen y eduquen, en fin. Y si tal sucede, ¿qué papel es el que está representando el tal en un establecimiento de educación? ¿Qué labor la que realiza? Labor absolutamente negativa. Prevemos la posibilidad de que, al sentirse privado de emplear medios coercitivos brutales, haya quien apele a otros también violentos, como el deshacerse de los alumnos molestos o difíciles. ¡No es por ahí! Antes de corregir los defectos de los niños hay que corregir los propios, y tratar de conseguir lo que otros consiguen sin recurrir a procedimientos tan odiosos.

Para terminar donde hemos comenzado, repetimos que no podemos tolerar que se vuelvan a dar en ese Colegio casos como los que han tenido lugar. Por hoy nos limitamos a prevenir para el futuro, confiando en que ello bastará. Pero ordenamos al Superior que sea muy vigilante en este punto, y que en cuanto tenga noticia de haberse cometido algún exceso, nos lo comunique inmediatamente, para ver de aplicar el adecuado correctivo.

Pamplona, 3 de mayo de 1949.

Juan Manuel Díaz del Sagrado Corazón de Jesús.

EC, en el número de mayo-agosto de 1949, cuenta la llegada de las Reliquias a Tafalla:

Las Santas Reliquias llegaron aquí el 5 de abril a las 8 de la tarde, y fueron recibidas con una espléndida manifestación en la plaza principal de la ciudad. Luego, en un recorrido triunfal fueron llevadas a la iglesia parroquial de Santa María, donde se cantó el himno Te Deum y se tuvo una alocución, como de costumbre. A la mañana del día siguiente toda la ciudad quedó admirada por el coro infantil que por las calles cantaba himnos en alabanza de San José de Calasanz. A las 10 se tuvo una Misa Solemne Pontifical, por el Excmo. Abad Cisterciense de la Oliva. Terminada la cual, las Santas Reliquias fueron llevadas a la parroquia de San Pedro, y después a nuestra iglesia, que con esta ocasión había sido decorada y restaurada. Se tuvo allí un triduo y una concentración de los maestros de la provincia. Finalmente, en el patio del colegio se inauguró

una lápida para recordar perennemente tan importante evento. El día 7 de abril a las 5 de la tarde tuvo lugar la partida de las Reliquias, con ocasión de la cual el R. P. Rector Casiano Ocáriz exhortó a todos a seguir los ejemplos de San José de Calasanz. De Tafalla las Santas Reliquias partieron hacia Abárzuza y Andéraz, donde hay casas de las Madres Escolapias. De allí el día 8 de abril llegaron a Estella.



Tras el Capítulo Provincial de 1949, es nombrado rector de Tafalla el P. Jesús Martínez. El P. Jesús Martínez Azcona de la Virgen de los Remedios había nacido en Luquin (Navarra) en 1915. Había hecho su primera profesión en 1931, y recibió la ordenación sacerdotal en 1938. Tenía, pues 37 años al comenzar su rectorado en Tafalla, que ejerció hasta 1955. Fue entonces enviado a Chile, nombrado rector del colegio Hispano por dos trienios, hasta 1961. Fue también Vicario de Chile en 1960-61.

De vuelta a España, fue enviado a Estella, como rector, de 1961 a 1967, cuando su salud empezó a declinar. Allí siguió, formando a los postulantes hasta 1982, cuando fue trasladado a la comunidad-enfermería de Pamplona, donde falleció en 1995.

Comienza el curso 1951-52 con una comunidad formada por 14 sacerdotes y 2 hermanos operarios. Tan solo hay cuatro clases, con un total de 213 alumnos en primera enseñanza y 68 en bachillerato. Como el colegio es “reconocido”, necesitan siete licenciados, tres en Ciencias y Cuatro en Letras. Han encontrado en la población estas siete personas que “han cedido” su título oficial, aunque no dan clase.

El número de noviembre-diciembre de 1951 de EC trae noticias de Tafalla:

Con ocasión de la fiesta del patrocinio de San José de Calasanz, ha tenido lugar en esta casa de la provincia de Vasconia la fiesta de la asociación de exalumnos o antiguos alumnos, que se armonizó perfectamente con la fiesta de los alumnos del 27 de noviembre. Del extenso programa recibido, tomamos estos datos: el día 24 tuvo lugar en horas de la noche por las calles de Tafalla la llamada “rondalla”, anunciando la fiesta de los exalumnos. El día 25 de noviembre a las 5 de la mañana se realizó una Aurora solemne, según la costumbre de la región, con la cooperación del Orfeón de los exalumnos. A las 7 se dijo la Misa de la Aurora en nuestra iglesia. A las 11 se celebró la Misa de los exalumnos, con un solemne responso en sufragio de los exalumnos. Luego hubo una reunión de exalumnos y se renovaron los cargos de la Asociación para el año siguiente. A las 12, en el patio del colegio se tuvieron entretenidos y curiosos juegos, dando valiosos premios a los ganadores. Terminó la fiesta con un banquete fraterno para todos los exalumnos que estaban presentes.

El 2 de mayo de 1952 tuvo lugar el Capítulo Local de Tafalla, bajo la presidencia del P. Jesús Martínez. Asistieron con él los PP. Teodoro Aguirrebengoa, Luis Basterra, Joaquín Iraizoz, Florentino Amatriain, Juan José Mocoroa, Florentino Garayalde, Gregorio de Andrés, Ángel González, Constantino Martínez, Pedro Luis Perea, Juan José Iraola y Ricardo García. Eran también miembros de la comunidad los HH. Eulalio Elorz y Antonio Amundarain.

Se examinaron los libros oficiales, y se eligió al P. Teodoro Aguirrebengoa vocal para el Capítulo Provincial. Se discutió y aprobó una proposición: que no se suprimiera el vino los viernes, como había mandado el P. Provincial en una circular.

Durante el trienio el colegio había tenido unos ingresos de 584.898,30 pts., siendo las fuentes de entradas principales las mismas que en el Capítulo anterior. Los gastos habían sido de 567.962,50 pts., casi la mitad en comida. Habían comprado 14 libros (de temática escolapia casi todos) por 1.070 pts.

Primer Provincialato del P. Félix Leorza (1952-1958)

En Tafalla continúa como Rector durante otro trienio el P. Jesús Martínez, que ya presentamos en el provincialato anterior. Tenía ahora 37 años.

En noviembre de 1952 el cronista nos cuenta la preparación y celebración de la fiesta del Patrocinio de Nuestro Santo Padre. Dice:

El día 19 se da comienzo a la Novena al Santo Padre. Los alumnos de Bachillerato la tienen a las 8 ½ y los de Primera Enseñanza a las 9.

Los días 24, 25 y 26 se tiene un triduo solemne a las 4 ½ con rosario, Exposición de S.D.M., Novena y plática. Los encargados de las pláticas fueron el día 24 el R. P. Pedro Luis Perea, y los dos siguientes el P. Rector.

El día 27 se tuvo Misa de Comunión General en el Colegio, y a las 10 acudieron a la Parroquia de Santa María juntamente con todos los niños de Tafalla para honrar al Santo Padre. La Misa Solemne fue celebrada por el P. Rector, asistido por los RR.PP. Justo José Mocoora y Perea. El panegírico del santo estuvo a cargo del R.P. Ángel Armañanzas. terminada la Misa, se tuvieron en el Colegio diversos juegos que sirvieron de entretenimiento.

En el mes de marzo de 1953 tiene lugar la Visita General a Vasconia. Leemos en el libro de Crónicas:

El Rmo. P. General Vicente Tomek y su Secretario P. Laureano Suárez se encontraban en España desde últimos del enero del presente año. En febrero realizó la visita a la Provincia de Valencia, comenzando la de Vasconia por el Colegio de Pamplona en el mes siguiente.



El P. General, con el P. Laureano Suárez, visitan a la comunidad de Tafalla

El día 5 a las 10 de la mañana llegaron el Ilmo. Padre a este Colegio de Tafalla, siendo recibido en la plaza de la Iglesia por el P. Rector, Comunidad y alumnos. Por indicación expresa del P. General no se hizo la entrada solemne por la iglesia, ya que había visitado por primera vez nuestro colegio en la primavera de 1948. Desde Pamplona le acompañaron el M.R.P. Provincial de Vasconia, el R.P. Alejandro Pérez y el Secretario General y de Visita R.P. Laureano Suárez. Una vez saludado por la Comunidad, el P. General se retiró a la su habitación, volviendo seguidamente a Pamplona el M.R.P. Provincial y el P. Alejandro.

La Comunidad se reunió a la 1 en la iglesia, donde el Secretario leyó el Oficio de intimación de la Visita, dirigiendo su autorizada palabra el P. General.

Acto seguido se hizo la exposición del Santísimo Sacramento y visita de la Iglesia, conforme al ritual.

El día 6 lo dedicó a la Comunidad, hablando detenidamente con cada uno de los Padres, visitando las dependencias de la casa, examinando el Archivo, biblioteca, santos óleos, reliquias, etc. Por la tarde visitó el cementerio y lugar donde reposan nuestros difuntos.

El día 7, fiesta de Santo Tomás, se tuvo una misa solemne a las 10, con asistencia de toda la Comunidad y alumnos, predicando el R. P. Florentino Amatriain.



Por la tarde se tuvo una excursión a Olite para que el P. General pudiera contemplar las obras de arte que guardan sus dos parroquias y el castillo real. Le acompañó toda la Comunidad. Quedó maravillado de tanto arte y tanta grandeza, que hablan de glorias pretéritas.

Dejó en todas partes huellas de su espíritu, saber y simpatía, y de un modo particular en las visitas a los Sres. Párrocos y al M. I. Ayuntamiento de Tafalla.

El día 7 a las 8 ½ dio por terminada la Visita. Convocada la Comunidad en el oratorio, dirigió una hermosísima oración latina, dando consejos, animando, corrigiendo, teniendo un recuerdo para todos, para que todos seamos más escolapios. Acto seguido el P. Secretario leyó las actas de la Visita, que fueron entregadas al P. Rector para que fueran archivadas.

El día 8, domingo, celebró la Santa Misa a las 9 ½ con la asistencia de todos los alumnos y gran concurso de fieles. A las 10:15 fue despedido por toda la Comunidad dirigiéndose, al Colegio de Estella, acompañado del P. Rector con el automóvil del Sr. Alcalde, cedido galantemente a nuestro P. General.

EC trae noticias de Tafalla en el número de mayo-junio de 1953:

El día 14 de mayo tuvo lugar una especial solemnidad, la fiesta de la Primera Comunión, en la que 41 alumnos se acercaron por primera vez al Santo Banquete. La ceremonia se desarrolló según el antiguo ritual calasancio. Celebró la Misa y distribuyó la Comunión el R. P. Jesús Martínez, rector de Tafalla. Los fervorines los pronunció fervientemente el P. Ángel Armañanzas. A las 11:30 se celebró la tradicional procesión de Primera Comunión, a la que asistieron no solamente los que acababan de recibirla, sino también sus padres, exalumnos y amigos de las Escuelas Pías. Este feliz día terminó por la tarde con el ejercicio del Mes de María, al que siguió la consagración de los niños a los Sagrados Corazones de Jesús y de la Virgen Inmaculada. En el programa impreso para la solemnidad aparece la lista de los niños que se acercaron por primera vez a la Mesa Eucarística.

Leemos en las Crónicas, en enero de 1954:

La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio acordó en fecha reciente, y atendiendo a requerimientos y hasta ella llegaron, la reanudación de las conferencias culturales que se celebraron con tanto éxito en el mes de noviembre. Con el fin de honrar a la Virgen Santísima en el Año Mariano, se determinó darles un carácter mariano.

La directiva del teatro Gorriti cedió galantemente el local para dar más realce a las conferencias. durante estos días (4, 11 y 26 de enero) resultó insuficiente el teatro, dada la gran cantidad de jóvenes y hombres que acudieron. En la primera tuvieron sitio distinguido la Junta de Antiguos Alumnos, Padres del Colegio y sacerdotes de las Parroquias. El P. Florentino Amatriain fue el encargado de hacer la presentación de los oradores.

Comienza el curso 1954-55 con 341 alumnos, 263 en primera enseñanza y 78 entre los seis cursos de bachillerato. Los días 26-31 de octubre reciben la visita del P. Provincial. Así la resume el cronista:

Procedente de Pamplona, llega el M.R.P. Provincial de Vasconia, Félix Leorza, para hacer la Visita Canónica del Colegio. A las 8 de la tarde tuvo lugar la apertura, con una plática del P. Visitador y visita del Sagrario y rezos de sufragios con nuestros difuntos.

En días sucesivos hizo la visita de la Comunidad, dependencias, etc., examinando al mismo tiempo los libros de misas y administración de la Casa. Se dio fin a la visita el día 31 a las 8 de la tarde. Terminada la Visita, sale para Pamplona el M.R.P. Provincial de Vasconia el 1 de noviembre.

También el número de septiembre-octubre de 1954 de EC habla de Tafalla:

El 6 de junio las Escuelas Pías de Tafalla quisieron celebrar el Año Mariano con la visita jubilar al Santuario de la Virgen de Ujué, cercano a la ciudad. Por la mañana temprano se dirigieron todos al santuario, donde se celebró la Misa y se distribuyó la santa Comunión. La primera parte terminó con el himno "Salve, Diamante del cielo". A las 11 se celebró Misa solemne con una homilía mariana por el P. Florentino Amatriain. La schola cantorum del colegio y la coral popular cantaron la misa "Cum júbilo". Fue realmente un día mariano, por el cual todos los tafalenses dieron muchas gracias a nuestros hermanos.

El cronista de Tafalla se muestra muy activo, pues también en el número de noviembre-diciembre de 1954 de EC aparece una noticia sobre el colegio:

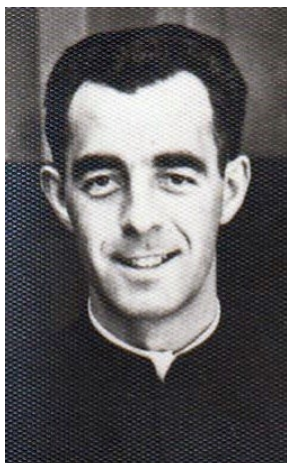
Con ocasión de la bendición del nuevo altar de la Virgen del Carmen se celebró una gran fiesta en nuestra casa el 21 de noviembre. El sábado precedente por la tarde, la "Rondalla tafallesa", siguiendo la costumbre de la región, recorrió las calles de la ciudad, anunciando la conmemoración festiva del día siguiente. El domingo a las 5 de la mañana se tuvo la Aurora de San José de Calasanz, acompañada por un coro musical. A las 7 se celebró en la iglesia la Misa de la Presentación de la Virgen. A las 12, con una gran asamblea de fieles reunida en nuestra iglesia, el R. P. Provincial Félix Leorza impartió la bendición solemne al nuevo altar de la Virgen del Carmen, en el cual se colocó una hermosísima estatua de la Virgen que nos regaló en 1925 D^a. Concepción Urrutia, y que hasta ahora estaba privada de un altar digno. El nuevo altar, construido con aportaciones de suscripción popular, es obra del insigne artista pamplonica Tomás Idoace, a quien se pagó por su obra 50.000 pts. Terminada la bendición, el P. Provincial celebró en ese altar la Misa del Patrocinio de S. José de Calasanz. Los días 22, 23 y 24 se celebró un triduo en honor de la Virgen, en el cual predicaron los PP. Ángel Armañanzas, Joaquín Iráizoz y el Rector de la casa.

El día 27 de ese mes se celebró la fiesta popular del patrocinio de S. José de Calasanz. A las 10 de la mañana se celebró la Misa solemne en la iglesia parroquial de Santa María, con panegírico sobre San José de Calasanz, a la que asistieron los niños y niñas de las escuelas tafallesas, a quienes se les ofreció una sesión de cine por la tarde.

El Colegio está subvencionado por el Ministerio de Educación Nacional en la primera enseñanza. Leemos en la Crónica el 24 de febrero de 1955:

El P. Rector cobra en Pamplona la subvención otorgada al colegio por el Ministerio de Educación Nacional en concepto de cuatro clases gratuitas de primera enseñanza.

La cantidad asignada fue de 10.000 pesetas, pero teniendo en cuenta los descuentos respectivos, han sido en efectivo 9796,30 pesetas. En el plazo de dos meses se debe dar cuenta a la Pagaduría de Pamplona del gasto de las mismas, pudiendo asignarse en calidad de pago a los cuatro profesores.



En 1955 es nombrado rector de Tafalla el P. José Manuel Silvestre Hermoso de Mendoza. Había nacido en Lorca (Navarra) en 1922. Tenía, pues, 33 años al comenzar su rectorado. Dos hermanos suyos mayores se hicieron también escolapios; uno murió en el juniorato de Albelda y otro en Orendain, en un accidente, siendo maestro de novicios. Todavía otro hermano menor se hizo sacerdote en la diócesis de Pamplona. José Manuel hizo su primera profesión en 1939. Tras completar sus estudios, fue ordenado sacerdote en 1946. Ese mismo año recibió obediencia para Chile, con otros seis escolapios. Y allí permaneció, en el Colegio Hispano-Americano, hasta que en 1954 volvió a España, y tras unos meses en Estella, es destinado a Tolosa. En 1955 es nombrado director del colegio de Tafalla, donde permanece un trienio. Pasa con el mismo cargo a Tolosa en 1958. Continúa en el cargo hasta 1963, en que presenta la dimisión por motivos de salud, aunque permanece en el colegio. Es destinado de nuevo a Estella en 1965. Y allí será nombrado rector de la comunidad en 1973.

En 1979 pasa al colegio de Pamplona, donde permanece solo un año, pues en 1980 vuelve a Tafalla. Y allí continúa dando clases, y prestando todo tipo de servicios después de jubilarse. Su

El número de mayo-junio de 1956 de EC trae la noticia de una fiesta especial en Tafalla:

En este colegio se celebra la peculiar fiesta de Santa Zita, proclamada recientemente Patrona de las empleadas domésticas. Después de celebrar una novena, para la cual nuestro hermano el P. Ciriaco Barrado compuso unas páginas, el 27 de abril por la mañana se tuvo una Misa solemne. Por la tarde se tuvo en centro parroquial, organizada por nuestros Padres, una sesión recreativa o festival, en el que en primer lugar se representó el drama "Fabiola o los mártires de Roma", y luego fueron recitadas diversas composiciones, según el programa impreso.

Los días 20-28 de noviembre de 1956 se celebra el IV Centenario del nacimiento de S. José de Calasanz. Esta fecha, que hoy se cree fue en 1557 (sin precisión de día), en aquellos años se creía que correspondía a 1556. Así lo cuenta el cronista:

Con toda solemnidad se han celebrado los actos reseñados en el programa adjunto para celebrar el cuarto centenario del nacimiento de nuestro Santo Padre.

20, 21. Las conferencias, tanto la del R.P. Ángel Armañanzas como la del R.P. Gregorio Valencia, resultaron brillantísimas, estando el teatro Gorriti abarrotado de personas, sobre todo el día 21. Muy del agrado del público fue la actuación de los conferenciantes y la de las niñas el primer día y del Coro Infantil Calasancio el segundo.

22, 23, 24. Con el templo de Santa María, el mayor de Tafalla, lleno por completo de niños, se celebró un solemne Triduo para prepararse a la festividad del Patrocinio de San José de Calasanz. Los oradores sagrados pusieron ante los niños la vida de su Patrono, excitando sus ánimos a imitarle a través de toda la vida.

27. Las calles de Tafalla se llenaron desde la mañana de cantos en honor del Fundador de las Escuelas Pías, ya que un nutrido coro de niños acudió hasta los barrios más alejados a cantar la Aurora de San José de Calasanz. Y tras la "Aurora", la Misa de Comunión, que sustituía este año a la solemne que se celebraba en años anteriores. Dirigió los fervorines el R.P. Rector, y todos los niños y niñas de Tafalla ordenadamente se acercaron al Santo Altar.

Los juegos infantiles resultaron animadísimos, como en años anteriores, habiendo este año dado la nota simpática a los niños del asilo de San Severino con sus inocentes juegos y despistes. Por la tarde, según estaba anunciado en el programa, se proyectó la preciosa película "Forja de almas".

Y como broche de oro que cerrará estas solemnidades, la velada-concierto en el teatro Gorriti. Al levantarse el telón, el salón estaba repleto. El señor Albéniz, con palabras sencillas hizo una breve semblanza de San José de Calasanz, y a continuación el grupo de niñas hizo las delicias de la concurrencia con sus poemas y bailes folclóricos. La intervención de los niños del Coro Infantil Calasancio, con sus preciosos cantos polifónicos, causó admiración por el trabajo que supone en niños que no saben música, sino que todo lo hacen de aprender a oído, y el tiempo extraordinario después de las clases. Todos los cantos fueron aplaudidísimos, y lo mismo podemos decir de cada uno de los grupos que actuaron. La banda de música nos deleitó con un concierto lleno de sonoridad y conjunción que no desdice nada de las orquestas más encopetadas. El público salió satisfecho y deseando que estos actos se repitan con más frecuencia.

Los días 14 a 20 de mayo de 1957 el P. Provincial visita la Casa de Tafalla. Así lo leemos en el Libro de Visitas:

Después de la correspondiente intimación y notificación, se dio comienzo a la Santa Visita en esta nuestra Casa de Santa Teresa de Tafalla el día 14 de mayo en la oración de la noche, con las ceremonias de ritual.

En los días siguientes se revisaron los libros de la administración y racional de Misas, hallándolos en su debido orden. Se hizo alguna corrección sin importancia, como consta en los libros correspondientes. También se revisaron y aprobaron los libros de Secretaría y Crónica.

Se visitó la iglesia y sacristía y demás dependencias de la Casa, hallándonos en orden. Se hizo una visita personal de los miembros de la Comunidad y se hicieron algunas advertencias personales.

Está en vigor la Santa Observancia, si bien hay en ella alguna deficiencia individual y esporádica que esperamos se corregirá con las advertencias hechas. Hallamos una corruptela en la cuestión de responsos. Para corregirla establecemos lo siguiente: el P. Rector cuidará de que se ponga en la sacristía una cajeta donde se depositará todo el dinero proveniente de aquellos, el cual entrará en Procura, en concepto de culto.

Se hizo la visita de las clases, tanto de primera como de segunda enseñanza. Hay orden y disciplina, y en general se trabaja en las clases con eficiencia.

Se cerró la visita el 20 de mayo, después de una exhortación del Visitador en la que habló de la observancia y de nuestro ministerio propio de las escuelas.

Tafalla, 20 de mayo de 1957.

El Provincial, Félix Leorza de la Virgen de Codés.

En agosto de 1957 tiene lugar un acontecimiento especial en Tafalla: la ciudad quiere rendir homenaje al P. José Beltrán, escolapio aragonés que había ejercido su ministerio antes en Tafalla, y aprovechó su estancia en ella para escribir la historia de la ciudad. Así lo cuenta el cronista:

Día 14. En ese día llegan a Tafalla el P. Andrés Roitegui, Vicario Provincial de Vasconia y el P. Moisés Soto, Provincial de Aragón, para asistir al homenaje que el M.I. Ayuntamiento rendirá el día 15 al R.P. José Beltrán Roch, como primer historiador de esta ciudad.



Día 15. A continuación de la Misa Solemne, celebrada en la parroquia de Santa María y en la que el dicho Padre José Beltrán dirigió la palabra a los fieles comparando Tafalla con la Santísima Virgen en su gracia, hermosura y lealtad, en nutrida comitiva el M.I. Ayuntamiento, Autoridades, Superiores de Pasionistas y Escolapios, acompañados de la banda de música y de los "gigantes", descienden al local del Ayuntamiento. A su paso por las calles, el P. Beltrán es objeto de cariñosas muestras de afecto por parte del numeroso público que llenaba las calles.

Ya en el salón de sesiones, el alcalde D. Ángel Bañón hace entrega de un hermoso y artístico pergamino alusivo al acto. En emocionantes palabras previas al acto de entrega, hizo ver la unión y amistad que ha existido siempre entre la Ciudad y el Colegio de los PP. Escolapios. Agradecer cordialmente el P. Beltrán, y acto seguido se sirve un vino español a los asistentes.

Día 16. Predica el P. Beltrán en Santa María el sermón de San Sebastián.

Día 17. En el patio del Colegio la Junta de Antiguos Alumnos y numerosos exalumnos rinden un sencillo pero cariñoso homenaje al P. Beltrán como profesor.

Provincialato del P. Rafael Pérez (1958-1961)



En Tafalla es nombrado rector en 1958 el P. Justino Aoiz. Había nacido en Pamplona en 1908. Tras pasar por el postulantedo de Tafalla, ingresó al noviciado en Peralta, e hizo su primera profesión en 1924. Fue ordenado sacerdote en 1931.

Su primer destino fue Daroca, por dos cursos, hasta la creación de la Provincia de Vasconia. Ejerció luego su magisterio en los colegios de Estella, Pamplona, Bilbao y Tafalla, donde fue nombrado rector de 1958 a 1961, con 50 años de edad. Antes había sido enviado a Santiago de Chile (1940-1957), donde fue puesto al cargo del internado del Colegio Hispano Americano. Regreso a América, esta vez a Venezuela, donde fue nombrado Rector de Carora (1961-1964), para pasar luego a Caracas.

Enfermo de gravedad, regresó a España, a la comunidad-enfermería de Pamplona, donde falleció en 1979, a los 71 años.

El número de noviembre de 1958 de EC trae noticias de Tafalla:

El pasado 19 de octubre en Tafalla se inauguró solemnemente la nueva sede del postulantedo de la Provincia de Vasconia para acoger dignamente a los postulantes, cuyo número crece día a día. La preparación y la dirección de este nuevo postulantedo han sido confiados al Padre José Unanua, quien la dirige con solicitud paterna y gran pericia.

La inauguración tuvo lugar con una solemne celebración eucarística, con cantos litúrgicos magníficamente cantados, con asistencia de todos los miembros de la Comunidad, y también de los Hermanos y Hermanas de Nuestra Tercera Orden, recientemente fundada. El padre Unanua, conmovido y de manera elegante, dijo la homilía, a la que más tarde siguieron las palabras del Muy Reverendo Padre Provincial, señalando el momento histórico de tanta importancia que se estaba celebrando.

El Libro de Crónicas señala una importante celebración el 7 de diciembre de 1958:

Se celebra el primer acto conmemorativo de las bodas de diamante que el colegio cumple este año.

Misa en la parroquia de Santa María, ofrecida por el R.P. Teodoro Iriarte, en la que predica el P. Gregorio Valencia, hijo de esta capital. Asiste el M.R.P. Provincial y las autoridades locales.

Se celebra también en este día el Día del Exalumno, teniéndose la acostumbrada fraternal comida en el local de la clase primera. Al final de la comida hablaron el M.R.P. Provincial y D. Víctor Biurrun, párroco de Santa María, además de otras personalidades, pero merecen éstos especial mención por su destacado discurso.

El nº 10 de "Vasconia" (1960) habla del postulantedo de Hermanos en Tafalla. Leemos:

Con la gracia de Dios, hemos comenzado el Postulantedo de los Hermanos Operarios. Estamos en los comienzos, pero confiamos que la semilla crecerá vigorosamente hasta convertirse en árbol pujante.

Son 5 los postulantes para hermanos que tenemos en Tafalla. Todos tienen más de 14 años. Algunos están ya en el Postulantedo canónico. Están bajo la dirección de un Padre con un régimen de estudios seriamente establecido a base de las clases siguientes: Cálculo Mercantil,

Contabilidad, Escritura a Máquina, Dibujo, Lengua Española, Religión y Música. También tienen su aprendizaje de oficios. Tienen lecciones de encuadernación, enfermería, sastrería y pintura. Todo esto con orden y regularidad perfectas. Tienen los mismos actos de piedad y conferencias que los postulantes de clérigos. Visten con toda decencia, como los postulantes de clérigos. Están independientes de la Comunidad de Tafalla, que respeta su horario totalmente y les aprecia en gran manera.

Durante todo el año se trabajó intensamente para conseguir numerosas vocaciones para hermanos. Es sabido de todos que Tafalla quedará como Postulantado de hermanos, de la misma manera que están los postulantes para clérigos en la actualidad. Todos los Padres y Hermanos debemos trabajar en esta empresa de las vocaciones de hermanos. Pueden comunicarse los candidatos que cada uno consiga al M.R.P. Provincial. Ponemos esta obra tan importante bajo la protección directa y mirada paternal de nuestro Santo Padre San José de Calasanz, que tanto apreciaba a los hermanos.



En octubre de 1960 la comunidad está formada por los PP. Justino Aoiz, Florentino Amatriain, Eulogio Arana, Ángel Armañanzas, Juan José Mocoeroa, Jesús Belloso, Ángel Martínez, Faustino Osés, José Unanua, Joaquín Lecea y los HH. Antonio Amundarain y Emiliano Ancín. Comienza el curo el 3 de octubre. El colegio tiene 245 alumnos, de ellos 186 en primera enseñanza y 59 en Bachillerato elemental.

Leemos en el Libro de Crónicas el 16 de noviembre de 1960:

Como preparación para el día de Exalumnos se tuvo en el teatro Gorriti una conferencia a cargo del R.P. Luis Zabalegui bajo el tema "Desarrollo del sentimiento religioso". Antes en el teatro, bastante lleno de hombres y señoras, actuaron el compositor tafallés D. Rafael José Menéndez y el solista D. Sixto C. Royo.

Seguimos leyendo, el 20 de noviembre:

Con motivo de la fiesta de Antiguos Alumnos, se tuvo una solemne Aurora, que terminó con una Misa de Comunión General en la iglesia del Colegio.

A las 12 celebró la Santa Misa el R. P. Rector Justino Aoiz; dirigió la palabra a los asistentes el M.R.P. Provincial Rafael Pérez, y al final se cantó el solemne responso de Haller por los exalumnos fallecidos; actuó el coro de postulantes.

A las 2, comida fraternal en la clase primera, actuando al final, además del M.R.P. Provincial y del R.P. Rector, el Teniente de Alcalde Sr. Albéniz, el Presidente de la Asociación Sr. Yoldi, el último expresidente Sr. Ayerra y varios espontáneos más, quienes, juntamente con el R.P. Florentino y el trío Kandaraiz y Tropical con sus jotas hicieron que la reunión fuese muy positiva y amena.

Todavía en noviembre, el 27, leemos:

El 26 en la tarde se tuvo el tercer día del Solemne Triduo; a continuación, partidos de fútbol. El 27, después de la Misa de Comunión, los tradicionales juegos. El 28, por orden del Ministerio, se celebró oficialmente la fiesta de nuestro Santo Padre, a quien se honró con una Misa de Comunión General en Santa María, con juegos en el patio y con la proyección "Las mil y una" en el teatro Gorriti para todos los niños de la ciudad.

Los días 30 de marzo, 1 y 3 de abril de 1961 se celebró Capítulo Local en Tafalla, bajo la presidencia del P. Justino Aoiz. Eran capitulares con él los PP. Florentino Amatriain, Eulogio Arana, Ángel Armañanzas, Juan José Mococho, Jesús Belloso, Ángel Martínez, Faustino Osés, José Unanua, Joaquín Lecea y los HH. Antonio Amundarain y Emiliano Ancín. Así dicen las actas, pero las firmas de los Hermanos no aparecen en ellas.

Se revisaron los libros oficiales, no se presentó ninguna proposición. Fue elegido vocal para el Capítulo Provincial el P. Florentino Amatriain.

Los ingresos totales desde 1955 fueron 2.434.119,52 pts., y los gastos 2.429.383,03. Durante el trienio se compraron 57 libros, por un coste de 4.355,15 pts. Estaban suscritos además a 9 revistas, que les habían costado 3.047 pts.

Segundo provincialato del P. Félix Leorza (1961-17)



Tras el Capítulo Provincial de 1961, es nombrado Rector de Tafalla el P. Francisco Azcona San Martín de la Inmaculada Concepción. Había nacido en Villanueva de Yerri (Navarra) en 1915; tenía, pues, 46 años al ser nombrado rector. Hizo su primera profesión en 1931, y fue ordenado sacerdote en 1938. Los campos de su apostolado fueron Pamplona, Estella, Tolosa y Tafalla. Había sido antes nombrado rector de Tolosa (1955-58). Ejerció el rectorado de Tafalla por un trienio. Durante 12 años fue director de internos en Tolosa y Pamplona. Falleció en 1979, a los 64 años

El P. Provincial hace la Visita Canónica a la casa de Tafalla los días 2 a 6 de diciembre de 1963. Leemos en el Libro de Visitas:

El día 2 de diciembre de 1963, el Visitador, M.R.P. Provincial Félix Leorza de la Virgen de Codés, llegó al colegio, dando comienzo a la Visita el día 3 a las 8 de la tarde en la iglesia de la casa, con una plática del Visitador y con las ceremonias del ritual. Había precedido la intimación de la Visita con fecha 6 de enero del mismo año y previamente el Visitador avisó de su llegada al R.P. Rector y Comunidad. Antes de comenzar la Visita nombró Secretario de la misma al R.P. Ángel Muñoz. En los días siguientes visitó las clases de primera y segunda enseñanza, apreciando el buen orden y la entrega de los padres a nuestro ministerio propio. También se trabaja con interés en la formación cristiana de los alumnos.

Visitó el Archivo, Biblioteca, Secretaría y demás dependencias de la casa. Es de alabar el orden, limpieza y mejoras introducidas en muchas de ellas.

Hizo la Visita personal, oyendo a todos los miembros de la Comunidad.

Es de notar la buena armonía que reina en la Comunidad. En general hay observancia regular. No obstante, es necesario corregir la falta de puntualidad en algunos actos, principalmente en la oración de la mañana.

El día 6 de diciembre en la oración de la noche se puso fin a la Visita con una plática del Visitador y la absolución de censuras.

Tafalla, 6 de diciembre de 1963.

Félix Leorza de la Virgen de Codés.

En 1964 le sucede como Rector el P. Martín de Cosme Morrás. Había nacido en Sesma (Navarra) en 1921 (la consuetud dice en 1924, pero nos parece poco probable, viendo la fecha de su ordenación). De niño sirvió como fámulo en el colegio de Bilbao. Ingresó al noviciado, y en 1939 hizo su primera profesión. Tras completar sus estudios sacerdotales, fue ordenado en 1945.



Se estrena como maestro en Bilbao durante un curso, y luego es enviado a Pamplona durante tres. En 1949 recibe obediencia de nuevo a Bilbao, donde es director de internos durante doce años. En 1964 fue nombrado rector de Tafalla. Terminado el trienio, volvió a Bilbao, al internado, siendo el último director de internos. Recibió obediencia para Pamplona, y en 1979-82 fue nombrado Rector de Estella-Irache. Tras dos años en Pamplona, vuelve a Estella con el encargo del cierre y venta del colegio.

Pasó los últimos años de su vida en la comunidad-enfermería de San Francisco Javier de Pamplona, donde falleció en 1999, a los 78 años.

Vemos en la Crónica que el Ayuntamiento de Tafalla sigue apoyando al colegio. Leemos en marzo de 1965:

La instancia formulada en el mes de noviembre por el R. Padre Rector al M.I. Ayuntamiento acerca de la subvención dada al Colegio, ha tenido su efecto, aumentando en 70.000 pesetas anuales, es decir que actualmente es de 200.000 pesetas anuales.

En el mismo mes leemos:

Estimando la necesidad de instalar en el Colegio un aparato de televisión, y siendo aprobado tal proyecto por votación de la Comunidad, se pidió al M.R.P. Provincial que hiciera saber nuestro deseo al Rmo. P. General, a fin de que nos permitiera llevarlo a cabo.

Escribe el cronista el 7 de abril de 1965:

Sabedores por carta del M.R.P. Provincial de lo mucho que han sufrido nuestros Colegios de Chile por causa de los terremotos, y pidiendo nuestra ayuda económica, esta Comunidad por votación ha dado la cantidad de 10.000 pesetas.

Leemos el 21 de abril:

El M. I. Ayuntamiento se ha dirigido al R. Padre Rector y al M.R.P. Provincial para pedir la renuncia del usufructo de la huerta con el fin de hacer unas instalaciones deportivas necesarias para el bien común de la Ciudad. La Comunidad por votación accedió a ello, no sin antes poner

ciertas condiciones que se hallan consignadas en el documento firmado por el M.R.P. Provincial, el R.P. Rector y el Sr. Alcalde.

Del 24 de febrero al 1 de marzo de 1966 tuvo lugar la Visita Canónica Provincial a Tafalla. Así leemos en el Libro de Visitas:

Intimada la Visita Canónica Provincial con fecha 11 de enero de 1966, el día 24 de febrero de 1966, y previo aviso a la Comunidad, llegó de Pamplona el M.R.P. Provincial. Nombró Secretario de la Visita al R.P. José Javier Lizaur de Jesús Crucificado, y extendió el correspondiente Oficio intimando el comienzo de la Visita para las 8 ¼ de aquella tarde en la iglesia de la Casa. Al toque de campana y reunida la Comunidad en la iglesia, se abrió la visita con unas palabras del Visitador y las ceremonias del Ritual.

En los días siguientes el Visitador revisó el Racional de Misas, libros de Secretaría, Crónicas y de Administración. Todos fueron hallados en conformidad con nuestras prescripciones, y con las advertencias convenientes cuando hubo lugar a ellas, fueron aprobados.

Visitó el Archivo, la Biblioteca, Sacristía, Despensa y demás dependencias de la Casa, hallándolas todas en buen orden.

Hizo la Visita personal, y en ella vio a todos y aconsejó e hizo las advertencias que estimó convenientes.

Los días que duró la Visita, el Visitador leyó y comentó algunos de los puntos del Decreto del Concilio Vaticano II “De acomodata renovatione vitae religiosae”.

Exhortamos a todos a un respeto mutuo y caridad fraterna en las conversaciones y en el trato, que haga desaparecer los egoísmos y facilite y haga amable la vida en Comunidad. Dice el Vaticano II, tomando las palabras de San Pablo: “Los religiosos hónrense a porfía unos a otros con trato fraternal, ayudándose mutuamente a llevar sus cargas”. Esto fomentará nuestra vida interior en Cristo, la cual es fuente y estímulo de una labor eficaz y fecunda en la formación espiritual de nuestros alumnos.

Deseamos que todos sean conscientes de que el fin de nuestro apostolado es la formación cristiana de nuestros alumnos. Es incumbencia de todos, y todo nuestro trato con los alumnos en las clases o fuera de ellas a esto debe estar encaminado. Deben cooperar con entusiasmo en las confesiones, misas y todos cuantos actos se organicen para la formación espiritual de los alumnos. Aprovechense las facilidades que hoy proporciona la Liturgia para que los alumnos participen activamente en ella y la vivan. Se preparen con diligencia sobre todo las Misas de los domingos.

Deben todos trabajar y esforzarse por que se destierren de los alumnos no solo las blasfemias, sino también las expresiones y palabras soeces y bajas, signos de mala educación y de perversos instintos.

Pongan esmero especial en la preparación y desempeño de las clases de Religión los que las tienen encomendadas.

Procuren todos estar a la altura que reclaman las circunstancias en los conocimientos y métodos de enseñanza de las clases que tienen encomendadas. El P. Rector facilitará la adquisición para la biblioteca de los libros que sean necesarios y convenientes. El P. Provincial facilitará la asistencia a los cursillos que traten de orientar en ambos sentidos, siempre que sea compatible con las clases.

A partir de la Visita y durante el tiempo necesario, en lugar de la meditación de la tarde se leerán en Comunidad los documentos emanados del Concilio Vaticano II.

El día 1 de marzo a la 1 ¼ de la tarde, en el oratorio de Comunidad, se puso fin a la Visita con una plática del Visitador, la absolución de censuras y la lectura del acta de la Visita.

Tafalla, 1 de marzo de 1966.

Félix Leorza de la Virgen de Codés.

En marzo de 1966 tuvo lugar la última Visita del P. General Vicente Tomek a Tafalla. Así lo cuenta el cronista:

El Rmo. P. General, que estaba en Pamplona con ocasión de la Visita Canónica a la Provincia de Vasconia, anunció por teléfono a su llegada a Tafalla para el mediodía de este día 14 de marzo, con el fin de visitar el Colegio y la Comunidad.

Fue recibido a la entrada del Colegio por la Comunidad, los alumnos de bachillerato y autoridades de Tafalla. Le acompañaba el M.R.P. Laureano Suárez.

Visitó algunas dependencias del Colegio, entre ellas las clases de bachillerato y los gabinetes, quedando satisfecho de las mejoras llevadas a cabo en estos últimos años.

Durante el rato de quiete después de la comida, charló largo rato con toda la Comunidad, y el M.R.P. Laureano Suárez, como perito conciliar y conecedor profundo del movimiento conciliar, expuso los motivos y los fines extraordinarios que pretendía esta Visita General, animando a todos a una sincera colaboración con el fin de colocar a nuestra Orden en la línea de renovación conciliar.

En animado coloquio dieron las cinco de la tarde, y como tenían que volver a Pamplona, se despidieron de la Comunidad, no sin antes completar la visita del resto del Colegio, que terminó con unos instantes de visita al Santísimo Sacramento.

Un amigo del Colegio, el Sr. Zubiri, les llevó en su coche a Pamplona.

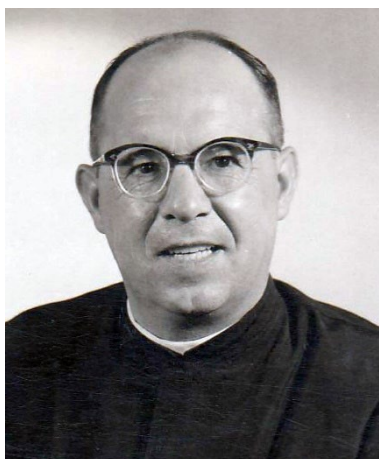
Los alumnos con dicho motivo tuvieron vacación a la tarde.

Los días 22 y 25 de marzo de 1967 tuvo lugar el Capítulo Local de Tafalla, bajo la dirección del P. Martín de Cosme. Eran capitulares con él los PP. Florentino Amatriain, Ángel Armañanzas, Juan José Mocoeroa, José Esparza, Victorino Ruiz, Evelio García, Pedro Zazpe, Jesús M. Artieda y Carmelo Marañón. No se mencionan en las actas, pero seguramente había un par de Hermanos en la comunidad. Se revisaron los libros, y se eligió como vocal para el Capítulo Provincial al P. Florentino Amatriain. No se presentaron proposiciones.

Durante el trienio hubo unos ingresos totales de 4.634.228,90 pts., y unos gastos de 4.491.956,37. Se compraron libros (por valor de unas 10.000 pts.) y se hicieron reformas y otras compras para la casa por valor de casi 300.000 pts.

La evolución del alumnado de Tafalla durante estos años es la siguiente (según el P. Joaquín Lecea):

En Primera enseñanza: 1954, 263; 1955, 281; 1957, 264; 1959, 251; 1960, 186; 1962, 190; 1967, 215.



En Bachillerato: 1955, 76; 1956, 83; 1960, 59; 1965, 101.

Provincialato del P. Feliciano Pérez (1961-1973)

En Tafalla comienza su rectorado en 1967, vuelto de Venezuela, el P. Jesús Nagore. El P. Jesús Nagore era navarro, de San Martín de Unx, cuna de numerosos escolapios, donde nació en 1905. Ordenado sacerdote en 1928, sirvió en varios colegios de Vasconia antes de la Guerra Civil. Se enrola entonces como capellán en el batallón vasco «Aristimuño»;

cae prisionero de los nacionales y sufre encierro de cuatro meses en el penal de Santoña, sobreseyéndose su causa. En 1950 fue enviado a Venezuela y establece las Escuelas Pías en este país. Asumió la dirección del colegio Cristo Rey ya existente en Carora; es nombrado Rector de la Comunidad. Se ve apremiado para fundar colegios en diversas ciudades como Acarigua, Mérida, Ciudad Bolívar, regiones del Orinoco, y en las empresas petrolíferas de Cabimas. En 1961 es nombrado Vicario Provincial de Venezuela. Gozaba de inmensa popularidad en todos los ambientes sociales, lográndose bajo su dirección un cambio de mentalidad en los ambientes sociales de Carora. Renuncia al cargo en 1964 por enfermedad y regresa a España, realizando una importante labor en el colegio de Tafalla durante su rectorado (1967-1969). Tenía 62 años al comenzar, y una salud delicada, que le impedirá terminar su mandato. En 1969 presenta su dimisión, que es aceptada, y en su lugar es nombrado el P. Marcelino Marchite. al comenzarlo Falleció en Pamplona en 1972, a los 67 años.



El P. Marcelino había nacido en Tafalla (Navarra) en 1931. Tras finalizar los estudios en el colegio de los PP. Escolapios de su ciudad, ingresó en el postulante de Orendain. En 1948 hizo su primera profesión. Después de unos años estudiando en Irache y Albelda, sus superiores lo enviaron a estudiar a Roma, y en la Universidad Gregoriana obtuvo su Licencia en Teología en 1956. Ese año fue ordenado sacerdote.

Comenzó su ministerio escolapio en Tolosa, donde continuó hasta 1968. Fue enviado entonces a Tafalla, donde fue nombrado rector en 1969. Y allí continuó hasta 1973, para volver a Tolosa. Y en 1984, de nuevo a Tafalla. Allí siguió prestando sus servicios hasta que en 2018, débil de salud, fue trasladado a la comunidad-enfermería de Pamplona, donde falleció en 2021, a los 90 años.

El P. Feliciano Pérez hizo la Visita Canónica a la casa de Tafalla del 28 de abril al 4 de mayo de 1969, y esto es lo que dejó escrito:

Llegó el P. Provincial Feliciano Pérez de las Llagas de Cristo a esta casa el día 25 de abril de 1969, previa intimación de la Visita por oficio de 14 de abril.

Nombra Secretario al P. Ángel Armañanzas de la Virgen del Puy. Por las circunstancias el acto oficial de comienzo de Visita se difiere hasta el mediodía del 28 de abril. Se hizo pues, Visita del sagrario, iglesia, sacristía, etc.

Se visitaron las clases de primera y segunda enseñanza, y también a cada uno de los religiosos. Además de las advertencias a cada uno en privado, se tuvo la tarde del día 3 de mayo una reunión por la tarde en que se trataron con toda la Comunidad una porción de temas, sobre los que en la sesión de clausura leyó a todos el P. Provincial diversos consejos y mandatos, de los que queda constancia en documento para el Archivo de la casa y duplicado en el Provincial.

En general se atiende bien a las clases y se esfuerzan por el progreso del Colegio. Tienen además en este curso unas clases nocturnas del todo gratuitas para promoción de personas de tipo modesto, en general trabajadores.

En cambio, la observancia religiosa deja bastante que desear. Se nota poca asistencia a los actos comunes de piedad, en especial a la oración matutina: en parte debido al estado precario de salud de valor religiosos, al exceso de ocupaciones en otros, y en parte a la humana debilidad. Se ha procurado dar los oportunos consejos.

El P. Rector Jesús Nagore está ausente desde febrero por prescripción médica, debido a muy grave afección cardíaca. Tiene presentada su renuncia escrita con fecha 24 de marzo, y la

Congregación Provincial, que la recibió, determinó diferir el nuevo nombramiento hasta final de curso.

Tafalla, a 4 de mayo de 1969.

Feliciano María Pérez de las Llagas de Cristo, Provincial.

Los días 23 y 26 de marzo y el 17 de abril se celebra en Tafalla Capítulo Local, bajo la presidencia del P. Marcelino Marchite, siendo también capitulares los PP. Florentino Amatriain, Ángel Armañanzas, Sebastián Galdeano, Juan José Mocochoa, Melchor Valencia, José Esparza, Victorino Ruiz, Evelio García, Pedro Zazpe, Jesús Pérez, Ángel Muñoz y el H. Juan Antonio Amundarain.

Se revisaron los libros oficiales de la casa, no se hizo ninguna proposición. El P. Marcelino Marchite hizo una breve relación al Capítulo (en latín):

En lo referente a la vida comunitaria, no parece que haya nada digno de anotarse.

La observancia regular es un tanto deficiente, principalmente en lo que se refiere a la asistencia a la oración, tanto por la mañana como por la tarde, a causa, en parte, por el exceso de trabajos que a menudo ocurren a la hora de la oración.

Falta material pedagógico moderno en nuestras escuelas.

No encontramos nada digno de mención en cuanto la vida religiosa y humana de los alumnos, a no ser una cierta frialdad religiosa que parece crecer día a día entre los alumnos. Pero ¿es verdadera? ¿Se trata de una sinceridad que antes no existía?

Finalmente, en lo referente al estado económico, hay igualdad entre los gastos y los ingresos, por lo cual durante los meses de verano disminuye sin duda el efectivo de la casa.

Desde 1967 la casa ha tenido unos ingresos totales de 5.098.582,94 pts., y unos gastos de 4.392.252,94.



Leemos en el libro de Crónicas el 7 de mayo de 1970:

Han tenido lugar las primeras comuniones de los niños y niñas de Tafalla. Este año, porque así pareció al Magisterio y sacerdotes de la ciudad, en el Colegio no ha habido primeras comuniones; tampoco las ha habido en el Colegio de las Hijas de la Cruz ni en otros centros. Con una intención pastoral centrada en la parroquia como centro de vida de los cristianos, se han celebrado en las parroquias, con asistencia de los Padres del Colegio a ambas parroquias, y colaborando en la Eucaristía lo mismo que en la preparación de los niños. Esperamos que este cambio en la historia y vida de nuestro Colegio redunde en bien de los neocomulgantes y de Tafalla.

El 24 de febrero de 1971 el P. Feliciano Pérez inició una accidentada Visita Canónica a Tafalla,

según leemos en el Libro de Visita:

(La Visita, comenzada el 24 de febrero de 1971, quedó interrumpida, como explica el P. Provincial)

Se anunció a esta casa en particular la visita por oficio 134/71, que se leyó en el coro, procediendo luego el P. Provincial con la Comunidad a la adoración del Santísimo y preces por los difuntos, tras dirigir a todos una plática.

Es tristísima la impresión que deja esta Comunidad.

Los actos de piedad dejan de ser frecuentados por la mayor parte de los religiosos. Ello es mayor alabanza de los que siempre asisten.

Falta unión en esta Comunidad.

Los libros de administración están muy mal llevados. Debe destacarse de Economía, que he hallado en retraso de mucho. Como no me pareció bien terminar la Visita sin que se pusiera el libro al día, la interrumpí hasta que lo hicieran, mas no terminaban de hacerlo. Hasta que al anuncio de la Visita General, pasado el año, lo consiguieron. Di de ello cuenta al P. General. Ya no me pareció decente proseguir Visita Provincial, habiendo realizado entre tanto la suya el P. General.

La nota buena de esta Comunidad es la enseñanza. Sin llegar a perfecta, es buena la dedicación a las clases. Fallan las prácticas de piedad de los alumnos, reducidas a una misa voluntaria terminada la jornada escolar y celebrada sin homilía ni activa participación de los alumnos.

A pesar de lo antedicho, el día 8 de marzo por la tarde a las 2:30 reuní a la Comunidad en la sala de quiete, y como en otras partes, al finalizar les hablé y leí los puntos siguientes:

- *Razón de interrumpir la Visita.*
- *Que se haga la revisión mensual de libros.*
- *Que el Ecónomo Provincial no puede ya pasar mensualmente por las casas, pero ayudará si le llevan los libros.*
- *He puesto al corriente la celebración de unas misas de fundación, cuyas misas no se aplicaban en años y cuyas libretas estaban extraviadas.*
- *Los libros de Secretaria y Crónicas están mal llevados por confusión de uno y otro y por falta de asientos importantes.*
- *Faltan homilías en las misas de alumnos.*
- *Se atiende el culto de la iglesia, mas se observa polvo, suciedad y aun telarañas.*

Finalmente exhorté a la vida de unión en Comunidad, asistencia al coro y lectura en el refectorio. Pamplona, 6 de junio de 1972.

Feliciano María Pérez de las Llagas de Cristo, Provincial.

A primeros de febrero de 1972 tiene lugar la Visita Canónica del P. General Teófilo López. Así la narra el cronista:

A fines de enero se intimó la visita a este Colegio del Rvmo. P. General el día 2 de febrero, actuando como secretario de la misma el P. José Pardo. Se empezó la visita por una misa concelebrada. El Rvmo. P. General actuó como Presidente de la misma, y habló brevemente sobre el fin y objeto de la Visita. A continuación, se rezaron los consiguientes responsos según nuestro propio ritual.

El día 4 de febrero, primer viernes de mes, se reunió en pleno todo el Colegio para asistir a una Misa de Comunión General celebrada a nuestros alumnos por el Rvmo. P. General, hablando a nuestros alumnos de cómo siempre debe reinar la piedad en nuestro Colegio. Lema de San José de Calasanz: "Piedad y Letras".

Habiéndose avisado de que un hermano estaba gravemente enfermo en Onda (Castellón), el día 4 partió el P. General, llegando muy de madrugada, y a los pocos días moría. Con fecha 12 volvió, y a las nueve y media de la mañana reunía en la quiete a la Comunidad para dar término a la visita, haciendo algunas advertencias sobre la falta de asistencia a la oración, puntualidad, santo hábito, caridad fraterna.

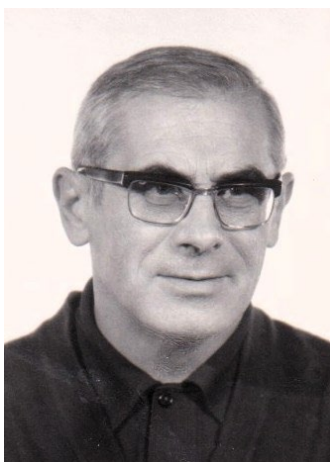
Como consecuencia, en parte, de esta Visita, el cronista anota en el mes de marzo de 1972:

Muy necesitado estaba el Colegio de habitaciones para huéspedes. Con motivo de la Visita del Rmo. P. General hubo necesariamente que hacer dos habitaciones, que las utilizaron el Rmo. P. General y su secretario. También la iglesia necesitaba urgentemente adecentarla y a conciencia limpiarla totalmente, y se encargó de hacerlo la empresa Orte, que la dejó nueva de limpia. También esa misma empresa, por encargo del Ayuntamiento, arregló parte del tejado y puso una gran viga de hierro para reforzar el mismo.

Los días 10, 17 y 19 de marzo de 1973 se celebró Capítulo Local en Tafalla, bajo la presidencia del P. Marcelino Marchite. Eran capitulares con él los PP. Florentino Amatriain, Ángel Armañanzas, Sebastián Galdeano, Juan José Mocoroa, Melchor Valencia, José Esparza, Victorino Ruiz, Evelio García, Ángel Munárriz, Alfonso López, Carmelo Marañón, el junior Juan Pedro Azcona y el H. Juan Antonio Amundarain. Debió ser un capítulo movido, con abandono de algunos capitulares, señal de la división en la comunidad.

Eligieron al P. Sebastián Galdeano para vocal al Capítulo Provincial, no se presentó ninguna proposición. Al parecer el P. Rector no presentó ninguna relación, al menos no se menciona en las actas. Desde 1967 el colegio había tenido unos ingresos totales de 11.899.009, 02 pts., y unos gastos de 11.134.277, 73.

Primero provincialato del P. José María Ciáurriz ((1973-1979)



En 1973 es nombrado rector de Tafalla el P. Ángel González. Había nacido en Urra (Navarra) en 1923. Hizo su primera profesión en 1940, y tras completar sus estudios sacerdotales en Irache y Albelda, fue ordenado en 1947.

Su primer destino fue Tolosa (1946-1950), en clases de Primaria. Fue destinado en 1951 a Tafalla. En 1954 estudió primer curso de Matemáticas en la Universidad de Barcelona, carrera que terminaría en Madrid en 1962. Mientras tanto, estuvo un año de capellán militar en Larache (Marruecos) en 1955, y de 1956 a 1956 fue destinado como profesor a Estella.

Obtenida su licencia en Matemáticas, en 1963 es destinado a Pamplona, donde reside hasta 1973, en que es nombrado rector de Tafalla, a los 50 años. Al terminar el trienio es destinado a Bilbao, como profesor de matemáticas. En 1980 es nombrado rector de Bilbao, por dos años. En 1992 se jubila como profesor, y sigue en Bilbao hasta que en 2005 es destinado a la Comunidad San José de Calasanz de Pamplona, donde sigue cuando escribo estas líneas (2026), con sus 103 años, posiblemente el escolapio de mayor edad en estos momentos.

En octubre de 1973, la Comunidad de Tafalla está formada por los siguientes religiosos: los PP. Ángel González, Santiago Irurzun, Florentino Amatriain, Ángel Armañanzas, Juan José Mocoroa, Florentino Garayalde, Melchor Valencia, Julián Lara, Eulalio García. Jesús Heliodoro Latasa, Alfonso López, Jesús Ruiz, Juan Pedro Azcona y el H. Antonio Amundarain.

Leemos en la Crónica, el 2 de noviembre de 1973:

Se pide la opinión de la Comunidad sobre la posibilidad o necesidad de edificar un nuevo pabellón escolar que reúna las condiciones legales. El actual no las reúne en absoluto. Se presentan los planos de acomodación que se enviaron al Ministerio. El primer paso será hablar con el Ayuntamiento.

Aparte de las clases ordinarias, en el colegio se ofrecen otros servicios, como leemos en el mismo mes de noviembre:

Asisten a las clases del Colegio unos 75 alumnos y alumnas de cuarto a sexto. Varios Padres de la Comunidad dan varias horas desinteresadamente. Se trata de un bachillerato nocturno. Unos 28 alumnos y alumnas reciben las clases que les preparen para la obtención del título de graduado escolar. Varios padres les dan las clases.

Y la actuación de los religiosos no se limita a lo académico, según leemos a continuación:

Cuatro Padres de la Comunidad colaboran asiduamente en la catequesis parroquial. Los domingos también celebran o dirigen la Eucaristía dominical.

El 8 de diciembre de 1973, concluyendo su visita a Vasconia, llega el P. General Ángel Ruiz para conocer la casa. Así lo narra el cronista:

Nos visita el P. General, que viene acompañado del P. Provincial. Reúne a la Comunidad y en una reunión informal se plantea una serie de problemas: situación personal de cada religioso, planteamiento pedagógico del Colegio, reuniones de Comunidad, posibilidad de un nuevo colegio, etc. Pernoctan aquí y el día 9 de madrugada parten para Zaragoza.

No siempre son fáciles las negociaciones con el Ayuntamiento de Tafalla. Escribe el cronista el 4 de abril de 1975:

Nos visitan el M.R.P. Provincial y el P. Asistente de Economía, Miguel Lezáun. Asisten al Ayuntamiento juntamente con el P. Rector. Dificultades para conseguir el permiso de obras. El punto del litigio está en que la Comunidad-Colegio no quiere renunciar a las 4 horas de uso del complejo Ereta. El Ayuntamiento no quiere cargarse para siempre con semejante cláusula. Se les proponen posibilidades de arreglo: mantendremos el usufructo hasta que: 1º no dispongamos de toda la propiedad del Colegio en pleno uso, y 2º, el Ayuntamiento no nos consiga un frontón cubierto, aprovechando la pared del Ereta. Cumplidos ambos, renunciaremos a nuestro derecho. Siguen sin firmarse las escrituras definitivas.

Comienza el curso 1975-76, con 495 alumnos, todos en EGB. Los tutores son 9 religiosos y 7 profesores seculares. Los ocho cursos están duplicados, con unos 30 alumnos por curso.

Los días 13 y 20 de marzo se celebra Capítulo Local en Tafalla, bajo la presidencia del P. Ángel González. Los otros capitulares son los PP. Santiago Irurzun, Florentino Garayalde, Melchor Valencia, Julián Lara, Evelio García, Heliodoro, Latasa, Alfonso López, Juan Pedro Azcona y Florencio Álvarez, los HH. Antonio Amundarain y Alejandro Díaz, y el Cl. José Luis Lizasoain. El P. Ángel Armañanzas, miembro de la comunidad, no asistió por motivos de salud.

El P. Rector leyó su relación trienal a la comunidad:

La vida de los religiosos en comunidad, es decir, la convivencia en familia o como grupo humano, podrá calificarse como modelo por unos o como desastre por otros, según la perspectiva subjetiva desde la que se enfoque la realidad de esta comunidad.

Lo cierto es que se alterna en todos o en casi todos los aspectos sin que nadie pueda sentirse marginado. No hay incompatibilidad entre los miembros de la comunidad. Cualquiera puede juzgar desde su punto de vista los problemas que continuamente surgen, ya sean políticos, sociales o religiosos, etc., sin que ello cree situaciones irremediables. Es decir, se tolera o interpreta benévolamente, se acepta la opinión de todos, aunque se disienta notablemente de ella.

También es cierto que los problemas de fondo se evitan muchas veces; las divergencias, que son patentes, se evitan y, naturalmente, siguen, y solo se rozan tangencialmente, sin la serenidad del diálogo, que sería el camino honrado de enfrentarse a ellas y hacer que elementos de separación se convirtieran en motivación del acercamiento. Puede obedecer este comportamiento colectivo a una tregua implícita e inconsciente que nos hemos impuesto y hemos acatado. De hecho, cada cual se cree en la posesión de la verdad, aunque se acepte el hecho de la diversidad de criterios. De todos modos, este mismo hecho puede ser un punto positivo de partida de cara a un entendimiento y una integración real en una comunidad humano-cristiana.

OBSERVANCIA REGULAR.

La observancia regular, entendida por tal el acatamiento y cumplimiento de nuestras Reglas, podemos calificarla, al menos en algunos aspectos, de regular, dentro de una medianía baja.

La asistencia a la oración comunitaria, que suele ser el termómetro con que de ordinario se mide, o al menos el índice al que se atribuye más peso cuando de valorar esa vida regular se trata, ha tenido sus más y menos. Más bien menos que más. Existen condicionamientos que ayudan a que las cosas sigan en sus horas bajas: infinidad de ocupaciones, llámense clases nocturnas, preparación de catequesis parroquial... y mil más en las que nos amparamos a la hora de justificar nuestro abandono. O, simplemente, porque sí.

El hecho cierto es que, si sistemáticamente relegamos estos actos y anteponeamos cualquier otra ocupación, hemos de concluir en una apreciación objetiva que, aun admitiendo la excelencia teórica y su necesidad, en nuestra escala real de valores ocupan el último lugar.

Todos estamos convencidos de la necesidad de orar en privado y en común, de la necesidad de sentirnos y expresarnos ante Dios en grupo y en cuanto grupo; todos nos sentimos deficitarios en este aspecto; todos o casi todos esperamos de la comunidad, de los otros, la solución a nuestros problemas, pero olvidamos que también aquí "se hace camino al andar".

Es de esperar que el deseo, sincero, no cabe duda, de remediar estas deficiencias, nos ayude a superarlas y nos haga encontrar en la oración comunitaria nuestra auténtica expresión de fe, y el verdadero camino para reconquistar el significado de nuestra vocación religiosa.

ESTADO DE NUESTRAS ESCUELAS.

En el aspecto material se ha dado un paso gigante, ya que se han logrado nuevas instalaciones. Que han sustituido a las anteriores, que bien se habían ganado la jubilación. Se han logrado aulas alegres, con mucha luz, acogedoras, amplias.

Las escuelas están subvencionadas por el Ministerio de Educación y Ciencia desde septiembre de 1973, lo que libera al colegio de la penuria económica que era endémica en este centro, aunque en contrapartida crea otros problemas incluso económicos, pero indudablemente el balance es altamente positivo.

La subvención lleva consigo la gratuidad de los alumnos y, naturalmente, la eliminación de todo criterio de selección, que, por otra parte, nunca ha existido en este colegio.

Durante este curso 1975-1976 han surgido varios puntos de conflicto con los maestros, con lo que indudablemente se ha resentido la eficacia de la comunidad educativa en cuanto tal, ya que el trabajo en equipo se diluía en la pura actuación individual - cada cual se ha limitado a cumplir su cometido a su manera de la mejor manera posible -. Parece que las cosas están volviendo a su cauce y que los problemas que han surgido a nivel nacional han hecho olvidar los problemas

caseros. De todos modos, en lo que queda de curso será poco lo que se pueda enmendar, y es de esperar que en el nuevo curso todo funcione con la concordia que es de desear.

FORMACIÓN RELIGIOSA Y HUMANA DE LOS ALUMNOS.

En la formación humana y religiosa de nuestros alumnos, en su planteamiento inicial, a nivel de principios, todos ponemos lo mejor de nosotros en el momento de la elaboración de las líneas de acción de cara al curso. En la práctica, a la hora de la realización concreta de esos planes, es posible que la visión de la realidad no sea tan hermosa como el esquema.

Es más que posible que pueda más en nosotros el sano afán de evitar posibles errores de los métodos anteriores; por ejemplo, limitarse o contentarse con formar buenos chicos, formalitos, etc., que buscar planteos válidos que los mejoren a los anteriores. Es posible que al querer barrer lo pasado nos carguemos hechos y métodos válidos; que los métodos que preconizamos y los buenos deseos se queden en eso, por falta de madurez, por inconstancias y por mil deficiencias más que nos salen al camino. En definitiva, que quizás demos el primer paso a la hora de plantearnos una auténtica renovación, pero que a veces el segundo paso no llega.

De hecho, se oyen quejas de parte de familias, más o menos justificadas, en el sentido de que sus hijos no frecuentan la Eucaristía apenas durante su estancia en el colegio, y lo mismo la Penitencia, con la frecuencia que ellos juzgan conveniente.

A pesar de todo, y dentro de las limitaciones de todo lo humano, la entrega de todos a su cometido en la educación religiosa y humana de sus alumnos merece un voto de confianza, y es indudable que nuestros alumnos salen con buena base en ambos aspectos, como lo demuestra su marcha en los caminos elegidos, instituto, laboral, etc., y en el arraigo a las parroquias y actividades religiosas, al menos en la mayoría de nuestros exalumnos.

Sigue a continuación una amplia explicación de la estadía económica de la Casa elaborado por el ecónomo de la misma, el P. Alfonso López. Explica la nueva situación: subvención estatal al 100%, retirada de la subvención del Ayuntamiento y de las cuotas de los alumnos, conflictos económicos con los profesores... y una importante deuda de más de 14 millones de pesetas, la mayor parte con la Caja de la Provincia.

No se presentó ninguna proposición; el P. Juan Pedro Azcona fue elegido vocal para el Capítulo Provincial.



Después del Capítulo Provincial, es nombrado rector de Tafalla el P. Miguel Arratibel. Había nacido en Urra (Navarra) en 1941. Hizo su primera profesión en 1959. Después de realizar sus estudios en Irache, Albelda y Salamanca, recibió la ordenación sacerdotal en 1966.

Su primer destino fue Bilbao (1966-1976), y de allí pasó a Tafalla como rector (1976-1983). Tenía 35 años al iniciar su mandato. En 1983 volvió a Bilbao como rector, y permaneció en el cargo hasta 1988, en que fue destinado a Pamplona, también como rector. Terminado su mandato, sigue prestando sus servicios en el colegio de Pamplona.

Jubilado como profesor, en 2013 da un salto importante: por un año va a prestar sus servicios a Ecuador. Y cuando regresa, se estrena en un ministerio nuevo: de párroco, en la comunidad de Riezu. Allí está desde 2014 hasta 2023, año en que vuelve a Pamplona, a la comunidad San José de Calasanz, en la que reside cuando escribo estas líneas (2025).

El 18 de mayo de 1978 tiene lugar la Visita Canónica conjunta del P. General y el P. Provincial. Así lo leemos en el Libro de Crónicas:

A las 7 de la tarde se comienza la Visita General, al mismo tiempo la Provincial. A dicha hora el P. General, el Asistente General P. Javier Pértica y el P. Provincial se reúnen con la Comunidad. Comienza la reunión leyendo un trozo de la Biblia, Carta de San Pablo, comentado por el P. General, y una corta oración.

La reunión tiene 3 partes:

- 1. El P. General se interesa personalmente, uno a uno, por el trabajo, salud, bienestar, etcétera, de cada religioso.*
- 2. Se trata de los actos de Comunidad.*
- 3. Los Padres que tienen actividades escolares, después de la cena tratan con el P. General de lo concerniente al Colegio.*

Día 19. Aprovechando la festividad litúrgica de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, toda la Comunidad, ejerciendo de preste el P. General, concelebra en la Misa de una.

El mismo día 19 después de comer termina la Visita, y después de firmar los libros, salen el P. General, el Asistente y el P. Provincial para sus respectivas ocupaciones.



Comienza un nuevo curso, 1978-79, y siguen las dificultades en los tratos con el Ayuntamiento. Leemos en la Crónica del mes de septiembre de 1978:

Las diferencias surgidas por el trozo de huerta que al final del patio cultivaba el Sr. Romeo han sido solucionadas definitivamente, así de común acuerdo: el Sr. Romeo y sus herederos podrán seguir cultivando el terreno mientras dure el usufructo que las señoritas de la Plaza tienen sobre dicho pedazo de tierra. En el momento en que por fallecimiento de las dos usufructuarias el terreno pase a propiedad práctico del Colegio, el Sr. Romeo o sus herederos dejarán de cultivar el terreno.

En el Registro de Propiedad consta que el patio del Colegio limita con el río "Zidacos". El hecho de que esta parte del patio estuviese abierta al río suponía para los alumnos un peligro, pues podían llegar hasta el mismo cauce, y una molestia, ya que a todas horas podía entrar el que quisiera.

Por este motivo, se pidió permiso al Ayuntamiento para cerrar con una valla nuestro terreno, "siguiendo la misma línea que el Ayuntamiento había marcado para cerrar con valla el Ereta, propiedad de dicho Ayuntamiento".

Contestó, no oficialmente, que tendríamos que retirar unos metros para dejar más amplio el camino. (El que suscribe ha visto el año 1943 que eso, que ahora es camino, no era más que una senda de pescadores en una chopera).

Como el permiso no llegaba y hacía muchos días que se había pedido y se aproximaba el curso, y es de ley que el terreno de un colegio o escuela tiene que estar vallado, se procedió a colocar la red metálica siguiendo la línea que se marcaba cuando se pidió el permiso. El Ayuntamiento no ha presentado todavía protesta oficial.

Los días 14, 15, 21 y 22 de octubre de 1978 se celebra Capítulo Local en Tafalla, bajo la presidencia del P. Miguel Arratibel, siendo los demás capitulares los PP. Imanol Lasquibar, José Sanz de Galdeano, Santiago Irurzun, Florentino Garayalde, Melchor Valencia, Víctor Pinillos, Julián Lara, Evelio García, Alfonso López, Alejandro Echeverría, José Luis Lizasoain y los HH. Antonio Amundarain y Alejandro Díaz.

El P. Rector lee su relación al Capítulo:

En cuanto a la convivencia, se ha considerado que ha habido mejoría en las relaciones entre los miembros de la comunidad, aunque se ha notado la frecuente ausencia de algún miembro de la comunidad en los ratos de esparcimiento de la quiete, ocasionada según los interesados, por las diferentes opiniones que, en contra de las suyas, otros miembros de la comunidad sostienen.

OBSERVANCIA REGULAR.

En este punto se ha constatado la respuesta positiva que la comunidad en general ha dado a las reuniones que se han tenido para el estudio de las Constituciones y para tratar los problemas de la casa, a las concelebraciones semanales y otros diversos actos que ocasionalmente se han celebrado, lamentando que alguno de los miembros de la comunidad esté sistemáticamente ausente de todas estas reuniones.

En cuanto a la oración mental en comunidad, sigue siendo escasa la asistencia, y solamente se tiene como algo individual. Aunque se ha buscado de modo sincero revitalizarla, no se ha conseguido sustituirla por otra forma más viva y de acuerdo con las directrices de la Iglesia.

NUESTRAS ESCUELAS.

En el aspecto material, se han ultimado las instalaciones que completan el colegio nuevo, como patios, frontón, etc., que creemos contribuirán a una mejor y más completa formación de nuestros alumnos.

Las relaciones con el profesorado han mejorado notablemente, pudiéndose decir que en este momento son francamente buenas, por lo que se puede esperar que mejore nuestra eficacia educativa.

El Colegio ha llegado a completarse en su capacidad con la apertura de las dos aulas de enseñanza preescolar, que funcionan una a partir del año pasado y otra a partir de este curso.

Para el funcionamiento y gastos de estas clases, se cuenta con una subvención de la Diputación de Navarra, que alivia notablemente la carga económica a las familias de los párvulos.

Se va consolidando la Asociación de Padres, que funciona regularmente y colabora en diversos aspectos de la educación del colegio, como charlas educativas para padres de familia, asistencia de un psicólogo a los alumnos del colegio, participación personal y económica de los padres en actividades paraescolares, creación de un club para juventud, etc.

Se han revalorizado en el Colegio un conjunto de actividades paraescolares que están en auge notable, tanto deportivas como campamentales, de las que esperamos grandes frutos para nuestros alumnos y exalumnos.

FORMACIÓN RELIGIOSA DE NUESTROS ALUMNOS.

Se ha intentado unificar criterios para educar a los chicos a lo largo de su estancia en el colegio, en una línea más o menos coherente. Esta labor se centra en dos horas semanales de catequesis y una misa semanal, y ocasionalmente con celebraciones penitenciales o de otro tipo en los tiempos fuertes.

En cuanto a el estado económico de la casa, escribe el ecónomo: “La situación actual no ha variado sustancialmente desde el capítulo anterior, ya que las fuentes de ingresos y la partida de gastos son las mismas”.

Se revisaron los libros oficiales, no se presentaron proposiciones, y fue elegido vocal para el Capítulo Provincial el P. Melchor Valencia.

Son años en que la nueva Ley de Educación crea problemas, sobre todo a los colegios privados. Y así leemos el 7 de febrero de 1979:

Como protesta del “laudo” establecido por el Ministerio de Cultura, los profesores seculares del Colegio se han declarado en huelga indefinida. Los Padres, en un gesto digno de toda alabanza, se han hecho cargo de las 16 unidades de EGB, a fin de no dejar 500 niños en la calle. Solo dejan de asistir los párvulos.

La dirección del Colegio ha mandado a los padres de alumnos una comunicación explicativa de la situación y de la solución eventual que el Colegio da a la huelga. Ha sido muy elogiada.

El asunto de la valla posterior del Colegio se soluciona, como leemos en la Crónica el 2 de junio de 1979:

Recibimos una comunicación del Excmo. Ayuntamiento de Tafalla, en ella nos comunican.

- a) Aceptan nuestra reclamación y están dispuestos a inutilizar la puerta que comunica la piscina municipal con nuestro terreno.*
- b) Dan permiso ¿póstumo? a la red que puso el Colegio para separar nuestro terreno del camino.*
- c) En la sesión se pidió que se impusiese a los escolapios una multa simbólica de 500 pesetas, ya que no se habían beneficiado nada con ella los Padres.*

Podían haber añadido: a) que dicha valla era de ley, b) que se puso 5 días antes de comenzar el curso, c) que hacía mes y medio se había pedido al anterior Ayuntamiento y no se había dignado conceder el permiso ni contestar. Y dio paso al nueva Ayuntamiento sin conceder el permiso.

Provincialato del P. Antonio Lezaun (1979-1985)

Tras el Capítulo Provincial de 1978 sigue como rector en Tafalla, un trienio más, el P. Miguel Arratibel, al que presentamos en el provincialato anterior. Tiene ahora 38 años.

Siguen las actividades normales en el colegio. Leemos en la Crónica, mes de agosto de 1980:

Con motivo de las fiestas de la Asunción, el colegio, a instancias del Ayuntamiento, ha cedido el patio para que la Comisión de Festejos llevase a cabo en él los juegos y el teatro infantil. Dicha Comisión se comprometió:

- a) A dejar limpio el patio y cuidar del orden. Ambas cosas ha cumplido.*

- b) *A terminar los festejos a las 8 de la noche, cosa que ha cumplido a medias, ya que una de las representaciones, la del Lebril Blanco de Pamplona, comenzó a las 10 de la noche por exigencias de la luz.*

En la Crónica de abril de 1981 leemos:

Han terminado los obreros sus trabajos en el colegio:

- a) *Contrasacristía, en el lugar en que estaba la calefacción antigua. ha quedado muy bien.*
- b) *La sala de música, contigua a la sacristía, con ventanas al callejón de los toros. Amenazaba hundirse el techo y la pared maestra que da al callejón, minada por el hueco de las ventanas. Ha quedado una hermosa sala para usos múltiples. Hoy incrementada por la antigua contra sacristía.*
- c) *La sala comedor de mediopensionistas. El techo amenazaba hundirse. Ha quedado un hermoso comedor.*
- d) *Dos sistemas de baños, uno en el primer piso y otro en el segundo, en vista a la admisión de niñas.*

Ese mismo mes de abril leemos:

El sábado día 4 fue un autobús con padres de familia para unirse a los de toda España que iban a manifestarse en Madrid en apoyo de la enseñanza privada. Se calcula que se reunieron unos 30.000.

Los días 29, 30 y 31 de enero, y 5, 6 y 7 de febrero de 1982 se celebra Capítulo Local en Tafalla, bajo la presidencia del P. Miguel Arratibel, siendo capitulares con él José Manuel Silvestre, Constantino Garisoain, José Sanz de Galdeano, Florentino Garayalde, Eulalio Elorz, Antonio Amundarain, Santiago Irurzun, Melchor Valencia, Julián Lara, Alfonso López, Alejandro Echevarría, Jaime Zugasti, Alejandro Díaz, José Luis Lizasoain y Jesús Pérez.

El P. Rector leyó su informe al Capítulo:

I. RELACIÓN SOBRE LA VIDA COMUNITARIA.

La convivencia entre la inmensa mayoría de los miembros de la Comunidad ha sido y es buena, pues, a pesar de la compleja composición de la misma y de los cambios de personas que ha habido en la Comunidad a lo largo de los tres años, se ha ido consiguiendo la integración de todos, tanto en el trabajo como en la planificación y participación comunitaria de los días festivos y fines de semana.

Y aquí creo que merece mención especial la disponibilidad para el trabajo y la participación de la convivencia de la mayoría de los miembros de la Comunidad, ya jubilados de las tareas escolares. Sin embargo, a esta visión global positiva creo que hay que restar dos aspectos negativos que han tenido repercusiones en la convivencia.

En primer lugar, el que cosas internas y temas tratados en comunidad, e incluso acusaciones falsas, hayan trascendido al exterior creando malestar. Para solucionarlo fue necesario abstenerse de tratar en toda su amplitud en el pleno de la Comunidad los temas que no debían trascender fuera.

En segundo lugar, quisiera anotar la frecuente alteración de la convivencia más elemental de un miembro de la Comunidad con otros, causada ya por falta del sentido del humor de él y por abuso de esa falta y la no comprensión por parte de los demás, ya también por un intento obstinado de él de imponer a todos su criterio en ciertos temas, o impedir que se hable de ellos bajo pretexto de que le molestan; imposición que, creo, no se puede admitir.

Todo lo cual a nos ha llevado a momentos lamentables de tensiones, amenazas y gritos que, si no se quieren peores consecuencias, debe llegarse a una rápida solución.

II. OBSERVANCIA REGULAR.

- 1. En cuanto a la asistencia a las reuniones semanales para el estudio de las Reglas y Constituciones, para leer y comentar las circulares de los PP. General y Provincial y para tratar los asuntos de la casa, ha sido total y constante.*

Quisiera anotar que, debido a la abundancia de circulares y otros temas, no se ha podido realizar un comentario sistemático de las Reglas y Constituciones, por lo que para ello y para otros temas de interés sería necesario tener reuniones dos días a la semana, al menos en algunos periodos de tiempo.

- 2. En cuanto a la oración comunitaria, ha mejorado la asistencia, pero necesitamos vitalizar la participación, de forma que sea auténticamente comunitaria y participativa, e igualmente darle mayor importancia en nuestra vida, de forma que en nuestra programación de actividades el rato de oración comunitaria tenga prioridad sobre cualquier otra actividad fija en esa hora.*

III. NUESTRAS ESCUELAS.

- 1. En el aspecto material se han mejorado los patios, construyendo dos campos de baloncesto, uno de minibasket y otro de baloncesto. Igualmente, por el mal estado en que estaban las vigas y paredes de la parte antigua del Colegio, han sido necesarias varias reformas en la sacristía, sala de música, laboratorios, comedor de chicos, y se han construido los servicios para las chicas que exigía la ley.*

- 2. Relaciones con el resto de la comunidad educativa.*

Con el profesorado, nuestras relaciones son buenas, y durante este trienio hemos procurado potenciar los departamentos para coordinar los esfuerzos y conseguir una mayor eficacia educativa.

Igualmente, este último año se ha potenciado el departamento de formación cristiana, integrando y ayudando en la programación de religión a algunas profesoras seculares, con las que se tienen reuniones semanales.

Asociación de Padres: las relaciones han seguido siendo de franca colaboración y apoyo al Colegio. Además, ya se puede decir que la Asociación ha madurado en su funcionamiento y mejorado su organización. La relación con su Presidente y las mutuas consultas para solucionar los problemas que iban surgiendo han sido constantes y beneficiosas.

Con los alumnos: las relaciones, en líneas generales, son de confianza y colaboración, muy aptas para poder conseguir una mejor formación.

- 3. Aspecto jurídico legislativo.*

Este trienio ha sido muy fructífero en la elaboración de normas jurídicas para el gobierno de los colegios, ya que nos han venido exigidos por las leyes civiles.

En primer lugar, a nivel de Provincia de Vasconia se ha elaborado el Estatuto del Centro, en que se especifican las competencias de derechos y obligaciones de los distintos estamentos de la Comunidad Educativa. En este Colegio se ha intentado ponerlo en funcionamiento, dándoles a los órganos colegiados sus funciones, especialmente al Consejo del Centro.

También se ha confeccionado y está en funcionamiento el Reglamento de disciplina aprobado por el Consejo del Centro, y ya a principios del presente curso distribuido a todos los alumnos.

En la actualidad estamos confeccionando el Proyecto Educativo que, después de estudiarlo por los diversos organismos colegiados, esperamos quede aprobado por el Consejo del Centro.

- 4. Otros aspectos de interés.*

En el presente curso, buscando crear alrededor del Colegio una Comunidad Cristiana que en el futuro apoye en su labor formativa y que sean a la Comunidad Educativa, se han creado varios grupos voluntarios de Catequesis de adultos con padres de alumnos, grupos que vienen funcionando con regularidad y resultados positivos.

En cuanto a las relaciones con los exalumnos y padres, se ha hecho un esfuerzo por volver a contactar con ellos, ya que creemos que será muy provechoso para ellos y para nosotros.

Se iniciaron estas relaciones reservando el frontón dos horas diarias para la Asociación de Padres, con lo que se ha conseguido más conocimiento del Colegio y más relaciones con ellos. Un segundo paso ha sido el haber vuelto a celebrarse el día del exalumno con misa, deportes y comida de hermandad.

Y, ya este último curso, hemos dado un paso más iniciando los domingos campeonatos de deportes que ha devuelto al Colegio a exalumnos que no tenían ya relación con él.

Igualmente, y con la misma finalidad, se ha incorporado a la organización de los deportes como colaboradores a algunos padres y exalumnos.

Sin embargo, la planificación no se queda en los deportivos simplemente, sino que se pretende que sea el inicio de un plan más rico, tanto bajo el punto de vista humana como cultural y de vida religiosa.

Finalmente, conviene recordar que el Colegio ha empezado a funcionar como colegio mixto, con alegría y satisfacción por parte de los padres de los alumnos.

Formación religiosa de nuestros alumnos.

La clase de religión comprende tres horas a la semana, que se suelen emplear en dos horas de clase y una de alguna celebración o eucaristía.

Prácticamente todas estas clases las dan religiosos escolapios. Nuestra atención se centra ahora en preparar a los profesores de la primera etapa de EGB para que vayan haciéndose cargo de esta formación desde los parvularios.

Dentro de estas clases se han preparado con especial interés y ambientación la fiesta de San José y Calasanz, Navidad y Semana Santa.

Como complemento de esta formación religiosa escolar, pretendemos empezar a celebrar convivencias a nivel de los cursos superiores de EGB.

IV. EL CULTO PÚBLICO EN LA IGLESIA.

Creo que la atención al culto de la Iglesia en Tafalla es muy importante por la tradición que tiene y por el numeroso público que acude a nuestra iglesia, de ordinario superior a cualquier parroquia.

Para atenderlo, aparte de un número considerable de misas, tanto en días laborables como festivos, está un Padre que, si no puede trabajar en la docencia, dedica todo su día de forma ejemplar al servicio de la iglesia, ya sea para confesiones al público en general a lo largo de todo el día, ya para atender a los enfermos que los solicitan, y siempre que tenemos celebraciones comunitarias con los alumnos.

En los días festivos y en los tiempos de más aglomeración de confesiones le ayuda algún otro Padre de la Comunidad, que también acuden a los pueblos de la comarca, cuando se nos pide ayuda.

El P. Alfonso López Ripa es elegido vocal para el Capítulo Provincial. Se llenan las papeletas para otras elecciones. No hay ninguna proposición. En lo económico, según las cuentas la comunidad tiene que cubrir cada año el déficit producido en el colegio. Pero la situación no es mala, puesto que se permiten realizar importantes obras durante el trienio.



Después del Capítulo Provincial, es nombrado rector de Tafalla el P. Jesús Pérez Sánchez. Había nacido en Milagro (Navarra) en 1945. Hizo su primera profesión en 1961. Hizo sus estudios sacerdotales en Irache, Albelda y Salamanca, y fue ordenado en 1969.

Estrenó su ministerio en Tafalla en 1969. En 1970 pasó a Tolosa, donde permanece hasta 1981, año en que regresa a Tafalla. En 1983 es nombrado rector. Tenía 38 años. Y allí permanece en el cargo hasta 1991. Al año siguiente es enviado a Venezuela, concretamente a Carora. Mientras escribo estas líneas (2025) nos llega la noticia de su fallecimiento. Había sido rector de Carora. Tenía 80 años.

El 19 de junio de 1983 se celebra un importante acontecimiento en Tafalla, como leemos en la Crónica:

Día principal del Centenario. Se ha comenzado el día con disparos de cohetes. A las 10:30 se han jugado finales deportivas. A las 12 ha habido una concelebración de más de 30 sacerdotes venidos de todos los colegios de la Provincia y presidida por el M.R.P. Provincial. La Iglesia se ha llenado de fieles. Ha cantado el pueblo ayudado por los Auroros, un buen grupo de exalumnos y la Agrupación Coral Tafallesa. Al final se ha dado a besar la reliquia, mientras el pueblo cantaba los himnos a San José de Calasanz "Almas puras" de Iruarrizaga, "El alma de los niños", de Alfonso Ugarte y la "Aurora de San Sebastián". Al terminar se ha servido un aperitivo. Hemos visto al nuevo alcalde, Valeriano Vegué, al nuevo capitán de la Guardia Civil, Párroco de San Pedro, Capellán de Recoletas, Pedro María Flamarique, D. Pedro Ibáñez, Coadjutor de San Pedro de Olite, etc.

Después de la misa se han jugado varios partidos de pelota y se ha hecho entrega de los trofeos. Al final, se ha celebrado un ágape fraterno con todos los Padres venidos de los colegios y algunos amigos especiales.

Al final del banquete, la Rondalla Tafallesa nos ha sorprendido con un buen número de jotas cantadas maravillosamente por el grupo "Tafalla Canta", unas chicas hijas de exalumnos y el grupo infantil de la Escuela de Jotas que dirigen las hermanas Flamarique.

El 30 de julio de 1983 fallece el P. Florentino Garayalde en Tafalla. Y se produce un curioso incidente – uno más – con el Ayuntamiento, que el cronista cree digna de mencionar:

El Colegio posee en el cementerio un lugar que no puede llamarse panteón, ya que se limita a un espacio de tierra rodeado por unas verjas, pero que no tiene nichos, sino tierra que hay que cavar en cada caso. En este no hemos encontrado quien cave la fosa, ya que el enterrador dice no poder a causa de la vista. Consultado el Ayuntamiento, ha respondido que hay siempre unas tumbas abiertas para enterrar los cadáveres, pero que cuando es un panteón "son los familiares los que tienen que cavar la tumba". ¡Risum teneatis, amicis!

Lo bueno del caso es que en un día de bochorno en el que el termómetro da una temperatura de 35° a la sombra, el P. Miguel Arratibel, antiguo Rector del Colegio, y el P. José Luis Lizasoain, director nombrado del Colegio, han tenido que tirar de azadón y abrir la fosa para que el P. Florentino pueda ser enterrado. Que Dios se lo pague a estos buenos Padres, esta acción que solo Dios puede pagar. ¡Y dicen que los religiosos vivimos sin amarnos!

Leemos en la Crónica, el 20 de noviembre de 1983:

La Asociación de Antiguos Alumnos ha celebrado hoy el día del Centenario de la fundación del Colegio de Tafalla.

De víspera, la rondalla de exalumnos recorrió las calles anunciando la fiesta.

El domingo a las 7 de la mañana se cantó la Aurora de San José de Calasanz por las calles, con acompañamiento de la banda de música.

Al terminar el recorrido, se celebró a las 8:30 la Misa de Comunión, celebrada por D. Pedro María Flamarique, párroco de Pueyo y Capellán de las Recoletas, antiguo alumno y miembro de la Junta Directiva de Exalumnos.

A las 12 tuvo lugar la misa solemne de antiguos alumnos, con la Iglesia abarrotada de antiguos alumnos. La celebró como ministro principal el P. José María Silvestre Hermoso de Mendoza, antiguo rector de Tafalla, acompañado por el Rector actual del Colegio de Tafalla, el P. Miguel Arratibel, Rector de Bilbao, y el P. Francisco Goyena, hijo de Tafalla.

A las 2 de la tarde se juntaron más de 130 antiguos alumnos en el restaurante Túbal para una comida de hermandad, y entre tantos recuerdos y alegría, acabó el día, en espera de reunirse otra vez en la conferencia que está programada para el día 22, martes, y que estará a cargo del M.R.P. Antonio Lezáun.



Los días 12, 16 y 19 de octubre de 1984 se celebra Capítulo Local en Tafalla bajo la presidencia del P. Jesús Pérez Sánchez. Son capitulares con él los PP. Constantino Garisoain; José Sanz de Galdeano, Santiago Irurzun, Melchor Valencia, José Manuel Silvestre, Víctor Pinillos, Andrés Chavarri, Marcelino Marchite, Rodolfo Barrena, Jesús Zugasti. y Arturo Ros; los HH. Eulalio Elorz, Antonio Amundarain, Alejandro Echeverría, Alejandro Díaz y el clérigo José Luis Lizasoain.

El P. Rector lee su relación al Capítulo, de la que tomamos algunos datos. Señala que la comunidad la componen 17 religiosos, de los cuales 6 están jubilados, y los otros 11 trabajan en el colegio. La edad media es 58 años. Sobre el trabajo en el colegio, dice:

Nuestro mayor esfuerzo y espacio de tiempo se ha dedicado a mantener en el Colegio un digno nivel, haciendo con ello un gran servicio a la sociedad y a la iglesia, puesto que creemos que la educación que queremos transmitir se orienta a estos fines. Pero tiene que quedar muy claro en la teoría y en la práctica que la pastoral, lo evangelización de los niños y jóvenes es nuestro fin

primordial en el trabajo de un colegio. Eso lo hacemos de muy diferentes formas. Sobre todo, en las horas dedicadas a la catequesis. Creo que en esa tarea concreta deberíamos estar todos los escolapios, ya que, si no se vive desde dentro, difícilmente podrá haber preocupación por la formación religiosa de los chicos.

También el Director del Colegio, José Luis Lizasoain, presenta su informe. Entre otras cosas, dice:

Se ha ampliado el Colegio creando una clase de Jardín de Infancia. Aunque arroja unas pérdidas anuales de casi un millón de pesetas, parece oportuno mantenerla, tanto por la conservación de un puesto de trabajo para el profesorado, como por lo que puede suponer de captación de alumnado. (...)

Aparte del temor que suscitan las actuaciones de los gobiernos con la escuela privada, tenemos otra cuestión amenazante. El número de alumnos por aula exigido para percibir la subvención estatal es de 30, tenemos un promedio de 25. De momento no ponen trabas, el futuro es lo que no se puede garantizar.

Quizás nos pudiera ayudar la actuación de la Asociación de Padres, que tratan de exigir al Gobierno que no impida a alumnos de pueblos que tienen que trasladarse a Tafalla el que puedan acudir gratis a nuestro Colegio. De hecho, el número de estos alumnos, que antes pasaba del medio centenar, al tener ahora viaje y comida en la escuela estatal, está en continuo descenso.

Se revisaron los libros, se eligió a José Luis Lizasoain como vocal para el Capítulo Provincial, se completaron las papeletas de elecciones. No se presentaron proposiciones. Durante el trienio se ha hecho una obra importante: la instalación del ascensor para la comunidad.

Segundo Provincialato del P. José María Ciáurriz (1985-1988)

En Tafalla sigue como rector el P. Jesús Pérez Sánchez, al que presentamos en el provincialato anterior. Tiene ahora 40 años.

No tenemos muchas noticias de Tafalla hasta llegar al Capítulo Local, celebrado los días 8, 9, 11, 12 y 13 de enero de 1988, bajo la presidencia del P. Jesús Pérez. Son capitulares con él los PP. José Manuel Silvestre, José Sanz de Galdeano, José María Bermejo, Santiago Irurzun, Víctor Pinillos, Andrés Chávarri, José Díaz, Marcelino Marchite, Rodolfo Barrera, Arturo Ros, Alberto Azcona y los HH. Eulalio Elorz, Alejandro Echeverría y Alejandro Díaz.

El P. Rector presenta su relación al Capítulo. En primer lugar, presenta los cambios acaecidos en la comunidad durante el trienio, altas y bajas. Y sigue:

VIDA DE COMUNIDAD.

Se puede decir que nuestra vida de comunidad es en general aceptable, pero nos quedamos en relaciones un poco superficiales cuando se trata de temas o problemas a tratar en común. Apenas si hay participación. Otras veces, las menos, se dan enfrentamientos. El individualismo se nota bastante en nuestra vida. Yo lo considero como uno de los defectos más graves de la Comunidad. Cada uno va a cumplir con lo suyo.

La responsabilidad sobre las cosas de la casa es aceptable, pero no buena. Se ayuda al correspondiente encargado en muchas ocasiones, pero hay fallos por despreocupación, falta de coordinación o desinterés.

Las reuniones de comunidad se han tenido todos los martes. La asistencia a ellas ha sido general. Se han tratado asuntos de la vida de cada día o documentos propuestos por la Congregación Provincial, el Asistente de vida religiosa, el Secretariado de Pastoral o de Pedagogía.

Si bien en los asuntos de la casa hay participación, en los demás, cuando se trata de preparar algo o de analizar algún documento, la cooperación ha sido escasa.

Los ejercicios espirituales los hemos celebrado siempre en comunidad y en la misma casa, bien dirigiéndolos una persona de fuera, bien preparándolos nosotros mismos.

VIDA DE FE.

En la vida de la comunidad hay un acto común de oración: el rezo de vísperas y la eucaristía, que lo hacemos por la tarde.

La asistencia y preparación ha mejorado con respecto al trienio anterior, pero todavía deja mucho que desear por el número de ausencias injustificables de quienes decimos que vivimos en comunidad.

También me atrevería a decir que la oración individual o personal no es satisfactoria; los que más ejemplo dan son los mayores.



TRABAJO.

Ya hemos dicho que hay 10 religiosos que trabajan en el Colegio, uno que estudia en Salamanca y otro encargado de la Iglesia. La disposición y espíritu de trabajo es buena, y los religiosos mayores colaboran en muchas cosas: confesiones, llevar los libros, encargarse de algún pequeño trabajo...

FORMACIÓN PERMANENTE.

Es quizás uno de los puntos más deficientes. Se echa en falta una actualización de los religiosos tanto a nivel de teología pastoral y vida religiosa, como a nivel de renovación o actualización de ideas o métodos pedagógicos, aunque últimamente hay más participación y actividad.

EVANGELIZACIÓN Y PASTORAL.

Nuestra comunidad de Tafalla tiene una misión esencial, ser testigos de la vida cristiana en general y, en concreto, en aquello de lo que hacemos profesión: pobreza, castidad, obediencia y dedicación a la educación de la juventud. Y si tal comunidad sería un bien inestimable para una sociedad cristiana, mucho más lo será para la nuestra, con grandes lagunas en todo aquello que signifique servicio desinteresado, atención a los más pobres, vida humilde. Por eso creo que

nuestra misión y permanencia en Tafalla es más necesaria que nunca, si cumplimos en la vida lo que hemos prometido en nuestros votos religiosos.

Actualmente nuestro mayor esfuerzo está dedicado a mantener en el colegio una educación acorde con nuestro Ideario. La mayoría de las horas lectivas de nuestros religiosos se dedican a las asignaturas de tipo cultural (sociales, naturales...). Esto es un servicio a la sociedad, pero tiene que quedar claro que nuestra labor no es primordialmente darle una cultura, sino “sobre todo la piedad y la doctrina cristiana” (Constituciones 8).

Eso lo llevamos a cabo en el colegio, organizados en un departamento de Pastoral y en la iglesia de culto público del Colegio, que ofrece cuatro misas diarias y un servicio de confesiones.

Se atienden diariamente dos capellanías y ocasionalmente otras.

La relación con las parroquias sigue en punto muerto. Varios Padres acuden de vez en cuando a ayudar o para estar presentes en ciertos momentos más significativos, pero no ha habido por parte de los sacerdotes de las parroquias un deseo real de sentarse a programar conjuntamente aquellas actividades en las que podríamos o deberíamos colaborar, tal como lo han prometido varias veces.

Desde hace cuatro años, existe en el Colegio un grupo Scout con sus responsables dirigidos por nosotros.

Se revisan los libros oficiales; el P. Arturo Ros es elegido vocal para el Capítulo Provincial. Se presentan 6 proposiciones, de las que se aprueban 4, sobre la gestión de la casa y la administración provincial. A 6 de enero de 1988, el colegio posee 411.520 pts. en bancos, y 59.033 en Caja.

Provincialato del P. José Luis Zabalza (1988-1991)

En Tafalla es nombrado rector el P. Jesús Pérez, que ya había ostentado este cargo de 1983 a 1987. Tiene ahora 43 años.

En “Vasconia” 64 (mayo de 1990) el P. Jesús Pérez informa sobre la constitución en Tafalla del Consejo de Pastoral Interparroquial. Las relaciones de los escolapios con los párrocos (dos parroquias) de Tafalla no siempre habían sido cordiales. Parece que empieza un periodo más esperanzador. El P. Jesús Pérez, después de narrar los pasos hasta llegar a la constitución del Consejo, concluye:

Estando situado el colegio de Tafalla en una ciudad de las características de Tafalla, donde todavía se ve y se siente la unidad religiosa y social, donde todo lo que ocurre es cercano, donde la mayoría de la gente se conoce, pensamos que nuestro camino debía pasar por una coordinación con las parroquias y demás organizaciones religiosas de la ciudad.

La historia de las incomprensiones o de los distanciamientos ha sido larga. Ha llegado el momento, creemos, de sentarse a la mesa y empezar a dialogar y a pensar en los textos que hemos citado arriba. De hecho, los trabajos para la puesta en marcha del Consejo de Pastoral de Tafalla y la presencia en él de un representante escolapio, nos ha dado pie para comenzar una serie de reuniones entre los párrocos y la comunidad escolapia.

No queremos plantear desde el principio reivindicaciones concretas de uno u otro lado. Vamos a llegar primero al conocimiento mutuo, al conocimiento de lo que nos une y no a la discusión de lo que nos separa. El segundo momento será plantear para toda Tafalla una pastoral coherente, un proyecto pastoral de nuestra ciudad que atienda y organice las más variadas situaciones, de

acuerdo con las urgencias de nuestro entorno. Llegaríamos, por último, a una revisión de las actividades concretas para que funcionen según el espíritu cristiano.

Así, pues, en este proyecto estamos embarcados. Ojalá se haga realidad el deseo del Vicario de Pastoral: “realizar poco a poco, con paciencia evangélica y con fortaleza de creyentes, con realismo y buen sentido, las actividades pastorales, respetando la personalidad de las parroquias... Y la de todos los grupos y comunidades, diría yo, que intentan vivir el mismo proyecto cristiano.

Los días 30 de noviembre y 4, 10 y 12 de diciembre se tiene Capítulo Local en Tafalla, bajo la presidencia del P. Jesús Pérez. Son capitulares con él los PP. Constantino Martínez, José Sanz de Galdeano, José María Bermejo, Santiago Irurzun, José Manuel Silvestre, Víctor Pinillos, Andrés Chavarri, Marcelino Marchite, Rodolfo Barrera, y Arturo Ros; los HH. Alejandro Echeverría y Alejandro Díaz, y el clérigo Luis Ruiz de Villalba.

El P. Rector presenta su relación, en formato tradicional. Después de presentar la lista de los 14 miembros de la comunidad, dice:

Durante el trienio fue destinado a esta Comunidad el Constantino Martínez y destinado a Pamplona, el P. Alberto Azcona, a la casa Juan XXIII, y el H. Eulalio Elorz a la casa San Francisco Javier. En lugar del P. José Díaz, nombrado rector de Vitoria, vino Luis A. Ruiz de Villalba como Director del Colegio. Hay varios Padres con diversas enfermedades ya crónicas. Cinco han quedado ya oficialmente jubilados y dos están próximos a ello.

Comunidad de Oración.

Los ejercicios espirituales anuales se han tenido siempre, pero de diverso modo. Un año parte de la Comunidad asistió a los ejercicios organizados por la Provincia en Larrea (Vizcaya), el resto de la Comunidad los hizo en la propia Tafalla o de otro modo particular. Los otros años se tuvieron comunitariamente en la propia Casa de Tafalla a partir del 26 de agosto. La formación permanente espiritual se hace eventualmente en reuniones comunitarias y también de forma personal.

Los actos comunitarios de oración se tienen por la tarde de 7,45 a 8,30, aunque durante un año fue de 7,30 a 8,30. En ese tiempo se rezan Vísperas, se medita durante unos 15 minutos y se celebra la Eucaristía. En las fiestas y vacaciones se ha procurado disponer de un rato a mediodía para la Eucaristía con asistencia voluntaria. Las renovaciones de votos han sido a mediodía con el rezo de la Hora intermedia. En ejercicios y retiros se rezan también los Laudes.

Hemos tenido normalmente un retiro espiritual al año, bien el organizado por la Provincia, bien el organizado por la propia casa en Tafalla. En nuestros actos hemos procurado vivir los momentos fuertes del año litúrgico y las festividades.

Salvo impedimento mayor, siempre ha ido alguna parte de la Comunidad a los actos programados por la Provincia, como ordenaciones, profesiones, funerales. Algunos participan en actos de la Iglesia local o diocesana.

Comunidad de vida.

La participación en reuniones de comunidades normal con pocas faltas. La asistencia a comidas y cenas padece algunos fallos: se piensa que la sobreabundancia de trabajos externos a la comunidad puede debilitar la cohesión de nuestra vida familiar. En general, da la impresión de que escasea el tiempo para el descanso, el estudio y las varias obras que se llevan a cabo. También se notan deficiencias en el trato mutuo y en la atención a los enfermos y agobiados con diferentes problemas.

Propiamente, no se puede hablar de falta de disponibilidad, sino más bien de saturación de trabajo o de falta de sensibilidad hacia las necesidades o problemas de los demás miembros de

la comunidad. Con todo, se procura formar un ambiente comunitario alegre. En las pocas oportunidades que se presentan, se procura acoger a otros religiosos o seculares que nos visitan. Se procura ser responsables y corresponsables en la vida comunitaria, ayudando en algunas labores o supliendo ausencias. Procuramos sensibilizarnos respecto al dolor del mundo agobiado por las injusticias. Procuramos ayudar a paliar los males con aportaciones económicas.

Ministerio Escolapio.

Debido a la limitación del número de escolapios en edad de impartir clases, nos ayudan un buen número de seculares, no todos con el mismo espíritu; pero sí hay que elogiar la actuación de un buen grupo de monitores en actividades paraescolares.

En cuanto a la pastoral vocacional, se procura de suscitar el asunto con los alumnos mayores por medio de sondeos y encuestas programados por la Provincia y de otros modos. Pero es problema de difícil solución, por no tener más que alumnos de EGB.

Se procura mantener una apertura total a los alumnos pobres. En cuanto a los necesitados de ayuda intelectual, desde hace muchos años funciona un plan de asistencia y recuperaciones para los que las necesitan. Hay comedor escolar, para el que se obtiene subvención a favor de los que no pueden pagar.

En actividades paraescolares destacan las deportivas, que se tienen principalmente los sábados por la mañana, atendidos por los responsables escolapios, ayudados por monitores voluntarios provenientes muchas veces de exalumnos o padres de alumnos. Funciona también desde hace años un grupo scout y campamentos de verano para chicos del colegio.

Se procura acompañar individualmente a los alumnos que lo precisan. Para que la acción pastoral y catequética no decaiga, se hacen programaciones y revisiones anuales.

Organización comunitaria.

Se pretende una distribución equitativa de las responsabilidades comunitarias, si bien se declaran algunos fallos. Se hace la programación anual de la comunidad y una revisión-evaluación de la misma a fin de curso con ocasión de los ejercicios espirituales. Se busca sintonía con los planes de actividades de la Orden y de la Provincia. Parece que se consigue algo más de sintonía con respecto a la Provincia que a la Orden en conjunto. Se es bastante puntual en responder con los documentos pedidos por la Provincia.

Las relaciones con otras congregaciones de enseñanza, con la diócesis y las parroquias son limitadas, pero correctas.

Atendemos al funcionamiento de nuestra iglesia, que cuenta con un nutrido número de asistentes. Los días laborables hay tres misas para el público (mañana, mediodía y tarde). Los días festivos, cuatro misas el domingo y dos vespertinas el sábado. Se atiende a todas las campañas y colectas de la diócesis. Hay numerosas confesiones de fieles. En las confesiones de alumnos colaboran varios padres siempre.

Economía y espíritu de pobreza.

Con los profesores se han procurado buenas relaciones, pero exigiendo el cumplimiento de las obligaciones de su trabajo de educadores. Igualmente, respecto al personal no docente.

En la relación de estado económico de la casa se han presentado y valorado las varias obras realizadas: reconstrucción del tejado de la iglesia, arreglo de los aleros y canalones del patio interior, pintura del comedor, ventanas, quiete, pasillo y escaleras, arreglos y mejoras en la calefacción, etc.

La compañía Argos repitió y perfeccionó el inventario total de instalaciones y bienes muebles o inmuebles.

Con la ayuda del ecónomo provincial, se hace cada año una comparación de los balances, ingresos y gastos para revisar nuestro nivel de vida, que suponemos es de estilo medio en este ambiente. Se entregan limosnas anuales a Cáritas. Nuestra vivienda es más bien sencilla y

austera, como edificio muy antiguo que es, aunque esto se ha procurado paliarlo con las mejoras introducidas hace años. Procuramos ser responsables en su uso.

Se revisaron los libros oficiales de la casa. Luis Ruiz de Villalba fue elegido vocal para el Capítulo Provincial. Se discute sobre la relación presentada por el P. Rector, presentando matizaciones.

En Tolosa la Asamblea de Obras tuvo lugar el 17 de enero de 1991. Seleccionamos algunos párrafos de las Actas:



En cuanto a los órganos unipersonales, se constata la falta de algunos como jefe de estudios, coordinadores, jefes de seminario, departamentos que se suprimieron a principios del trienio, dada la dificultad que se observaba en dotarles de competencias y efectividad al tamaño del centro. Parece conveniente la creación de un coordinador que se ocupase de una de las dos etapas.

En relación con los órganos colegiales, hemos hecho un gran esfuerzo en intentar que el equipo directivo tuviese efectividad, al menos a nivel informativo, realizándose las reuniones con periodicidad. Acaso su labor la hayamos orientado fundamentalmente a los problemas o actividades más inmediatos o del momento, viéndose la necesidad de que sea el órgano que posibilite una programación y evaluación de las actividades a más largo plazo y cauce de la comunicación entre la práctica totalidad de los que trabajamos en el centro (...)

Aun siendo el ambiente del centro uno de los elementos que más inciden en una verdadera educación no meramente academicista, en nuestro plan de centro de este año hemos iniciado una planificación de actividades encaminadas a la educación en valores. Sin embargo, se constata la necesidad de una planificación y seguimiento más eficaz de actividades no meramente académicas, y una implicación del profesorado en dichas actividades. (...)

La labor del profesorado en los aspectos académicos es en general buena, siendo más problemática su participación en actividades complementarias o extraescolares. La falta de un plan de trabajo específico con el profesorado puede ayudar a explicar estas dificultades. (...)

Ante las diferentes opciones que tiene el centro ante la reforma, vemos como más aceptable la cooperación con el otro centro religioso de la localidad para llegar a concretar una oferta educativa que abarcaría la educación infantil (3 a 6 años), educación primaria (6 o 12 años) y Educación Secundaria Obligatoria (12 a 16 años), con dos grupos para cada nivel educativo.

Provincialato del P. Miguel Artola (1991-1995)

En la comunidad de Tafalla es nombrado rector en 1991 el P. Miguel Arratíbel, que ya habíamos presentado como rector de esta comunidad en el provincialato del P. Ciáurriz. Tiene ahora 50 años.

En Tafalla los escolapios tratan de trabajar de acuerdo con las religiosas Hijas de la Cruz, que tienen en la ciudad el otro colegio religioso. Parece que hay buen entendimiento entre las dos instituciones. El 1 de abril de 1993 el P. Provincial escribe a la Superiora Provincial de las religiosas formulando lo que habían tratado en alguna reunión anterior:

Me limito a señalar a grandes rasgos sus características y omito el análisis de las circunstancias tanto de la ciudad de Tafalla, con su acusado descenso de natalidad, como de las implicaciones de la reforma educativa y del mapa escolar de Navarra. Esta es nuestra propuesta:

1. *Garantizar en Tafalla la continuidad educativa de los alumnos/as desde la educación infantil - segundo ciclo - hasta el final de la Educación Secundaria Obligatoria en centros eclesiales.*
2. *Optar por:*
 - *Las Hijas de la Cruz serían la entidad titular de la educación infantil (de interesarles, podrían acoger los Módulos 2 de la Reforma).*
 - *Los PP. Escolapios serían la entidad titular de la Educación Primaria y de la ESO. (Nos hemos inclinado por esa opción después de haber consultado con diversas personas y con colegios con alguna experiencia de cooperación entre congregaciones y tras analizar distintos modelos de cooperación).*

El acuerdo llegará a buen puerto, y se firma el Convenio de Colaboración en Pamplona el 14 de junio de 1994. Cuando las religiosas, años más tarde, abandonen Tafalla, los escolapios quedarán a cargo también de su colegio, y de toda la educación privada católica de Tafalla desde Infantil hasta terminar la ESO.

Con la misma fecha, 1 de abril de 1993, el cronista escribe alarmado:

Reunión de comunidad. Hoy se trata un problema muy grave, y de él informa detalladamente el Director. Parte de la Ordenación Urbana que quiere llevar a cabo el Ayuntamiento, abriendo una calle que vaya hasta el río, pasando por el patio del colegio. Ante lo delicado del caso, se opta por llevarlo al abogado. A esta reunión también ha asistido el P. Provincial.

En una anotación del 29 de abril, leemos:

Posteriormente se pasa a exponer el plan de urbanización de Tafalla y el proceso que ha llevado últimamente. Es de advertir que se originó en el Ayuntamiento anterior socialista, pero quedó aparcado. En cambio, la derecha pura y dura quiere a toda costa llevarlo a la práctica.

El 22 de noviembre de 1993 escribe el cronista:

Se inicia la Visita Canónica del P. Provincial que dura hasta el día 25, y la dedica a diálogo personal con los religiosos y presidir la Eucaristía con homilía. Como todos están preparando la

fiesta de san José de Calasanz, decide posponer la reunión conjunta de la comunidad y se va a Pamplona.

En fecha posterior, el 13 de diciembre, leemos.

El P. Provincial viene para proseguir la labor de la Visita y tener reunión con toda la Comunidad. Indica en la reunión que quiere tratar del proyecto comunitario, experiencia de Dios en el escolapio, vida comunitaria, formación permanente y tarea pastoral.

Mientras tanto, tiene lugar la fiesta de los Exalumnos el día 5 de diciembre. Y leemos en la Crónica:

Como cada año, en fecha cercana a San José de Calasanz, los exalumnos han celebrado su fiesta con aurora y misa de aurora, almuerzo de migas, misa solemne y pasatiempos deportivos en el patio, para acabar con una comida en el Tubal, donde, como es tradicional, Vicente Furtado imita al P. Florentino Amatriain invitando a los presentes a ser bueno tafalleges y devotos de la Virgen de Ujué.

El 10 de enero de 1994 escribe el cronista:

Después de 19 días de vacaciones que casi coinciden con el tiempo litúrgico de Navidad, hoy han vuelto alumnos y profesores a las aulas para reanudar las tareas escolares.

Este año no se observó en las clases, ni de pequeños ni de mayores, tanta actividad preparatoria de belenes y otros adornos de Navidad, como solía notarse otros años anteriores a lo largo del Adviento. De las 19 secciones de alumnos que cuenta el colegio, solamente en seis pusieron algo de nacimiento, los dos grupos de 3º de Educación Infantil y los dos grupos de 3º y dos de 4º de Educación Primaria. En las clases del piso 1º, en las doce ventanas que abren al patio pequeño, se colocó, como el año pasado, un belén de grandes siluetas de cartulina visibles desde el patio, que duró hasta anteayer. En la iglesia del Colegio, el entusiasta exalumno José Luis Zubiri Munárriz colocó un amplio y hermoso belén que todavía no ha sido retirado.

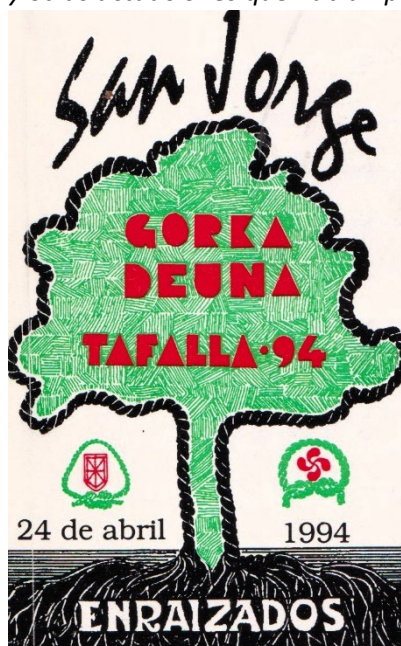
Los padres de familia, sin embargo, han tenido bastante actividad durante estos días pasados para preparar las carrozas y el escenario para el recibimiento de los Reyes Magos y el subsiguiente reparto de juguetes el día 5 de enero por la noche.

El escenario lo pintaron en la sala de manuales del colegio, y lo montaron en la Plaza de Navarra, donde tuvo lugar el recibimiento de los Magos y el reparto de juguetes de los niños de Tafalla. De allí después vino una carroza con el mago correspondiente al frontón del colegio para repartir juguetes a los alumnos de este colegio.

El cronista (P. Víctor Pinillos) narra lo acontecido en otra jornada memorable, el 24 de marzo de 1994:

El Grupo Scout Ibaialde de este Colegio cumple ahora 10 años desde que se fundó. Por esta razón, se ha encargado de preparar este año la celebración de la fiesta de San Jorge, que es el patrón de los scouts. El lugar que habían escogido para esta celebración era los bosques de carrascas, quejigos y pinos que rodean la ermita de Santa Brígida en el Monte Plano de Olite. Más de un mes han estado preparando el lugar y la celebración. Habían invitado a todos los grupos scouts de Navarra y el resto de Euskal Herria. Y hoy se han reunido en torno a la ermita de Santa Brígida más de 1000 personas, pero desde la mañana ha comenzado a llover con tal fuerza y continuidad que se han visto obligados a dejar el campo y refugiarse en la ciudad. La mayor parte han venido al patio del colegio, donde han dejado los coches estacionados y se han puesto a cubierto en los

dos frontones del Colegio y en el Frontón Ereta, donde han celebrado la misa y luego la comida y otras actuaciones que habían preparado.



Es sorprendente la cantidad de trabajo que realizan los exalumnos scouts dirigidos por el P. Arturo y el grupo de monitores preparados por él durante estos diez años.

Pero en esta ocasión, su capacidad de organización y de trabajo se ha visto sometida a una prueba especial. El cambiar y trasladar en poco tiempo la organización y materiales desde el Monte Plano de Olite al Colegio de Escolapios de Tafalla, el organizar el patio como estacionamiento para toda clase de coches, ambulancias y furgonetas con distintos servicios, etc., etc. y preparar los frontones Ereta y del Colegio de Escolapios para la reunión, la celebración de la misa y los juegos con las mesas, bancos y sillas, etc., y dejar todo recogido a las 6 de la tarde, cada cosa en su sitio correspondiente, ordenada y limpia.

Ha sido una pena que la persistente y abundante lluvia desluciera la celebración de esta fiesta de San Jorge 94, tan admirablemente preparadas por el Grupo Scout de nuestro

colegio de Tafalla, llamado Grupo Scout Ibaialde, que hace diez años ahora que fue fundado.

Cuando el P. Arturo vino a Tafalla, uno de los trabajos que se le asignaron fue el reinstaurar en este colegio un grupo scout en todas sus secciones. El P. Arturo comenzó entonces con alumnos de 10 a 12 años, o sea, Lobatos. Al curso siguiente puso los Rangers de 12 a 14 años, luego los Pioneros y los Rutas, con los exalumnos que estudiaban el bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media de Tafalla.

Los alumnos que libremente piden a través de sus padres ingresar en el Grupo Scout, se comprometen a seguir ese método educativo y a cumplir sus reglamentos. De ordinario el tiempo señalado para las actividades de escultismo es la tarde de los sábados, fuera del horario escolar general para todos los alumnos del colegio.

El 2 de junio de 1994 escribe el cronista:

Esta mañana llegó el P. General José María Balcells Xuriach, acompañado del P. Provincial de Vasconia, Miguel Artola Otamendi. La reunión del P. General y Visitador con la Comunidad ha sido por la tarde y ha durado poco más de una hora, que la ha ocupado casi integra el P. General para exponer su pensamiento en torno al Proyecto Comunitario y la experiencia de Dios de todo religioso escolapio y de toda comunidad escolapia como colectividad; la identidad escolapia, el carisma propio de nuestra Orden, etc.

El día 3 el P. General ha tenido una reunión con los 15 profesores seculares de este colegio. Después de comer, el P. General ha concluido la visita y ha salido de Tafalla.

El 24 de junio de 1994 el Colegio de Escuelas Pías y el de San José de las Hijas de la Cruz envían a los padres de familia una comunicación, informándoles que a partir del próximo curso los alumnos de Infantil y 1º y 2º de Primaria estudiarán en el colegio de las Hijas de la Cruz, y los mayores en el de Escolapios.

Del 30 de noviembre al 15 de diciembre de 1994 se celebra el Capítulo Local de Tafalla, bajo la presidencia del P. Miguel Arratibel, siendo los demás capitulares los PP. Constantino Martínez, José María Bermejo, Santiago Irurzun, José Manuel Silvestre, Víctor Pinillos, Andrés Chavarri,

Marcelino Marchite, Rodolfo Barrena, y Arturo Ros; los HH. Alejandro Echeverría y Alejandro Díaz, y el clérigo Luis Ruiz de Villalba.

El P. Rector presenta su relación respondiendo a las preguntas planteadas a todos los capítulos locales. Copiamos algunas indicaciones más significativas:

Comunidad de fe. Fortalezas: el laudable empeño de algunos religiosos para que la eucaristía sea verdaderamente comunitaria. El interés puesto en la preparación de la eucaristía y en la celebración de las fiestas de la Virgen. Asistencia generalizada, actos religiosos programados. Debilidades: el no dar en la programación particular prioridad a los actos comunitarios. La inasistencia permanente de algunos religiosos a la celebración comunitaria de la eucaristía; la actitud de negar el gesto de la paz a un hermano vacía de sentido la celebración comunitaria de la eucaristía como expresión de la comunidad de fe. La edad, la educación distinta, la distinta forma de vivir, la vida de comunidad y de enseñanza hacen que la escala de valores no sea igual en todos los miembros que forman la comunidad.

Comunidad de vida. Fortalezas: disponibilidad en el trabajo y servicio de la comunidad. Buena acogida a los visitantes. Buena puntualidad en general a los actos de comunidad. Aguante mutuo a pesar de las hondas diferencias.

Debilidades: falta de participación en las reuniones: no se lee y no se preparan las reuniones, falta de interés formación permanente, ya por la edad, ya por la pasividad de los más jóvenes. Las suspicacias y la irritabilidad a flor de piel nos vuelven desconfiados o tomamos todo como cosa personal y nos ponemos a la defensiva frente a los demás. Vida egoísta y ausencias de la vida comunitaria conduce a la inhibición en la marcha de la comunidad. No hemos profundizado en el estudio de los fundamentos de la vida religiosa y comunitaria, y no la valoramos, cayendo en la superficialidad y mediocridad. Estamos cómodos y no queremos cambiar. Problema de convivencia por algún comportamiento anticomunitario que, negando el saludo a otros miembros de la comunidad, hace imposible la vida comunitaria religiosa.

Misión compartida. Fortalezas: la disponibilidad y cooperación gozosa de los mayores en la pastoral del Colegio de la Iglesia y en sustituciones. El hecho de tener una iglesia con mucho culto público y la preocupación por la buena atención a la misma. El interés por la atención educativa y religiosa de los alumnos.

Debilidades: la falta de una línea en la pastoral del colegio e iglesia y de su programación. Desintegración comunidad-colegio: el director no cuenta ni con la comunidad ni con los escolapios que trabajan en el colegio. A pesar de que últimamente se ha dado información, todavía hay mucha desinformación de la marcha del colegio.

En los cursos 1991-92 y 1992-93, según consta en la programación, al intentar señalar los objetivos, surgieron opiniones de que la pastoral del colegio no podía ser objeto de programación comunitaria, porque no era toda la comunidad la que trabajaba en el colegio, sino una parte limitada de ella. Así que, ante la imposibilidad de ponernos de acuerdo en un objetivo en el que no todos estuvieran conformes, no se programó.

Por otra parte, tenemos serios problemas de colaboración con el equipo parroquial, ya que, tanto en nuestra catequesis colegial como en el culto de la iglesia, ven una intromisión en sus competencias parroquiales, y no acaban de comprender el sentido evangelizador de la escuela cristiana.

Se hizo la revisión de los libros oficiales, se eligió a Luis Ruiz de Villalba vocal al Capítulo Provincial. No se presentaron proposiciones ni propuestas. Se trabajó en la programación del cuatrienio siguiente.

Provincialato del P. Pedro Aguado (1995-2006)

En 1995 continúa como rector el P. Miguel Arratibel, al que ya presentamos como rector de esta misma comunidad en el provincialato del P. Ciáurriz. Tiene ahora 54 años.

El colegio se va renovando, como leemos en BI (febrero 1996):

La Congregación Provincial ha aprobado la realización de una serie de obras en la comunidad de Tafalla. Dichas obras forman parte de un proyecto más global de renovación del colegio. Algunas habitaciones se han renovado ya, y mientras duran las obras se ha habilitado una pequeña capilla para la comunidad.

BI (abril 1996) habla de la campaña de solidaridad de ese año, a favor de Venezuela:

En marzo tuvo lugar en el colegio la campaña de la solidaridad con Venezuela, en unión con las parroquias de Santa María y San Pedro y el Colegio San José. El día 24 fue la gran fiesta en las calles de la ciudad, con un gran puzzle, un globo, un mercadillo, etc. La "Expo" del cole ha sido muy visitada y ha ayudado a que alumnos y profesores se conciencien más sobre el tema de la solidaridad. El proyecto que se verá favorecido por la campaña es un centro integral de apoyo y recursos para la barriada de Maracao, en Caracas.

En Tafalla existen a menudo conflictos entre las parroquias y el colegio por cuestiones pastorales. BI (junio de 1996) informa sobre un intento de entendimiento:

El P. Provincial tuvo a finales de junio a una entrevista con el arzobispo de Pamplona para hablar de los planes de colaboración de nuestro Colegio de Tafalla con la parroquia de la ciudad. El plan que se presentó fue hablado previamente en la Comunidad del Colegio y las líneas de fondo persiguen el crecimiento personal de nuestro Colegio. Y el camino hacia una pastoral de conjunto en Tafalla. Previamente, el P. Provincial se entrevistó con el párroco Tomás Azparren.

En diciembre de 1996 el P. Provincial realizó la Visita Canónica a Tafalla. De ello informa BI (enero 1997):

Entre los días 9-18 de diciembre, el P. Provincial realizó la Visita Canónica a Tafalla. Durante la Visita se entrevistó con todos los religiosos y se tuvieron cuatro reuniones de comunidad. También se reunió dos veces con el claustro de profesores, con el equipo directivo del centro, con la Junta de Padres y con el equipo de responsables del grupo scout Ibaialde. Con la presencia de la Congregación Provincial tuvo lugar la Asamblea de los escolapios que trabajan en el Colegio.

Tomamos algunos datos del informe elaborado por el P. Provincial en relación con el colegio de Tafalla:

Fortalezas y oportunidades:

1. El gran número de niños.
2. El hecho de tener la ESO; hay que mimarla.
3. El lugar céntrico del colegio.
4. El colegio puede ser foco de cultura y evangelización.
5. La presencia escolapia en la parroquia.
6. El buen ambiente entre los padres.
7. El ambiente de profesores en primaria.
8. La unión de los dos centros.
9. El tener bastantes profesores nuevos.
10. La iglesia como lugar de culto.

Problemas y debilidades:

1. El no tener casa propia de salidas y campamentos.
2. Un claustro de profesores bastante desligado de la Provincia.
3. Un flojo profesorado en la ESO.
4. La falta de línea por parte de los escolapios.
5. El mal funcionamiento del Equipo Directivo escolapio.
6. Algunos profesores pasivos y poco participativos.
7. Algunos profesores poco identificados con lo nuestro.
8. El hecho de que Tafalla sea “un pueblo” plantea ciertas dificultades.
9. La falta de referencia pastoral.
10. El conflicto histórico con la parroquia.
11. Cierta tono conservador y “superficial” de la gente de Tafalla.

Del 27 de noviembre al 16 de diciembre de 1998 tiene lugar el Capítulo Local de Tafalla, bajo la presidencia del P. Miguel Arratibel. Son capitulares con él los PP. José M. Silvestre, Santiago Irurzun, José Esparza, Marcelino Marchite, Rodolfo Barrena (todos ellos jubilados), Alejandro Díaz, Carmelo Marañón, Luis A. Ruiz de Villalba y Juan Carlos de la Riva.

El P. Rector presenta su relación al Capítulo. Dice entre otras cosas:

Vida de oración. (...) Durante estos años, según se desprende de los distintos análisis hechos por la Comunidad al final de cada año, el tomarse en serio la oración comunitaria ha variado con el cambio de sus miembros. Mientras que los dos primeros años la asistencia a los actos era generalizada y los planteamientos eran cómo revitalizar la relación comunitaria, los dos últimos años la asistencia ha bajado muy significativamente, de tal forma que el punto de interés se ha centrado en conseguir que los distintos miembros de la Comunidad demos el valor que decimos tener la oración comunitaria y acudamos a ella. Da la impresión de que ha habido una inversión de valores, y lo que decimos que es esencial, en la práctica es secundario y supeditado a todas las demás actividades o valores que teóricamente debieran estar subordinados a lo esencial o al menos coordinados estrechamente con ello. Y no dejarlo para cuando no tengo otra cosa que hacer. En la actualidad está, por el momento, habiendo una asistencia más regular y numerosa que el curso pasado.

Vida comunitaria. (...) A pesar de haber cambiado mucho los miembros de la Comunidad y de ciertos problemas puntuales con personas concretas, creo que se puede afirmar que las relaciones entre los miembros de la Comunidad son buenas y cordiales, y la colaboración entre sus miembros es buena. Otra cosa es que, debido al progresivo envejecimiento y pérdida de vitalidad de sus miembros, desarrollen menos actividades que antes o no puedan desarrollar algunas actividades que antes se hacían. (...)

Otro fallo que creo que se advierte es que teóricamente analizamos y hablamos de los problemas, pero cuando tenemos que aterrizar para sacar conclusiones y tomar decisiones concretas, que nos afecten a nuestro modus vivendi de la vida diaria al que nos hemos habituado, no somos capaces de afrontarlos y asumir las consecuencias. Y lo que teóricamente pensamos es fundamental y digno de poner como línea prioritaria de futuro, ya no lo vemos tan esencial para nuestra vida concreta.

Misión evangelizadora. (...) En este cuatrienio, fuera de la programación, se ha dado un hecho nuevo con respecto a la relación con la parroquia: la venida de Carmelo Marañón como vicario parroquial de Tafalla y la participación de Juan Carlos en la pastoral juvenil de la parroquia. Este hecho ha podido evitar tensiones y ha producido una cierta flexibilidad para poder trabajar con grupos de alumnos y exalumnos sin provocar suspicacias, lo cual siempre es positivo.

Se revisan los libros oficiales. Luis Ruiz de Villalba es elegido vocal para el Capítulo Provincial.

A pesar de lo dicho en el Capítulo, siguen las dificultades entre parroquias y escolapios de Tafalla, por lo que se hacen nuevos esfuerzos para entenderse, como informa BI (septiembre 1999):

A primeros de septiembre se celebró en los locales de la parroquia de San Pedro una reunión entre los curas de Tafalla y el Vicario Episcopal, y los escolapios que trabajan en las parroquias, el rector de la Comunidad y el Provincial. El objetivo de la reunión fue el mejorar la colaboración mutua y ponerse de acuerdo en las líneas pastorales a impulsar tanto en el colegio como en las parroquias.

El curso 1999-2000 comienza con 631 alumnos: 162 en Infantil, 250 en Primaria y 219 en ESO.

Se dan nuevos pasos para intentar superar las dificultades en esta relación, como informa BI (enero 2000):

El P. Provincial y Carmelo Marañón se entrevistaron a mediados de diciembre con el Arzobispo de Pamplona, D. Fernando Sebastián, para exponerle los puntos de vista de los escolapios en torno a nuestra relación con las parroquias de Tafalla. El Arzobispo accedió a organizar una comisión que estudie el tema y diseñe un marco adecuado de colaboración pastoral que responda a las necesidades reales de la Iglesia de Tafalla y que garantice unas relaciones fluidas entre las parroquias y nuestro colegio.

El 2 de febrero el P. Provincial informa que la Congregación Provincial está de acuerdo con la compra de una casa en Roncal (Navarra), que quedará bajo la responsabilidad directa de la comunidad de Tafalla, aunque podrán utilizarla también los demás colegios de la Provincia, como sucede con los demás caseríos dependientes de otros colegios.

BI (marzo 2000) informa sobre nuevos pasos para favorecer en Tafalla la colaboración parroquias-escolapios:

Don Luis Oroz, Vicario General de Pastoral de Pamplona, y Carmelo Marañón, Vicario Provincial, han tenido ya la primera reunión de cara a llevar adelante la propuesta realizada por la Congregación Provincial al Arzobispado de Pamplona sobre la necesidad de clarificar las líneas de la colaboración y relación pastoral entre nuestra Provincia y las parroquias de la ciudad de Tafalla.



El P. Miguel Arratibel es nombrado de nuevo rector de Tafalla tras el Capítulo de 1999, pero en el año 2000 presenta su dimisión, que le es aceptada, y le sucede en el cargo el P. J. Ignacio Alberdi, que tiene ahora 57 años. Había nacido en Tolosa (Guipúzcoa) en 1943. Hizo su primera profesión en 1960, y tras estudiar en Irache, Albelda y Salamanca, fue ordenado sacerdote en 1968. Su primer destino fue Vitoria, recién fundado, donde ejerció su ministerio en el colegio y en una escuela con gitanos. En 1975 fue enviado a Caracas, a cargo de la formación religiosa del colegio, y al año siguiente fue nombrado rector, con 33 años.

En 1981 regresó a España, y fue destinado a la comunidad de jóvenes de Zurbaran en Bilbao. A partir de 1983 fue destinado como rector a la comunidad del Peñasal. Y allí estuvo hasta 1988, en que, como Asistente Provincial,

se desplazó a Pamplona. En agosto de 1999 regresó como recto al Peñascal, pero por poco tiempo, porque en 2000 fue destinado a la Comunidad de Tafalla, como rector.

Después de la creación de Emaús, en 2011 fue enviado a Córdoba, como coordinador de la presencia escolapia. En 2015 vuelve a América, a Cochabamba esta vez, como rector de la comunidad y maestro de juniors, y asistente provincial de la recién fundada provincia Brasil-Bolivia. Y en Cochabamba le sorprendió la muerte en 2017, a los 74 años.

El colegio de Tafalla se siente solidario con los proyectos de Venezuela, como informa BI (enero 2001):

El 23 de diciembre se celebró el día del Trompillo, Trompillo Eguna, con el siguiente programa: 11, pasacalles con charanga; 12, campeonato deportivo de fútbol 3 para 2º, 3º y 4º ESO. 13, gran juego por Tafalla para chavales de Primaria; 14,15, entrega de trofeos, fin de juegos. 15,30 bingo popular en el Centro Cívico; 17, espectáculo de Trikimakoo en la plaza; 20, celebración-concierto juvenil con el Grupo Betel (San Pedro); 22, cena-concierto solidario con cantautores latinos (salón Santa María).

Todo fue muy bien, con mucha asistencia de gente y buen ambiente. Esperamos que haya servido para dar a conocer el proyecto y sensibilizar a la población.

El P. Provincial realiza la Visita Canónica a Tafalla, y de ello da cuenta BI (febrero 2001):

Entre los días 22 y 26 de enero, el P. Provincial realizó la Visita Canónica a Tafalla. Se entrevistó con cada uno de los religiosos, así como con el director del Colegio, Javier Villanueva, y el encargado del Ministerio pastoral, Iván Izquierdo. Tuvo tres reuniones de comunidad, una de ellas acompañado por los miembros de la Congregación Provincial. Se reunió también con el Consejo Local de la Titularidad y con la Comisión de Pastoral del Colegio, así como con el equipo de monitores del grupo scout Ibaialde y responsables de los Grupos 0,7. También se reunió con los mayores de los procesos pastorales, para reflexionar sobre el itinerario en la construcción de la pequeña comunidad cristiana. En lo relativo a la relación con las parroquias, se preparó la próxima Visita Pastoral del Arzobispo de Pamplona a la ciudad de Tafalla.

Un importante proyecto surge en 2001: la colaboración entre los dos colegios católicos de la ciudad. Informa de ello BI (marzo 2001):

El día 22 de febrero tuvo lugar una reunión entre las Hijas de la Cruz y los Escolapios, estando presente por parte de las religiosas, la M. Provincial y la Superiora de la comunidad, y por nuestra parte Miguel Arratibel (Delegado de la Titularidad) y Pedro Aguado. La reunión estuvo centrada en dar un repaso a la marcha del acuerdo mutuo que ambas instituciones tenemos en Tafalla. Se analizaron algunos aspectos económicos, previsiones de futuro de ambos centros, la mejora de la coordinación pedagógica y la necesidad de una reunión anual para el seguimiento del acuerdo. Por nuestra parte, invitamos al colegio San José a sumarse al proyecto de trabajo sobre "Calidad Total" que vamos a empezar en los colegios de la Provincia.

BI (abril 2001) informa sobre otro acto solidario realizado en el colegio de Tafalla:

Después de retrasar la fecha en dos ocasiones a causa de un viaje de las APAs a París y de un par de días de vacaciones, se celebró la Marcha de la Solidaridad. Ha sido la quinta edición de este acontecimiento. En él han participado todos los alumnos del Colegio, desde los más pequeños a los del 3º y 4º de ESO. Los mayores se han encargado de todo lo necesario para la "Operación Bocata" este año. La aportación económica va a estar dedicada a un proyecto de reconstrucción

de viviendas en El Salvador, proyecto en el que participan las parroquias del Arciprestazgo de Tafalla y alguna otra entidad local.

Del 4 al 17 de diciembre de 2002 se celebra el Capítulo Local de Tafalla, bajo la presidencia del P. José Ignacio Alberdi. Son capitulares con él los PP. José Esparza, José M. Silvestre, Marcelino Marchite, Jesús M. Lesaga, Miguel Arratíbel y José M. Zúñiga, el H. Alejandro Díaz y Luis Ruiz de Villalba.

El P. Rector presenta su Relación al Capítulo. Copiamos lo que dice sobre el área de Misión Evangelizadora:

Nuestra comunidad es responsable de un colegio, de una iglesia con culto público, de dos capellanías y de unos grupos extraescolares que viven al rebufo del colegio.

La valoración del trabajo en el Colegio tiene tal importancia que se hará en otras instancias. Nos remitimos a ellas. Puntualmente, aunque de forma prolongada y con cierta frecuencia, se ayuda a sacerdotes diocesanos que trabajan en Tafalla (v. gr. Recoletas) y a las parroquias.

Aspectos positivos.

- *La atención a la iglesia del Colegio no ha sufrido menoscabo a pesar del relevo de Santiago Irurzun. Se sigue atendiendo con dignidad a todo lo que se atendía.*
- *Las capellanías se llevan con regularidad diaria y mucha responsabilidad, ampliando el servicio a otros campos no exclusivamente religiosos o de culto.*

Dificultades.

El primer año del cuatrienio hubo una colaboración con las parroquias mediante un escolapio con designación de Vicario Parroquial nombrado por la Diócesis. No puedo precisar las razones por las que no hubo continuidad durante los dos cursos escolares siguientes. La relación con los sacerdotes ha sido “educada”, pero de mutua desconfianza y poca colaboración. La calificaríamos de “versallesca”, con todo lo que de peyorativo tiene la expresión, por falsa y superficial. En la actualidad, con el cambio de responsables parroquiales, ha habido un mayor acercamiento y se ha pedido ayuda en casos puntuales. Falta por ver si va a haber planificación y colaboración conjuntas.

Los grupos extraescolares, en lo que se refiere a los alumnos, sufren los vaivenes de las modas, del exceso de ofertas y del espíritu de la “new age”. Los grupos de referencia de los monitores se siguen manteniendo con gran esfuerzo, pero con avance. Son grupos frágiles en cuanto al número de miembros y el nivel de autoexigente.

Conclusión. *La vida interior de las personas y la riqueza de una Comunidad son mucho más que lo que puede plasmarse en una breve relación. Es mucho más lo que se omite que lo que se resalta. Solo Dios puede valorar objetivamente la realidad. Lo digo no por compromiso, sino desde una profunda convicción. Por eso ruego a los destinatarios locales y provinciales que tomen esta valoración como subjetiva y limitada.*

Tafalla, 28 de noviembre de 2002.

Se revisan los libros oficiales. El P. Miguel Arratíbel es elegido vocal para el Capítulo Provincial.

Tras el Capítulo Provincial, el P. Alberdi es confirmado como rector.

Los laicos de Tafalla piensan también en formar Fraternidad. Informa de ello BI (septiembre 2003):

Después de un tiempo de discernimiento, uno de los grupos de Referencia de exalumnos de Tafalla ha pedido su incorporación en Lurberri de Pamplona. El grupo lleva por lo menos tres años reuniéndose semanalmente, con mayor o menor aprovechamiento. Llegó el momento en el

que vieron que la perspectiva de futuro no daba más de sí, y que las referencias se encontraban en Tafalla no le satisfacían ni les aportaban muchas novedades. Pensaron en la incorporación a Lurberri y a las comunidades que están alrededor del colegio de Pamplona. La idea pareció atractiva. Se hizo la petición correspondiente. Los primeros contactos han sido muy positivos. La visita a las comunidades de Itaka con motivo de la presentación de la Fraternidad de Andalucía les abrió los ojos a otras exigencias y planteamientos. No faltan los miedos y las preguntas. Pero no es malo que ocurra eso. Tienen claro que quieren profundizar en lo que es una comunidad cristiana. Y se sienten contentos porque están consiguiendo el primer objetivo que se proponían: abrirse a otras realidades y terminar con la rutina.

Una noticia simpática sobre Tafalla aparece en BI (enero 2004):

Se han realizado diversas actividades con motivo de la semana calasancia. El objetivo no era solo divertir a los alumnos a la forma tradicional en los colegios de escolapios. Queríamos, sobre todo, dar a conocer la figura de nuestro Santo Padre. El resultado ha sido desigual. Fue una novedad muy bien valorada la representación de un musical sobre San José de Calasanz, cuyos autores son escolapios valencianos. En cuanto a los materiales empleados en las clases, nos hemos propuesto hacer un esfuerzo de renovación y actualización.



Los colegios escolapios admiten sin dificultad en sus aulas todo tipo de alumnos. BI (junio-septiembre 2005) informa sobre la realidad de Tafalla:

Inmigrantes y minorías étnicas. La Comisión Local de Educación reconoce que no ha tenido que intervenir a lo largo de todo el curso gracias a la buena disposición de los Escolapios a admitir a los que se lo piden pertenecientes a esos colectivos. En consecuencia, con lo anterior, el Departamento de Educación Foral ha aumentado notablemente las horas concertadas para la atención de ese tipo de alumnos.

Del 10 al 24 de octubre de 2006 se celebra el Capítulo Local de Tafalla, bajo la presidencia del P. José Ignacio Alberdi. Son capitulares con él los PP. José Esparza, José M. Silvestre, Imanol Laskibar, Marcelino Marchite, José M. Zúñiga, Juan Pedro Azcona, los HH. José Luis Toledo y Alejandro Díaz, y el Cl. Luis Ruiz de Villalba.

El P. Rector presenta su relación. En primer lugar, presenta a los miembros de la comunidad: de 10, hay 7 jubilados. Sobre la comunidad escribe, entre otras cosas:

Nuestra Comunidad es pobre en el aspecto formativo, viviendo encerrados en el pequeño mundo en el que vivimos, con poca información que supere la mera noticia. Nos falta apertura a las actuales líneas de pensamiento del mundo, de la Iglesia, de la vida religiosa, de la teología, de la catequética y de la pedagogía. Sobre todo, nos falta profundización en esas áreas. La Provincia ha puesto a nuestra disposición bastantes medios para nuestra formación, pero nos cuesta utilizarlos. Otras instancias (Instituto de Vida Religiosa, ICCE, Diócesis, editoriales, Internet...) nos ofrecen otros recursos: conferencias, cursillos de fin de semana, seminarios, pero generalmente tampoco llegamos a utilizarlos. Nos ha faltado acierto en la motivación para aprovechar la formación permanente ofrecida por la Provincia o por las entidades diocesanas o regionales. Esta situación es seria, ya que, dado el ritmo de cambio de la vida actual, todo lo que no sea formación permanente corre el riesgo de terminar en deformación. Un gran reto para el futuro consiste en cómo crear necesidad de formación.

En cuanto al área de misión evangelizadora, dice:

Nuestra comunidad es responsable de un colegio, de una iglesia con culto público, de una capellanía y de unos grupos extraescolares que viven al rebufo del colegio. Con cierta frecuencia se ayuda a sacerdotes diocesanos y a las parroquias.

Aspectos positivos.

- *La atención a la iglesia del Colegio se hace con seriedad y dedicación, se responde al tipo de fieles que asisten.*
- *La capellanía se lleva con regularidad diaria y mucha responsabilidad.*
- *La relación con la parroquia ha sido muy buena, atendiendo siempre que se ha podido a las peticiones de ayuda.*

Dificultades.

Los grupos extraescolares, en lo que se refiere a los alumnos, sufren los vaivenes de las modas, del descenso de ofertas. Los grupos de referencia de los monitores se siguen manteniendo con gran esfuerzo, pero poco avance. Son grupos frágiles en cuanto al número de miembros y al nivel de auto exigencia.

Conclusión.

La vida interior de las personas y la riqueza de una Comunidad son mucho más que lo que puede plasmarse en una breve relación. Es mucho más lo que se omite que lo que se resalta. Solo Dios puede valorar objetivamente la realidad. Lo digo no por compromiso, sino desde una profunda convicción.

Se rellenan las papeletas de elecciones por el sistema de lista única y se revisan los libros oficiales de la casa.

Provincia Emaús (2007-2026)

El Boletín Informativo nº 1 (octubre de 2007) nos dice que la comunidad de Tafalla esta formada por los religiosos José Manuel Silvestre, Imanol Laskibar, Marelino Marchite, Alejandro Díaz, José María Zúñiga, Iñaki Alberdi y Juan Pedro Azcona. El P. Silvestre es de nuevo rector de la Comunidad.

El B.I. nº 2 (noviembre 2007) nos ofrece algunas noticias del colegio de Tafalla:

Los alumnos de Primaria comienzan con el horario de mañana y tarde. El Colegio ya da otra sensación: los patios llenos de chavales y madres hasta el anochecer. Los niños jugando, las

madres... “comentando” las incidencias de la ciudad. El número definitivo de alumnos es de 487 en Primaria y ESO, y 162 en la Infantil.

Han comenzado también las actividades extraescolares. Más de 300 alumnos participan en ellas, repartidos entre Deporte Escolar, Grupo Scout Ibaialde, Judo, Artes Plásticas y Ballet para las niñas pequeñas. Además del Deporte Escolar organizado por el Ayuntamiento, un grupo de padres voluntarios han organizado otras actividades deportivas: fútbol sala para chicos o chicas y balonmano.

El fin de semana del 6-7 de octubre, el Grupo Scout Ibaialde tuvo su jornada de captación en Barría. Fueron 37 chavales de 5º. A la semana siguiente se les invitó a una chocolatada, y por fin se inscribieron para formar parte del grupo. Son 32 los inscritos. Algunos son alumnos del Colegio Nacional. El Grupo Scout cuenta este año con cuatro nuevos monitores, tres de ellos provenientes de la Fraternidad de Lurberri.

El día 17 llegó a nuestro Colegio el Bus del Milenio, actividad organizada por Medicus Mundi. Por medio de paneles, explicaciones y talleres, los alumnos de ESO han ido conociendo las propuestas de la ONU para mejorar la situación social de los más desfavorecidos de la tierra. Mediante videoconferencia pudieron ponerse en contacto con un profesor universitario de Camerún. El trabajo ha sido completado con actividades en Tutoría y clase de Ética o Educación para la Ciudadanía.

El fin de semana del 20-21 de octubre, los scouts han tenido la fiesta de “El paso”. Acamparon a las afueras de Tafalla, soportaron temperaturas de 0º, los más pequeños no dejaron dormir a nadie, y terminamos con una Eucaristía y comida conjunta de padres e hijos.

Del 22 al 25 de octubre ha ido a Irañeta el primer grupo de convivencias de 3º de ESO. Solo un alumno ha decidido no acudir.

Por iniciativa de “los Amigos de Anzaldo” y los monitores de Ibaialde, los días de ferias, actividad tradicional en Tafalla que se remonta a la Edad Media, se va a abrir un stand en la plaza del Ayuntamiento para dar a conocer la obra escolapia en el Colegio de Anzaldo (Bolivia). Además

de fotografías y un video, se dará información sobre la Fundación Itaka. Esos mismos días los patios del Colegio se van a habilitar como estacionamiento pagado de coches. El dinero que se recaude será para Anzaldo.



En el nº 3 de BI (diciembre 2007) leemos también algunas noticias referentes a Tafalla: asociación de Jubilados, Semana Escolapia, Curso de Educadores Escolapios, Foro Itercultural, clases de búlgaro, charla organizada por APYMAS, otras actividades pastorales, y Fundación Itaka-Escolapios.

También en el nº 4 (enero 2008) Tafalla ofrece sus noticias: Euskalerriko Eskautak, Recuperar la Navidad, Charla-coloquio de Mikel Arregi, Antiguos Alumnos, Excursión de Padres, Tarjeta de felicitación, Campamentos de Navidad. En el apartado de colaboración de la Comunidad con las parroquias se dice:

Es de notar la estrecha colaboración de la Comunidad con la Parroquia. Además de estar presentes en el Consejo Parroquial, hemos sido invitados a participar en diversas celebraciones preparatorias de la Navidad. Nos hemos hecho presentes tanto en las de niños y adolescentes como en las de adultos. Esta demanda y colaboración son una muestra de la buena sintonía entre las parroquias y la Comunidad.

En cuanto a actividades de la Fundación Itaka, se señalan una tienda de “Comercio Justo”, y dos actividades solidarias para ayudar a Anzaldo: un concierto solidario y una cena solidaria.

En el nº 5 del BI (febrero e 2008) leemos diversas noticias, de las que entresacamos dos:

Eucaristía semanal. *Todos los miembros de la Fraternidad que trabajan en el Colegio, más algún otro profesor no perteneciente a la Fraternidad, siguen por tercer año consecutivo compartiendo todos los viernes el rezo de Laudes y la Eucaristía con la Comunidad de religiosos. El que a pesar de lo intempestivo de la hora (7:15 de la mañana), se siga asistiendo con asiduidad a la oración conjunta habla muy claro de que la iniciativa no fue un “efluvio juvenil”.*



Día de la Paz. *Desde hace varios años celebramos en los Colegios San José y Escolapios de Tafalla la Semana de la Paz. La Semana tiene un día clave, el 30 de enero, Día escolar por la no violencia y la paz. Es un Día Internacional designado por la UNESCO, haciéndolo coincidir con el aniversario de la muerte de Gandhi. Todos los alumnos y alumnas de los dos colegios, unos 650, participan a lo largo de la semana en actividades variadas con el objetivo de darle a la paz el valor que se merece. Manualidades, reflexiones, conocimiento de pacifistas, películas, decoración del cole, canciones pacifistas, etc., para darles a conocer cómo está el mundo y cómo la paz y la no violencia no son fáciles de encontrar. La novedad este año es que hemos dirigido esta semana de la paz a un aspecto concreto: la interculturalidad. Hemos hecho números y hemos visto que en los dos colegios tenemos 11 nacionalidades diferentes, además de un buen número de*

chavales de minorías étnicas. San José de Calasanz recibía en sus alumnos a niños judíos, protestantes, católicos. Nunca dijo que “bajaban el nivel” de piedad. Entendemos esta variedad como una riqueza y como un boceto de lo que va siendo la sociedad tafallesa. Y así como para los adultos esta variedad genera incertidumbre, odio, a veces violencia, queremos hacer ver a todos que en el cole eso no es así. Además, los alumnos de 5º y 6º de primaria y 1º de ESO están participando en un programa del Ayuntamiento de Tafalla relacionado con la interculturalidad. Están rebuscando entre sus antepasados para darse cuenta de que todos alguna vez hemos sido emigrantes y hemos llegado a sitios extraños donde nos han acogido bien.

El día 30 tuvimos un acto festivo en la Plaza de Navarra en la que nos congregamos todos los alumnos y profesores de los colegios, así como algunos padres y abuelos. A las 12 comenzamos el acto con música a cargo de la banda de alumnos de Escolapios, dirigida por la profesora Isabel Osés. Tras ello, alumnos de 1º de ESO, entre ellos una ecuatoriana y una boliviana, leyeron un comunicado. Otra pieza musical, y tres alumnos de 1º de ESO leyeron cada uno de ellos una relación con el tema “¿qué es para ti la interculturalidad?”. Tras un aplauso final y un agradecimiento, hicimos una suelta de globos con la palabra paz en diferentes idiomas. Todo este acto decorado con el lema de este año: “Por encima de todos, somos amigos”. Y con el monumento a la paz de este año, realizado con los alumnos de ESO, dirigido por la profesora Ana Arribas: 3 Figuras humanas de diferentes colores sosteniendo una paloma de la paz, todo ello realizado con cajas de cereales. Al final, una sorpresa: la Consejera de Bienestar Social y la Alcaldesa se unieron a la concentración.

Tras este acto, los alumnos de ESO fuimos a los locales de Santa María para ver la película “Titanes hicieron historia”, en la que se cuenta la historia de un equipo de fútbol americano que debe resolver los problemas raciales para poder triunfar; una historia verídica.

Tomamos también algunas noticias del BI nº 6 (marzo 2008):

Miércoles de Ceniza. Todos los cursos del Colegio, así como los monitores, tuvieron diferentes celebraciones de la Palabra junto con el rito de la imposición de la ceniza. Cada uno a su manera y estilo quieren vivir la preparación para la Pascua. Los de 1º de ESO se reúnen cada semana en la capilla para concretar el compromiso semanal que ayude a “encontrar el fuego para la Ciudad de la Luz”.

Grupo Scout “Ibaialde”. El Grupo Scout del Colegio ha sido llamado por el Ayuntamiento a animar el día de Fiesta Intercultural que ha organizado para el sábado 1 de marzo. En concreto, va a animar un gran juego de ciudad formado por diferentes juegos que representan a los diferentes continentes. Al final, todos confluirán en la plaza del Ayuntamiento. Centro Social de la ciudad. Por otra parte, ya están preparando lo todo lo necesario para acudir a dos encuentros importantes en marzo. Otzadar Eguna para 25 chavales de 1º de ESO y Jornadas Solidarias para el grupo de 3º-4º de ESO.



Semana Solidaria. El viernes 22 finalizó la semana solidaria en Tafalla. Los alumnos de Secundaria y algunos profesores de primaria y secundaria que tuvieron comida solidaria: bocadillos de tortilla traídos por los chavales de 4º de ESO, bebida y postre a cargo del Colegio. El dinero de los bocadillos se sumó a lo recaudado durante toda la semana por los alumnos de primaria y algunos de secundaria. La cantidad recaudada supera los €4000. Por la

tarde, los alumnos de los dos colegios se juntaron en el patio de los Escolapios en un acto final donde unimos todos los ladrillos con los que entre todos vamos a construir un mundo mejor. Numerosas familias se acercaron también a compartir este momento con nosotros.

Entresacamos algunas noticias del nº 7 (abril 2008):

Javierada. Un año más, aunque también cada vez cuesta más, los diferentes grupos de ibaialde han hecho la javierada. Los mayores saliendo a las tres de la madrugada desde el Colegio, los pequeños desde Sangüesa a mediodía, el resto... "siempre desde lejísimos". Previamente, los monitores y los mayores tuvieron una celebración penitencial.

"Txaparrón Solidario". Así llaman los jóvenes de la Parroquia a una serie de actividades que realizan durante el fin de semana previo a la Semana Santa, que tiene como finalidad sacar fondos para un determinado proyecto de cooperación con el Tercer Mundo. Los monitores de Ibaialde y los Amigos de Anzaldo han tenido una participación importante. Se recaudaron €10000 que se sumarán a los que haya obtenido el Arciprestazgo de Tafalla con motivo de la campaña anual de "Solidaridad Compartida". Un tercio de lo que se saque se enviará a un proyecto de Perú, mientras que 2/3 se enviarán a Itaka para que sirvan de ayuda al proyecto de la parroquia de San Rafael de los Escolapios de Cochabamba.

Otzadar Eguna. Conocerse, mezclarse en grupo, no por cuadrillas de amigos, sino como caigan, contar lo que hacen, preparar juntos una actividad. No es que sea difícil para los de 1º de ESO, pero comienza ya el tiempo de las vergüenzas, los miedos, el "se van a reír". Para educar todo esto mediante el juego, y para ver que la ciencia y los experimentos no están reñidos con Dios, sirve el Otzadar Eguna. En Barría se juntaron unos 20 chavales de los nuestros con los de los otros colegios. Se lo pasaron bien, aprendieron a meter un alfiler a un globo hinchado sin que explote, y tuvieron una Eucaristía muy bonita, e hicieron nuevos amigos. Todo menos dormir por la noche.

Tomamos también algunas noticias del BI nº 8 (mayo 2008) que tratan sobre actividades del colegio:

Proyecto plurilingüe. Desde el cuatrienio anterior, la consolidación del inglés como primera lengua importante extranjera en nuestro Colegio ha sido uno de los objetivos estratégicos que más hemos trabajado. Como otros colegios de la Provincia, tenemos un convenio con la Escuela Oficial de idiomas de Navarra para que nuestros alumnos de 3º y 4º puedan convalidar sus conocimientos de inglés y euskera por los dos primeros cursos de la escuela. Queremos dar un paso más respecto al inglés. Queremos que nuestros alumnos obtengan los diferentes grados de Cambridge en inglés. Ha sido de gran utilidad para nosotros la información y asesoramiento que

nos ha proporcionado nuestro compañero Aitor Bilbao, director de Cristau Estola.



Viaje de lo de 4º de ESO. Aunque aún quedan un par de meses para terminar el curso, los de 4º de ESO han tenido su viaje de fin de curso y del Colegio. Es la última vez que conviven juntos los que desde hace 12 años comenzaron su andadura en el Colegio. Por segundo año consecutivo, se ha cambiado el formato de viaje y han ido a Murillo de Gállego, en los Pirineos. Las actividades

han sido las propias del lugar y la edad: bajada de cañones, rafting, canoas, escalada... "¡Qué subidón!". Además, visitaron el castillo de Loarre y una bodega.

Eucaristía Mensual. Como germen de una Eucaristía futura para la Comunidad Cristiana Escolapia, venimos celebrando todos los meses una Eucaristía para monitores, algún profesor, miembros de la Comunidad Uxúa y de la Fraternidad y alumnos mayores del Grupo Scout Ibaialde. La asistencia se va consolidando, ya que hay un grupo de hijos. La de este mes fue el viernes 11, y el tema nuclear fue la resurrección de Jesús.

Mercadillo del Libro Usado. Durante la 2ª quincena de abril se está organizando el III Mercadillo del libro usado, que se celebrará en mayo en el Colegio San José de las religiosas Hijas de la Cruz (asociado nuestro). En esta primera fase los alumnos de las tres etapas donan sus libros para que luego se vendan. Por cada libro, un boleto para participar en el sorteo de prendas deportivas: una camiseta personalizada del jugador tafallés del Athletic Jon Vélez, un balón firmado de Osasuna, una camiseta del club rojillo, y algún regalo más de última hora. En total se han recogido cerca de 2000 libros y cuentos. Aparte de localizar en este colegio una campaña más pro Anzaldo y Bogandé, queremos fomentar la lectura y si se quiere, el book crossing. Esperamos que las ventas sean tan generosas como las donaciones.

Tomamos una noticia, entre las referidas a Tafalla en el BI nº 9 (junio 2008):

Apoyo escolar. Finaliza por este curso esta actividad en la que 15 alumnos de 3º a 6º de primaria han dedicado dos tardes a la semana para repasar, aprender y jugar algún momento también. Gracias a Aránzazu y Oskía por haber acompañado a estos chavales como profesoras de apoyo.

Leemos en el nº 10 del BI (octubre 2008), entre otras noticias:

Día de las APYMAS. El sábado 14 de junio, más de 600 personas celebraron el día de las APYMAS de Escolapios y de las Hijas de la Cruz. A la mañana, los más pequeños disfrutaron con los hinchables, los talleres, los juegos. Los adultos preparando la comida y comentando lo último en Tafalla. La comida en el frontón. La sobremesa de partidas de cartas, karts, hinchables, más juegos. Y tras la chistorra para merendar, todos otra vez en el frontón, viendo el partido de España en la Eurocopa. Gracias a las APYMAS por lo bien que organizasteis todo, y por vuestra dedicación a lo largo del año.



nueva sala de logopedia.

Obras. Durante el verano se han realizado en el Colegio todas las mejoras previstas: instalación de una segunda sala de informática con 25 aparatos, renovación de 25 ordenadores de la antigua sala de informática, pintura de patios, remodelación de Secretaría, nueva instalación eléctrica en despachos, modernización de la instalación de calefacción, mejora de los cierres de las ventanas de la zona de alumnos, conexión Wifi en todo el edificio,

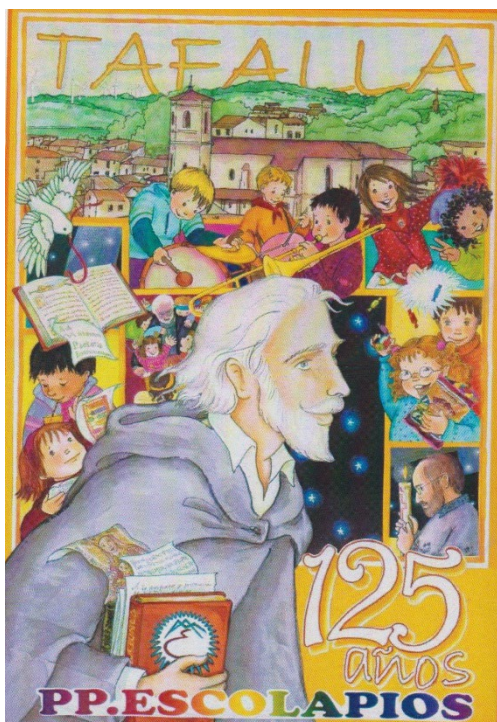
Se da el número de alumnos para el curso 2008-09: 166 en Infantil (Hijas de la Cruz), 295 en Primaria y 194 en ESO, en Escolapios. Un ligero aumento con respecto al curso anterior.

Asamblea de rendición de cuentas. La Fundación Itaka y los Amigos de Anzaldo han tenido muchas pequeñas y grandes iniciativas. Gracias a ellas se ha dado a conocer la labor de los Escolapios, se ha intentado concienciar a alumnos y adultos, y se ha conseguido una cantidad importante de dinero (€90000 aproximadamente) que en su mayor parte se ha enviado a Bolivia y a Bogandé (obra de las Hijas de la Cruz). Se ha tenido una Asamblea para explicar con fotografías los frutos de ese dinero.

Tomamos un par de noticias del nº 11 del BI (noviembre 2008):

Evaluación de Calidad. Aunque la noticia ha sido ya difundida y han sido bastantes los que nos han felicitado, el día 7 tuvimos la jornada de evaluación de EFQM. Cinco evaluadores nos sometieron a diferentes grupos del Colegio (Equipo directivo, Equipo de Calidad, profesores, padres, alumnos, personal de servicios) a un exhaustivo trabajo de control y auditoría. A las seis de la tarde nos comunicaban verbalmente que conseguíamos 400 + puntos (en la jerga de EFQM). Agradecemos a todos los que nos han ayudado. Felicitamos y compartimos el éxito con todos los que a lo largo de estos años han hecho posible esta evaluación positiva. Y nos comprometemos a seguir trabajando para sacar el mayor provecho de esta herramienta que nos tiene que llevar a superarnos cada día en todos los aspectos.

Proyecto Tribucan. José Antonio Marina repite siempre que puede un viejo proverbio africano: "Para educar a un niño hace falta la tribu entera". Y añade que para una buena educación del niño hace falta una buena tribu. La preocupación universal por la educación ha generado un sistema de excusas en el que todo el mundo echa la culpa al vecino. Los padres al colegio, los alumnos a los profesores, los profesores a los padres y a los alumnos, todos a la televisión, alguno a los inmigrantes y minorías étnicas; al final la culpa la tiene el Gobierno, que en los últimos 25 años ha publicado ya 3 o 4 leyes de educación. Con el fin de implicarnos todos hemos aceptado la invitación a llevar a cabo con los de 1º de ESO el Proyecto Tribucan (de tribu y CAN-Caja de Ahorros de Navarra). Un plan de trabajo tutorial en el que nos vemos implicados profesores y padres con el fin de trabajar la actitud de cooperación, la capacidad de comunicación, la sensibilidad a las necesidades de los otros. El mismo proyecto lo trabajan otros 30 centros de cuatro autonomías diferentes. Vamos a tener que trabajar duro, pero estamos ilusionados en ello.



Del BI nº 12 (diciembre 2008) tomamos una noticia:

Semana Calasancia. Hemos querido darle especial relieve este año. Además de las actividades que se hacen en las clases de religión y tutorías para dar a conocer la figura de San José de Calasanz y su expansión actual, este año hemos querido tener una serie de actos con todos los alumnos del Colegio. Quisimos comenzar rememorando lo que hace 125 años hicieron los primeros fundadores: subir a la parroquia de Santa María para tener un breve acto mariano ante la imagen de la Virgen de Ujué. Allí nos concentramos los 620 alumnos de los dos colegios (Hijas de la Cruz y Escolapios); desde los de infantil de 2 años hasta los de 4º de ESO. Nos acompañaron un grupo numeroso de padres y abuelas. Gracias a la colaboración de todos, el acto resultó muy positivo, de forma que hemos recibido varias

felicitaciones. Posteriormente, en el patio del colegio se celebró un encuentro más festivo, donde los alumnos fueron presentando diversos símbolos que les identificaban como curso, y los depositaban en una tarta gigante hecha por Javi Belloso (monitor de Ibaialde) con goma espuma. Hemos terminado la semana con “Las Barracas”, que sorprendentemente resultan a los pequeños más atractivas que la play que también se había instalado.

Leemos en el BI 13 (enero 2009):

Jornada deportiva. Seguimos con el recordatorio mensual de los 125 años de presencia escolapia en Tafalla. Con ese motivo, el último día de clase, Gonzalo Ribón, profesor de Educación Física de ESO, organizó una jornada polideportiva. Pudimos utilizar las instalaciones municipales y realizar deportes y competiciones que de otra manera no las podemos hacer: ciclismo en pista, natación, waterpolo... Fue un final de trimestre y comienzo de vacaciones de Navidad redondo. ¡Gracias, Gonzalo!

También en el nº 14 (febrero) encontramos algunas noticias curiosas:

Placa de los Belenistas. La Asociación de Belenistas de Tafalla ha concedido al Colegio una placa con una mención especial a la labor realizada a lo largo de todo este tiempo. El Presidente de la misma contaba con entusiasmo que el primer “gusanillo” por ese tipo de actividades se lo introdujeron no en su casa, sino en el colegio. Allí vio montar en medio de la clase los primeros “belenes”. Fue luego cuando ya preadolescente comenzó a montarlos en su casa.

Día de la Paz. Este año hemos querido integrar en una misma jornada el “Día de la no violencia” con una nueva jornada con motivo del 125 aniversario. La jornada de la Paz estuvo más o menos en la línea de otros años y otros colegios escolapios. No cabe duda que es una de nuestras señas externas de identidad. Además de la oración inicial, especialmente cuidada, tutorías, concursos y de una película, en la plaza del Ayuntamiento hubo una concentración de todo el colegio, a la que se unieron numerosos grupos de madres y abuelos. La jornada del 125 aniversario estuvo dedicada a completar con una parte cultural el concurso iniciado en diciembre: concursos de redacción en euskera, inglés y castellano, trabajos de informática (PowerPoint), concursos de murales hechos con la técnica del collage, con tema todos ellos sobre la paz, y concurso de fotografía con el siguiente tema-lema: “Tarjeta de presentación de mi Colegio”. Uno de los objetivos era que todos los alumnos participasen. Las ausencias eran penalizadas en el cómputo total. El éxito ha sido notable.

Tomamos del nº 15 (mrzo 2009):

125 Aniversario. Dentro de las actividades programadas para este mes con motivo del aniversario de la presencia de los Escolapios en Tafalla, ha estado el concurso de inventos y maquetas para los de ESO. Lo que valoramos más positivamente de la iniciativa ha sido el montón de horas que han pasado los padres ayudando a los hijos de 1º de ESO. Los de 4º nos han sorprendido por su imaginación y solución de ciertos problemas técnicos.

Día del Catequista Diocesano. Unos 500 catequistas de la diócesis acudieron a Tafalla a la celebración del Día del Catequista. El objetivo de la jornada fue hacer sentir a los asistentes el apoyo de la Iglesia diocesana ante el difícil ministerio de la catequesis. Algún asistente concluyó: “Había decidido dejar la catequesis, pero después de este día, de lo que he visto y escuchado, me siento llamado a continuar”. La comida fue en el frontón del Colegio. Al final de la tarde, el Obispo hice una visita a la Comunidad, departiendo amigablemente con los religiosos.

Una noticia graciosa en el nº 16 (abril 2009):

Reconocimiento. La presencia y la labor de los Escolapios durante 125 años ha querido ser reconocida también por la “Orden del Cuto Divino”. En el acto solemne que se celebró en la Casa de la Cultura, se entregó al Colegio el medallón y el documento que acredita el título de Caballero Honorario de la Orden. No hubo ni blusa ni boina.

Del nº 17 (mayo 2009) tomamos:



Juegos de Primaria. Con motivo del 125 aniversario, también los de primaria han tenido su día deportivo, pero con una singularidad, no han organizado los clásicos campeonatos de fútbol, baloncesto o pelota, sino que han sido competiciones de juegos. Dentro del marco de la educación física que realizan durante el año, desde aquí felicitamos a Rodrigo, profesor de Educación Física, y a las maestras de primaria por la

organización y por lo bien que les hicieron pasar a los chavales.

El nº 18 (junio 2009) nos cuenta:

I Marcha Solidaria. Con un ambiente festivo y con más participación de la esperada, se ha desarrollado la I Marcha Solidaria pro Anzaldo y Bogandé. El tiempo ha acompañado y la mañana fue espléndida. Comenzó todo a las diez de la mañana en el Colegio San José. Conforme las familias iban llegando, los niños se preparaban para la marcha: globos, maracas, latas... Tras un Aurreku de inauguración, salimos todos acompañando a la pancarta con el lema de este año: “Por un mundo más justo”. Una banda de txiqui y unos gaiteros iban dando el tono alegre a la caminata. Después de recorrer las principales calles del centro de Tafalla, entramos en el patio de Escolapios. Casi dos horas de actuaciones musicales, intercaladas con sorteos de productos cedidos por comerciantes locales. Entre las actuaciones musicales destacaron las danzas bolivianas de la asociación AFOBOL, los bailes de Infantil y Primaria, la coreografía de 6º y los bailes regionales de los más pequeños. El patio estaba lleno de puestos de venta, información, Fundación Itaka, SETEM Comercio Justo, Grupo Scout Ibayalde, artesanía realizada por los alumnos, venta de camisetas del 125, mercadillo del libro usado, bar, empanadas bolivianas. Y talleres de globoflexia, maquillaje y pintura. Más de 500 dorsales vendidos para colaborar con los proyectos educativos de Anzaldo y Bogandé. Gracias a la comunidad educativa de los dos colegios por el esfuerzo y el apoyo.

Eucaristía de Acción de Gracias con el Obispo. 125 aniversario. Tras la marcha solidaria y la fiesta, la celebración eucarística con la presencia del Arzobispo de Pamplona, Don Francisco Pérez, el Provincial y una importante representación de escolapios de Emaús- Vasconia, celebramos una Eucaristía de acción de gracias por los 125 años de la presencia de los escolapios en Tafalla, junto con familias, alumnos y profesores de los coles de Tafalla. La representación oficial de la ciudad la ocupó la alcaldesa, Cristina Sota. También destacó la participación de miembros de la Fraternidad de Lurberri.

Adelantando la fiesta de Pentecostés, pusimos delante de Dios esta pequeña historia formada por tantas generaciones de alumnos, escolapios, profesores, monitores, entrenadores, personal del centro.

Queremos destacar la asistencia de un grupo de unos 20 exalumnos ya mayores, jubilados, que participaron con gozo y mucho ánimo en la Eucaristía. Como no podía ser menos en Tafalla, acabamos con una jótica a la Virgen de Ujué.

Pedro Aguado hizo entrega al ex alumno decano, abuelo de varios alumnos, de una flaca de San José de Calasanz con la intención de que vaya pasando de alumno más decano al nuevo alumno más decano, como dijo Pedro, "Cuanto más tarde, mejor".



Tras la Eucaristía, la correspondiente y distendida comida de hermandad.

En respuesta a una pregunta. *Dentro de unos días, todos los alumnos del Colegio subiremos a Santa María para despedirnos de la Virgen de Ujué. Comenzamos este aniversario saludándola y queremos terminar despidiéndonos de ella, así lo hacen los buenos hijos. Alguna voz ha preguntado durante este curso: "Y en este colegio, ¿cuándo se estudia?" Creemos tener la respuesta. Hemos estudiado durante todo el año, y las mejores lecciones las hemos aprendido de nuestros mayores.*

Hay algunos acontecimientos que se repiten cada curso; otros son novedosos, o al menos renovados. Así leemos en el BI nº 19 (octubre de 2009):



Experiencias de verano en América. *Ese verano ha sido diferente para cuatro tafallicas. Olga, Berta y Gonzalo, profesores del Colegio, y María, monitora scout, han pasado el mes de agosto en Anzaldo, ayudando en la tarea diaria del Colegio y del internado, y conociendo la realidad de la presencia escolapia en Bolivia. A la vuelta, los cuatro coincidían en que vale mucho la pena conocer de primera mano lo que hacen allá los escolapios y los miembros de la Fraternidad. Todos ellos volvieron muy emocionados y con muchas ganas de dar a conocer lo que hicieron. Ahora nos toca a todos pensar cómo podemos aumentar y mejorar. Nuestra ayuda a aquellos niños.*

Apoyo escolar. *El apoyo escolar ha comenzado con una novedad importante: hemos pasado de los dos días de apoyo a cuatro: lunes, martes, jueves y viernes. La necesidad es alta y el número de chavales va creciendo. Este curso se han apuntado 23. Gracias a que el número de voluntarios también crece: trece profesores, alumnos de 1º de*

bachillerato y 4º de ESO y un par de madres de alumnos. Mucho ánimo.

El nº 21 del BI (enero 2010) hablan entre otras cosas, de

Celebración de la Semana Escolapia. A la par que todos los colegios escolapios, celebramos también en Escolapios de Tafalla y en el Colegio San José la semana dedicada a Calasanz. Manteniendo las actividades de otros años, pero también echando una ojeada a lo propuesto por la página EDUCA. Celebraciones religiosas, juegos, barracas, txaranga, cine, deporte, carteles... Todo lo necesario para que es esta semana celebremos aquella intuición de Calasanz de hace más de 450 años. En ese curso de sacáramos dos novedades.



Por una parte, la recuperación de la misa para familias el viernes de esa semana, y por otra la creación de un “blog de Calasanz” en el que los alumnos de 2º de ESO han conocido mejor al Santo a través de pruebas que les iba proponiendo. Podéis mirar este último en esta dirección: <http://escolapiostafalla.blogspot.com/>. El premio para los ganadores fue ir el último día de clase a la piscina cubierta de Tafalla.

En el nº 22 (ferero 2010) leemos lo siguiente:

Semana paz, 2010. Con el lema de este curso “Sembramos hoy la paz de mañana”, todos los alumnos de Escolapios y de San José nos congregamos en la plaza del Ayuntamiento para celebrar el día escolar de la paz y no violencia. También nos acompañaron familias de alumnos, la alcaldesa y chavales de 5º del Colegio Público Marqués de la Real Defensa. El mal tiempo nos dio una tregua y a las 12 de la mañana salió tímidamente el sol para acompañarnos. Canciones de paz se alternaron con cuentos y frases leídas por alumnos. Terminamos el acto con un Padrenuestro y con la entrega de un regalo a todos los chavales de infantil y primaria. Los de 4º de ESO prepararon unos vasos con tierra y unas semillas que representaban las semillas de la paz. Cada niño se llevó su tiesto a casa para cuidarlo y verlo crecer. Además, como en estos últimos años, Ana Arribas, profesora de plástica, confeccionó un árbol de paz con material reciclado, bolsas de plástico. El acto de paz fue el colofón a una semana de actividades relacionadas con la paz en las clases y tutorías: dibujos, canciones, reflexiones, lecturas. Este año, además, utilizando la herramienta EDUCA para buscar recursos.



En el último número del BI (24, enero 2011) encontramos también noticias de Tafalla, como estas:

Pizarras digitales en quinto de primaria. Con la ayuda de la subvención del Gobierno de Navarra hemos instalado las dos pizarras digitales en los dos quintos de primaria. Ya son, con estas dos, tres las pizarras que tenemos en el colegio para mejorar el aprendizaje de los alumnos.

Escuela de Familias. La Escuela de Familias iniciada este curso sigue adelante, coordinada por Javier Gutiérrez, director académico. Ya son dos grupos de unos 20 componentes cada uno, los que se reúnen quincenalmente para reflexionar sobre la educación de sus hijos.

Subvención del Ayuntamiento de Tafalla. En estos tiempos de contención económica y de crisis, acabamos el año con un gran aguinaldo. La subvención que habíamos pedido al Ayuntamiento de Tafalla para ayudar a los comedores escolares de Anzaldo y Cocapata había sido aprobada. €21600 que serán una gran ayuda para los niños bolivianos.

Leemos en EC (2012) que la Congregación General da permiso a los Escolapios de Tafalla para asumir la escuela de infantil que tenían las Hijas de la Cruz en Tafalla, y con las que venían colaborando desde hace años. A partir de ahora los Escolapios se encargan plenamente de los centros.

A finales del año 2012 formaban la comunidad de Tafalla José Manuel Silvestre, Marcelino Marchite, Rodolfo Barrera, Víctor Merino, Alejandro Díaz, Juan Pedro Azcona y Esteban Etayo. El colegio tiene 644 alumnos. Sólo dos escolapios trabajan en el colegio, de un total de 46 profesores. Cinco escolapios atienden la iglesia del colegio, para el servicio de los alumnos y abierta al público. Atienden a 900 fieles semanales. El P. Silvestre sigue siendo rector de la comunidad hasta su muerte, en 2013, a los 91 años. Ya lo hemos presentado más arriba. Le sucede en el cargo el P. Víctor Merino.



El P. Víctor Merino había nacido en 1941 en Santa Inés (Burgos). Ingresó al noviciado en Orendain, e hizo su primera profesión en 1959. Tras hacer sus estudios en Irache, Albelda y Salamanca, fue ordenado sacerdote en 1966.

Su primer ministerio escolapio se desarrolló en Vitoria, de 1966 a 1973. Pasó entonces al Peñasal de Bilbao, donde fue presidente de la Comunidad, párroco, maestro y profesor de Instituto. En 1990 dio el gran salto a Venezuela, donde ejerció como vicario párroco de la fundación de Las Brisas de Valencia. En 1991 fue nombrado rector de la comunidad Calasanz de Valencia. En 1995 fue enviado como fundador a la casa del Trompillo, en Barquisimeto, donde permaneció hasta 1996.

Regresó entonces a España, y teniendo en cuenta su deseo de trabajar con los pobres, fue enviado a la comunidad del Casco Viejo de Pamplona. Pero no estuvo mucho tiempo allí, pues en 1997 fue enviado a la comunidad de Riezu, siendo nombrado párroco de varios pueblos de la zona. En 2005 fue enviado durante unos meses de nuevo al Peñasal, como párroco, pero en 2006 volvió a la comunidad de Riezu, para retomar varias parroquias, y en 2007, el cargo de rector de la Comunidad.

En 2011 es nombrado rector de Tafalla (con 70 años), y allí sigue, como encargado de la iglesia, hasta 2022, en que es trasladado a la comunidad San José de Calasanz de Pamplona, donde sigue cuando escribo estas líneas (en 2026).



A partir de 2014 el colegio comienza a sufrir una pérdida de elementos, desde un máximo de 8 religiosos y 656 alumnos en ese año, hasta un mínimo de 2 religiosos y 523 alumnos en 2023. La comunidad se recupera hasta los 5 religiosos (al desaparecer la presencia escolapia en las parroquias de Riezu y comarca). A finales de 2025 el colegio cuenta con 551 alumnos.

En 2020, fue nombrado rector de la Comunidad de Talla el P. Joaquín Nadal Tobeña. Había nacido en Costean (Huesca) en 1945; tenía, pues, 75 años al comenzar su rectorado. Había hecho su profesión simple en 1965, y la solemne en 1971, como hermano operario. Pero pidió estudiar teología para ser ordenado sacerdote, y le fue

concedido, de modo que, tras completar sus estudios, fue ordenado en 1980. Destinado a Logroño en 1970, donde continuaba sus estudios mientras era profesor de primaria, se integró en el “grupo joven” en 1983, y en 1985 fue nombrado rector de la nueva comunidad, cargo que ejerció hasta 1991. En 1991 fue enviado a Madrid, acompañando a los juniors de Aragón que estudiaban allí. Estudiaba mientras tanta teología de la vida religiosa. Después de 6 años regresó a la Provincia, donde fue nombrado Asistente Provincial, cargo que ejerció durante 12 años. Ejerció como rector de la Comunidad Nuestra Señora del Pilar de 1997 a 1999. Fue nombrado después rector de Peralta en los años 2007-19. Cumplidos sus 75 años, le envió el P. Provincial a Alcañiz, donde estuvo solo un curso. Y entonces se le pidió un nuevo servicio: ser rector Tafalla, cargo que ejerció durante tres años. Para ser nombrado en 2023 rector de la comunidad-enfermería de Pamplona, donde reside en la actualidad (2026), aunque está previsto que pase como rector a Peralta de la Sal, tras el fallecimiento del P. Juan Antonio Frías.



En 2023 fue nombrado rector de Tafalla el P. Arturo Ros. Había nacido en Lezaun (Navarra) en 1951. Tras pasar por el postulante de Estella, ingresó al noviciado en Orendian, e hizo su primera profesión en 1971. Pasó a estudiar entonces al Colegio P. Scío de Salamanca. Terminados sus estudios, fue ordenado sacerdote en 1981.

Sus primeras comunidades fueron Bilbao (Ercilla) y Vitoria, donde hizo estudios de magisterio, de 1977 a 1980. Se estrenó como profesor de EGB en Vitoria (1980), y en 1982 fue llamado como Capellán Castrense durante un año. En 1983 fue enviado a Tafalla como profesor, y allí siguió hasta 1997, en que dio el gran salto a Venezuela, a la recién fundada comunidad del Trompillo en

Barquisimeto, donde asumió los cargos de responsable de la Comunidad y Párroco.

En 2001 regresó a España, y fue destinado a Pamplona. En 2003 fue nombrado rector de la comunidad Juan XXIII. Formada la nueva Provincia de Emaús, es confirmado en su cargo de rector en 2007. Al desaparecer esta comunidad pasa a la del Colegio en Pamplona. Sirve después como párroco y rector en Riezu, pero al abandonarse también esta, es enviado como rector a la comunidad de Tafalla, donde resido cuando escribo estas líneas (2026).

De la revista 21 de *Escuelas Pías Emaús* (mayo de 2024) copiamos el proyecto local de Tafalla para los años 2023-207:

Los escolapios cumplimos 140 años en Tafalla. Mucha historia, difícil de resumir, pendiente siempre de agradecer y estudiar con calma. Y que sin duda ha contribuido al desarrollo cultural, educativo y religioso de la ciudad y su comarca.

Somos parte de la sociedad, de su devenir histórico, de las apuestas de cada generación, y tenemos la voluntad firme de caminar juntos y juntas, de apostar por el futuro, por un horizonte optimista, positivo y rico para las nuevas generaciones.

Tafalla es una población de unos 10200 habitantes de la Zona Media de Navarra, siendo la presencia con colegio más pequeña de la Provincia de Emaús. Tiene un carácter rural, y aunque con dificultades, ha ido dando pasos para su progreso, industrialización y terciarización. Una realidad sociológica que se asemeja a las localidades catalogadas como “ciudades dormitorio”, a medio camino entre Pamplona-Iruña y Tudela.

Tafalla ha sido una ciudad sociológicamente católica. Como en otros lugares, esta realidad está cambiando muy rápidamente. Se hace necesario dar respuestas innovadoras y audaces a las situaciones eclesiales y sociales nuevas que van apareciendo. Como centro de Iglesia que nos sentimos, renovamos nuestra vocación de apertura y nos sentimos llamados a discernir caminos y prácticas para educar desde los valores del Evangelio y contribuir a una sociedad más justa y en paz.

Con todo ello, asumimos el gran reto de iniciar nuevos caminos y ver cómo podemos seguir respondiendo hoy a aquello para lo que fuimos llamados el año 1883: ser parte activa de la población de Tafalla como grupo humano cercano al servicio de toda la sociedad, solidario, de calidad y con futuro.

Las personas que conformamos esta presencia escolapia somos: la Comunidad de Religiosos, la Fraternidad Lurberri, las personas que forman parte de los equipos de Misión Compartida del Colegio y de Itaka-Escolapios y todas las personas que compartimos esfuerzos, vocación y alegrías en la vida y misión escolapia.

Sostenemos junto con la comunidad educativa del colegio y numerosos voluntarios/as:

- a) Un Colegio de 530 alumnos/as que participa de la red de Emaús, otros 16 centros escolares, 2 de ellos en Pamplona-Iruña, 3 en la Comunidad Autónoma Vasca, 1 en Logroño, y otros 10 en las comunidades de Aragón, Andalucía y Soria. Con ellos compartimos un proyecto educativo con todas sus vertientes pedagógicas y pastorales que trabajamos provincialmente con sus diferentes equipos. La realidad sociológica de Tafalla, la inmigración continuada y sus necesidades de acogida no nos son ajenas. Nuestro colegio atiende a un buen porcentaje de alumnado en situación social desfavorecida. Los datos así lo atestiguan, ya están ahí para ser contrastados. A pesar de los retos y dificultades, sentimos que estamos dando respuestas acordes a nuestro sentir y vivir como escolapios.*
- b) Numerosos proyectos impulsados por nuestra sede de la Fundación Itaka-Escolapios, en continuo crecimiento los últimos años, más si cabe desde la pandemia, proyectos sociales de acogida y apoyo a las personas migrantes, apoyo escolar y de impulso de la solidaridad, siendo un lugar de referencia para con los más pequeños, adolescentes y adultos en este sentido.*

Por todo ello, queremos apostar y soñar por una realidad escolapia de Tafalla fiel al Evangelio 4 años más: nuestro proyecto de presencia, 2023-27.

Proyecto de presencia Tafalla, 2023-27.

1. ... CON HONDURA Y DISPONIBILIDAD

- Participar, analizar y abordar las decisiones y consensos que se tomen en torno a la presencia de Tafalla y las posibles decisiones de futuro sostenible. Realizar propuestas en dos ámbitos: la comunidad religiosa, y equipos, de presencia, de titularidad, de Itaka-Escolapios.*
- Consolidar el equipo de Misión Compartida del Colegio, así como el de la Fundación Itaka-Escolapios. Cuidando y reflexionando sobre los líderes presentes, pasados y futuros de forma constante. Valorar la posibilidad de unificar ambos equipos.*
- Diseñar y planificar (junto con el Consejo Local de Titularidad) con tiempo y realismo, el cuadro de liderazgos 2003-27. Tanto en el Colegio como en la Fundación Itaka-Escolapios.*
- Fidelizar y hacer crecer los proyectos de la Fundación Itaka-Escolapios existentes, estando atentos a nuevas necesidades y proyectos, anunciando la red de voluntarios, animando a sentirnos enviados en este reto de la transformación social y cooperando intensamente con otras sedes de la Fundación Itaka-Escolapios y otras organizaciones.*

2. ... Y RESPONDER CON ESPERANZA

- *Dar pasos en las acciones a realizar en torno a la dimensión vocacional de nuestro voluntariado, buscando siempre fortalecer el sujeto escolapio. Formas y vías para profundizar en el acompañamiento personal de nuestros alumnos, definiendo con la mayor claridad posible los itinerarios y ofertas a realizar, así como los momentos vitales en que se realizan. De la misma manera, con todos los voluntarios, familias y personas que trabajan y participan en nuestra Presencia de Tafalla.*
- *Impulsar y animar la Presencia de Tafalla como lugar de encuentro de las actividades del Movimiento Calasanz. Al mismo tiempo, continuar con la reflexión sobre la posibilidad de retomar un Movimiento Calasanz adecuado a nuestra realidad.*

3. ... Y RESPONDER CON COHERENCIA



- *Fortalecer nuestra relación y acuerdos con otros agentes eclesiales, sociales, económicos y políticos de la Zona Media: Ayuntamiento de Tafalla, Red de Infancia de la Zona Media, Cáritas, Parroquia, otros Centros Educativos, Empresas, etc. Aprovechar para divulgar los instrumentos de los que ya disponemos: Pacto Educativo Global, Comunidades Educativas para la Transformación Social, y pactos y acciones locales de diferentes ámbitos.*
- *Continuar siendo un referente social y académico de la Zona Media de Navarra, especialmente con el alumnado en situación social desfavorable, siendo fieles al Evangelio. Y siendo audaces, proactivos y realistas ante los retos y dificultades que se nos plantean como Colegio a Pleno Tiempo, la diversidad religiosa y cultural y la sostenibilidad económico laboral.*
- *Aprovechar las oportunidades y fortalezas que nos genera el hecho de ser un centro acreditado Erasmus.*
- *Continuar diseñando y trabajando el proyecto de renovación de nuestras instalaciones, avanzando en el trabajo institucional y urbanístico para diseñar y construir un nuevo edificio que acoja a nuestro alumnado de infantil y primer ciclo de primaria.*
- *Aumentar las acciones relacionadas con el compromiso ecológico de la presencia escolapia en Tafalla.*

4. ... Y RESPONDER CON FIDELIDAD

- *Fomentar encuentros de oración y celebración como referencia y signo visible de la vida del colegio y de la comunidad cristiana escolapia. Invitar a participar en las diferentes*

propuestas provinciales existentes. Y al mismo tiempo, animando al uso y cuidado de nuestras dos capillas y la iglesia.

- *Elaborar e implementar un plan cuatrienal que defina de forma clara y concisa las acciones que desde la Presencia de Tafalla vamos a realizar en torno a la espiritualidad y procesos vocacionales.*
- *Impulsar nuevos momentos de encuentro donde participemos todas las personas y equipos implicados en cualquier tipo de iniciativa en clave de identidad escolapia: fraternidad, comunidad religiosa, familias, profesores y educadores.*
- *Animar y apoyar al equipo directivo del Colegio en la consecución de la Planificación Estratégica 2023-27, analizando y estudiando su evolución de forma constante.*
- *Actualizar nuestro “proyecto de familias” tomando como referencia el proyecto marco de la Provincia de Emaús, recopilando las acciones que ya realizamos y elaborando un folleto con las diferentes posibilidades que se ofrecen desde la Presencia Escolapia de Tafalla.*

5. ... Y RESPONDER CON PROXIMIDAD

- *Enriquecer la concepción de Presencia en red con el resto de Presencias Escolapias de la Provincia para optimizar el funcionamiento de los equipos de trabajo, su eficacia y sostenibilidad. Fortaleciendo nuestro camino compartido con la Presencia de Pamplona y especialmente con aquellas presencias que por situaciones análogas podemos compartir aún más.*
- *Actualizar e intensificar el desarrollo de un plan de comunicación adecuado que permita dar visibilidad a la realidad escolapia en la Zona Media.*